

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### PLENO

Núm. 26

XI LEGISLATURA

17 de julio de 2019

Presidencia: Excm. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar

Sesión plenaria número 15  
celebrada el miércoles, 17 de julio de 2019

---

### ORDEN DEL DÍA

#### AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RTVA

11-19/PCAR-000001. Elección de la persona que desempeñe la Presidencia del Consejo de Administración de la RTVA.

#### CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

10-17/CONS-000002. Designación de tres Consejeros de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

#### PROYECTOS DE LEY

11-19/PL-000002. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2019.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, cuatro minutos del día diecisiete de julio de dos mil diecinueve.

### PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

10-17/CONS-000002. Supresión del orden del día de la designación de tres consejeros de la Cámara de Cuentas de Andalucía (pág. 5).

Interviene:

Dña. Marta Bosquet Aznar, presidenta del Parlamento de Andalucía.

*Votación de la supresión: aprobada por asentimiento.*

### AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RTVA

11-19/PCAR-000001. Elección de la persona que desempeñe la Presidencia del Consejo de Administración de la RTVA (pág. 6).

Interviene:

Dña. Verónica Pérez Fernández, secretaria primera del Parlamento de Andalucía.

*Votación: queda designado D. Rafael Porras García por 96 votos a favor, un voto en blanco.*

### PROYECTOS DE LEY

11-19/PL-000002. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2019 (pág. 10).

Texto articulado, excepción hecha de los artículos 1, 2 y 3, así como de la Exposición de Motivos y Título (pág. 11).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos.

D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.

D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista.

Sección 01 y Sección 01.31 (pág. 26).

Intervienen:

- D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.
- Dña. Concepción González Insúa, del G.P. Ciudadanos.
- D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular Andaluz.
- Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

Sección 09 (pág. 37).

Intervienen:

- Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía.
- Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía.
- D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.
- D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.
- Dña. María Sonia Gaya Sánchez, del G.P. Socialista.

Sección 10, Sección 10.31 y Sección 10.39 (pág. 49).

Intervienen:

- D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. José Ignacio Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía.
- Dña. Mónica Moreno Sánchez, del G.P. Ciudadanos.
- D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista.

Sección 11 y Sección 11.39 (pág. 59).

Intervienen:

- D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. José Luis Cano Palomino, del G.P. Adelante Andalucía.
- D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.
- D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista.

Sección 12 y Sección 12.31 (pág. 69).

Intervienen:

- Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María de Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos.

D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

Sección 13, Sección 13.31 y Sección 13.39 (pág. 80).

Intervienen:

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Sección 14, Sección 14.31 y Sección 14.32 (pág. 91).

Intervienen:

D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.

D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

Sección 15 y Sección 15.31 (pág. 102).

Intervienen:

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Andrés Ramón Samper Rueda, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular Andaluz.

D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

Se suspende la sesión a las veintidós horas, seis minutos del día diecisiete de julio de dos mil diecinueve.

## 10-17/CONS-000002. Supresión del orden del día de la designación de tres consejeros de la Cámara de Cuentas de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

— Señorías, vayan tomando asiento, que vamos a iniciar la sesión.

Señorías, se abre la sesión. Pues en primer lugar, y de acuerdo con lo que establece el artículo 73 del Reglamento de la Cámara de Andalucía, esta presidencia propone una alteración del orden del día, consistente en la supresión de la designación de los tres miembros, de los tres consejeros de la Cámara de Cuentas de Andalucía, como ya saben todos los grupos parlamentarios.

¿Puedo contar con el asentimiento del resto de todos los grupos para ello?

Pues así se declara.

En segundo lugar, recordarles que continúan vigentes las delegaciones de voto de doña Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, por razón de maternidad, a favor de doña Ángela Aguilera Clavijo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 85.5 del Reglamento de la Cámara; de doña Ana Villaverde Valenciano, a favor de don José Luis Cano Palomino, y de don Francisco de Asís Serrano Castro, a favor de don Rodrigo Alonso Fernández, ambos al amparo de lo dispuesto en el artículo 85.6 del Reglamento de la Cámara.

## 11-19/PCAR-000001. Elección de la persona que desempeñe la Presidencia del Consejo de Administración de la RTVA.

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—El primer punto del orden del día es la elección de la persona que desempeñe el cargo de presidencia del Consejo de Administración de la RTVA, y según y como dispone el artículo 15.2 de la Ley 18/2007, de 17 de diciembre, de la Radio y Televisión de Titularidad Autónoma gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, modificado por el artículo 4 de la Ley 2/2019, de 26 de junio, este Parlamento de Andalucía elegirá por mayoría de tres quintos, entre los nueve miembros electos del Consejo de Administración, a quien desempeñe la presidencia de dicho órgano.

Como ustedes saben, se ha propuesto una única propuesta, a favor de don Rafael Porras García. Todas sus señorías tienen repartido un papel, una papeleta, donde consta el nombre del candidato propuesto precedida de un recuadro. Ya saben ustedes que tienen que tachar, si lo tienen por conveniente, ese recuadro, y ese se entenderá como voto a favor; si no estuviera marcado el recuadro se entenderá como un voto en blanco; y cualquier otro nombre propuesto distinto del que consta en dicha papeleta se considerará nulo.

En consecuencia, ruego a la señora secretaria primera que proceda al llamamiento.

### La señora PÉREZ FERNÁNDEZ, SECRETARIA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Doña Rosa Aguilar Rivero.  
Doña Ángela Aguilera Clavijo.  
Don Guzmán Ahumada Gavira.  
Don Rodrigo Alonso Fernández.  
Don Juan Francisco Bueno Navarro.  
Don Alfonso Candón Adán.  
Don José Luis Cano Palomino.  
Don Rafael Francisco Caracuel Cáliz.  
Don José Ramón Carmona Sánchez.  
Don Javier Carnero Sierra.  
Don Francisco José Carrillo Guerrero.  
Doña Carmen Céspedes Senovilla.  
Don Francisco Javier Conejo Rueda.  
Don Juan María Cornejo López.  
Don Diego Crespo García.  
Doña Noemí Cruz Martínez.  
Doña Susana Díaz Pacheco.  
Don Erik Domínguez Guerola.

Doña Luz Marina Dorado Balmón.  
Don Juan Pablo Durán Sánchez.  
Doña Rosalía Ángeles Espinosa López.  
Don Raúl Fernando Fernández Asensio.  
Don Francisco Javier Fernández Hernández.  
Don Jesús Fernández Martín.  
Doña María de los Ángeles Ferriz Gómez.  
Don José Gregorio Fiscal López.  
Doña María de las Mercedes Gámez García.  
Doña María del Carmen García Bueno.  
Doña María Vanessa García Casaucau.  
Don Bruno García de León.  
Doña Ana Vanessa García Jiménez.  
Don José Ignacio García Sánchez.  
Doña María Sonia Gaya Sánchez.  
Doña Ana Gil Román.  
Don Carmelo Gómez Domínguez.  
Doña María Gracia González Fernández.  
Doña Concepción González Insúa.  
Don Alejandro Hernández Valdés.  
Don Carlos Hernández White.  
Don Ramón Herrera de las Heras.  
Doña Ángela María Hidalgo Azcona.  
Doña María del Mar Hormigo León.  
Don Manuel Jiménez Barrios.  
Don Mario Jesús Jiménez Díaz.  
Doña María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.  
Doña Ana María Llopis Barrera.  
Doña María Dolores López Gabarro.  
Don Felipe López García.  
Doña Araceli Maese Villacampa.  
Doña María Márquez Romero.  
Don Juan José Martín Arcos.  
Don Antonio Martín Iglesias.  
Don Nacho Molina Arroyo.  
Don Adolfo Manuel Molina Rascón.  
Don Eugenio Moltó García.  
Doña María Isabel Mora Grande.  
Don Enrique Moreno Madueño.

Doña Mónica Moreno Sánchez.  
Don Benito Morillo Alejo.  
Doña Ángela María Mulas Belizón.  
Don José Antonio Nieto Ballesteros.  
Doña Inmaculada Nieto Castro.  
Don Francisco José Ocaña Castellón.  
Don Francisco José Palacios Ruiz.  
Doña María Teresa Pardo Reinaldos.  
Don Javier Pareja de Vega.  
Doña Virginia Pérez Galindo.  
Doña María Soledad Pérez Rodríguez.  
Doña María Pilar Pintor Alonso.  
Doña María José Piñero Rodríguez.  
Don Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo.  
Don Antonio Ramírez de Arellano López.  
Doña Ángela Rodríguez Aguilar.  
Doña Luz Belinda Rodríguez Fernández.  
Doña Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, que tiene su voto delegado en doña Ángela Aguilera Clavijo.  
Don Sergio Romero Jiménez.  
Doña Beatriz Rubiño Yáñez.  
Doña Noelia Ruiz Castro.  
Don José Luis Ruiz Espejo.  
Don Jesús María Ruiz García.  
Don Miguel Ángel Ruiz Ortiz.  
Don Andrés Ramón Samper Rueda.  
Don Ismael Sánchez Castillo.  
Don Gerardo Sánchez Escudero.  
Don Rodrigo Sánchez Haro.  
Don Juan de Dios Sánchez López.  
Doña María del Mar Sánchez Muñoz.  
Doña María José Sánchez Rubio.  
Don José Luis Sánchez Teruel.  
Don Rafael Segovia Brome.  
Don Francisco de Asís Serrano Castro, que tiene su voto delegado en don Rodrigo Alonso Fernández.  
Doña Manuela Serrano Reyes.  
Don Pablo José Venzal Contreras.  
Don Jacinto Jesús Viedma Quesada.  
Doña Ana Villaverde Valenciano, que tiene su voto delegado en don José Luis Cano Palomino.  
Don Juan Manuel Moreno Bonilla.

Don Juan Antonio Marín Lozano.  
Don Francisco Javier Imbroda Ortiz.  
Doña María del Carmen Crespo Díaz.  
Doña Rocío Ruiz Domínguez.  
Doña María Francisca Carazo Villalonga.  
Doña Ana María Naranjo Sánchez.  
Don Manuel Gavira Florentino.  
Don Manuel Andrés González Rivera.  
Doña Verónica Pérez Fernández.  
Don Julio Jesús Díaz Robledo.  
Doña María Teresa Jiménez Vílchez.  
Doña María Esperanza Oña Sevilla.  
Y doña Marta Bosquet Aznar.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, pues los resultados de la votación han sido 96 votos a favor, un voto en blanco, ningún voto nulo. En consecuencia, al haber obtenido un número de votos superior a los tres quintos requeridos, pues queda designado presidente del Consejo de Administración de la RTVA don Rafael Porras García.

Enhorabuena.

[*Aplausos.*]

## 11-19/PL-000002. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2019.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto segundo del orden del día, que es el debate final del Proyecto de Ley 11/19, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2019.

Decirles, señorías, que como no existe constancia de que la Comisión de Hacienda, Industria y Energía haya encomendado la presentación del dictamen ni a la presidencia ni a un miembro de la Mesa de dicha comisión en quien delegue, pues, en consecuencia se procede a iniciar el debate del proyecto de ley, que se llevará a cabo conforme a las agrupaciones que figuran en la ordenación del mismo y que han sido aprobadas por la Mesa y por la Junta de Portavoces en la sesión celebrada el 10 de julio de 2019, y que obra en poder de todas sus señorías.

Les recuerdo que el orden de intervención de los grupos parlamentarios es en orden de menor a mayor representación. Con relación a los tiempos de debate, como ustedes saben y se ha acordado y también lo hemos visto así esta mañana en Junta de Portavoces, en primer lugar, se interviene por un tiempo máximo de 10 minutos para el texto articulado, excepción hecha de los artículos 1, 2 y 3, y la exposición de motivos y el título, que serán objeto de debate independiente. En segundo lugar, la intervención por un tiempo máximo de siete minutos para cada una de las distintas secciones presupuestarias, excepto para la sección 31, que, como ustedes saben, el tiempo de intervención, como se había acordado, es de tres minutos. Y luego, la sección contenida en la agrupación 14, que se refiere al Parlamento de Andalucía, que esa no va a ser objeto de debate. Y, en cuarto lugar, pues habrá una intervención por un tiempo de 10 minutos en donde se debatirán tanto los artículos 1, 2 y 3 como la exposición de motivos y el título en un único debate conjunto.

Pasamos, señorías, en consecuencia, al debate final del Proyecto de Ley 11/2019, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2019, en el que los grupos parlamentarios, pues, podrán intervenir para explicar su postura sobre los principios del texto recogido en el Dictamen o en las razones de haber mantenido, en su caso, pues, los votos particulares o las enmiendas, en cada una de las agrupaciones siguientes.

## Texto articulado, excepción hecha de los artículos 1, 2, y 3, así como de la Exposición de Motivos y Título

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—En primer lugar, pasamos a debatir el texto articulado, como digo, excepción hecha de los artículos 1 y 2, y de la exposición de motivos y el título, que, como he expuesto antes, pues, serán objeto de agrupación independiente.

Tiene para ello en primer lugar la palabra, por el Grupo Vox en Andalucía, el señor Manuel Gavira Florentino.

*[Intervención no registrada.]*

Ah, pues discúlpeme, que yo tenía puesto al señor Manuel. El señor Alejandro Hernández.

No, no, les voy a hacer una aclaración para que todos ustedes sepan cómo va a ir el debate, aunque se ha manifestado a los distintos portavoces de los grupos parlamentarios, pero para que todas sus señorías que presenten lo tengan claro:

Hoy se debatirá, concretamente, hasta la sección 15, que es la Consejería de Salud y Familias. Aproximadamente el tiempo de intervención será sobre las nueve y media de la noche, más o menos, inclusive, y mañana se comenzará a las diez de la mañana con el resto. Las votaciones de los presupuestos se producirán en la tarde de mañana.

Discúlpeme, señor Hernández. Puede usted iniciar.

### El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta. Señor presidente. Señorías.

Se nos hace extraño abrir este debate de presupuestos sin haber escuchado antes la defensa por parte o bien de la comisión o por parte del Gobierno. En cualquier caso, bueno, se ha hablado ya lo suficiente como para que seamos conscientes todos de lo que nos trae aquí.

Bueno, sé que se va a hablar mucho de los presupuestos del cambio y que va a ser una calificación constante. Nosotros, sin embargo, circunscribiéndonos a los presupuestos de 2019, vamos a hablar de presupuesto de transición. Y creemos que, en puridad, es más oportuno no porque efectivamente no conste —que a nosotros nos consta— una voluntad de cambio por parte de los dos partidos que forman parte del Gobierno; la misma voluntad que por otro lado también nos anima a nosotros, que entendemos que es necesario ese cambio al que tantas veces hemos aludido. Pero, por unas circunstancias o por otras, lo cierto y verdad es que estos presupuestos de 2019, que también van a ser unos presupuestos especiales, unos presupuestos de coyuntura, unos presupuestos —si me permiten la expresión—, en cierta medida, unos presupuestos de trámite.

Bueno, ha habido que negociarlos de una manera más o menos apresurada, y por eso yo hoy, desde aquí, quiero poner en valor —más— el acuerdo que suscribimos hace apenas unas semanas con las dos fuerzas

del Gobierno, en el sentido de que efectivamente creemos que para los próximos presupuestos del ejercicio 2020 sí estaremos en condiciones de hablar de unos presupuestos de cambio. Porque será precisamente en esos textos donde nos dé tiempo a, de alguna manera, implementar todas esas medidas muy ambiciosas que creo que, como decía antes, les animan a ustedes y nos animan también a nosotros.

Por eso también, como decía, tengo que dejar claro que para nosotros estos presupuestos, y esto —insisto— lo digo más para aquellos que pudieran estar escuchándonos, incluso para sus propias señorías, no son los presupuestos de Vox, porque todavía aparecerán en los textos cosas que a nosotros no nos gustan. Me voy a referir a modo de ejemplo, pues a..., en fin, a una serie de partidas bastante extensas, porque además tienen un discurso transversal, las encontramos en muchas..., a lo largo y ancho de los textos presupuestarios, en las que, bueno, pues se dedican cantidades importantes, es difícil medirlo porque muchas veces es una aplicación indirecta, pero se habla del uso no sexista del lenguaje. Bien, nosotros creemos que hay otras prioridades a las que debemos atender y hemos visto cómo hay algunas materias, incluso de cierto calado social, que no han podido ser atendidas precisamente por carencia de fondos. En ese sentido insistimos, creemos que, en los textos que preparemos para los próximos ejercicios, tendremos que ser más cuidadosos a la hora de elegir en qué y cómo gastamos el dinero.

Y muy brevemente, porque creo que de esto ya se ha hablado lo suficiente en los días precedentes y en la comisión, me voy a referir a las enmiendas que nosotros hemos presentado al texto articulado y que han sido rechazadas, lo cual hago, pues, para solicitar su reconsideración por parte de sus señorías.

Nosotros registramos con el número 574 una enmienda en la que veníamos a mantener la necesidad de modificar el artículo 32 de los textos. Básicamente, lo que veníamos a decir es que lo que sería el control de los mecanismos de financiación de las entidades instrumentales, y, en concreto, lo que son las transferencias de financiación, para lo que ustedes tienen previsto un límite del 25%, nosotros queríamos limitarlo al 10%, es decir, ser más exigentes en esa materia. Y lo hacíamos pues, como digo, desde una perspectiva de aumentar lo que es el rigor a la hora de gastar el dinero público.

Por otro lado, pues, con el número 575, creo recordar, con el número 575, y en una línea muy similar también, queríamos extender lo que es una limitación que se hace a las universidades respecto de su obligación de estar al día en sus cuentas con la Administración, con Hacienda y con la Seguridad Social. Pues, queríamos que eso también se hiciera extensivo, como digo, a todo tipo de entidades y de entes instrumentales.

En principio se nos ha rechazado esa enmienda, lo cual, como digo, me gustaría que fuera reconsiderado porque nos puede dar lugar a que, en un momento dado, pues nos encontremos ante circunstancias en las que, bueno, pues entidades que han recibido una cantidad de dinero no cumplan con sus fines, por un lado, y luego, por otro lado, encima, que tengan deudas con Hacienda o con la Seguridad Social, lo cual sería difícilmente justificable.

De la misma manera también se nos rechazó, bueno, hablábamos también de tener la posibilidad de tener un mayor control en el régimen de financiación de la actividad de las agencias públicas empresariales, sociedades mercantiles del sector público andaluz y entidades asimiladas. Solicitábamos que las modificaciones presupuestarias que pudieran suponer más de un 10% del presupuesto o de explotación o de capital de las entidades fueran fiscalizadas por la acción de gobierno, y también fue rechazada.

Y luego, bueno, pues teníamos también una última enmienda, dentro del articulado, que sería la modificación..., nosotros hablábamos de la inclusión de un artículo, el 35 bis, en el que nosotros precisamente hablá-

bamos de nuevo también de las obligaciones que se hubieran podido asumir en virtud de convenios suscritos con la Junta, respecto de deudas con la Administración tributaria.

En definitiva, son cuestiones que entendemos que, en cualquier caso, pues efectivamente podrán ser mejoradas de manera sustancial en los presupuestos del próximo año.

Y, a modo de colofón, simplemente insistir, por otro lado, bueno, pues se han admitido una serie de enmiendas en las que tampoco me voy a detener porque probablemente puedan ser objeto de comentarios, incluso por otras fuerzas.

Nosotros agradecemos la colaboración y el talante mantenido por el Gobierno en la negociación de estos textos y, ya digo, les emplazo a que la colaboración en beneficio de Andalucía, que esta apuesta que desde mi grupo se hace por la estabilidad y por esta..., en fin, dar —digamos—, de alguna manera también, mandar un mensaje de lo que se puede hacer cuando todos somos capaces de buscar los puntos de acuerdo y no centrarnos en los puntos que nos separan, pues que también pueda servir, como digo, de faro en estos tiempos convulsos que vemos que..., por los que está pasando nuestro país.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del grupo Adelante Andalucía.

El señor Guzmán Ahumada Gavira tiene la palabra.

## El señor AHUMADA GAVIRA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes a todas sus señorías.

Para que todo deje de ser igual, hay que hacer algo diferente, algo diferente que no representan estos presupuestos. Ya lo dijimos en el debate de las enmiendas a la totalidad, y hoy tenemos que remarcarlo, porque no es diferente ni siquiera el aceptar un puñado de enmiendas de la oposición, aunque hoy y mañana se quiera que ese sea el centro de un debate, en el que se quiere esconder que lo que aprobamos en estos días es el presupuesto del continuismo, pisando el acelerador de las políticas de ajustes, de austericidio, de deterioro y de privatización de los derechos fundamentales, como la sanidad, la educación o los servicios sociales.

Aun así, desde a Adelante Andalucía, igual que decimos que las enmiendas que aceptan son ínfimas en número —en su mayoría, de forma; ninguna de fondo—, al fin y al cabo, en honor a la verdad, hay que decir, reconocer, que sí se aceptan enmiendas. Ahora bien, de esa misma manera, porque la cortesía no puede ir contraria a la valentía, cuando se suba aquí el Partido Popular, también tienen que aceptar, reconocer en honor a la verdad, que más allá de la realidad, lo que se va a hacer hoy y mañana es hacer decaer el 95% de las enmiendas; no el 95% de las enmiendas que presenta la oposición, sino el 95% de las enmiendas que antes el Partido Popular presentaba y que ahora no ha presentado.

Es más, en honor a la verdad, debería ir, dar una explicación a esta Cámara, incluso a vuestros votantes, por qué, entre hoy y mañana, vais junto a Ciudadanos y Vox a votar en contra enmiendas que ustedes, tan solo un ejercicio presupuestario, antes presentabais con vuestro logo, con vuestra firma. Es decir, en honor a la verdad, tenéis que decir que de cambio nada; más bien un fraude, un cambiazo.

Haciendo un repaso con las enmiendas que siguen vivas, además de las de Adelante Andalucía, tenemos las del PSOE. No tenemos constancia que las de Vox sigan vivas; lo digo por lo que ha dicho antes el portavoz de que hay que tomarlas en reconsideración. Decía que solo las enmiendas que siguen vivas son las del PSOE, con las cuales nos vamos en este apartado a abstener, porque hay algunas que se contradicen con otras que ponemos nosotros, y tenemos que ser coherentes, y con las de Vox, aunque no sigan vivas sí entendemos que tenemos que señalar..., que poner aquí encima de la mesa una de ellas. Porque no vamos de dejar de denunciar algo que han puesto sobre la mesa, y que se marcará con el futuro de las negociaciones, un objetivo más de Vox y es acabar con todas las subvenciones a colectivos y ONG que hacen realidad proyectos sociales y de cooperación. Es la enmienda 574; una enmienda en la cual quieren quitar de en medio las posibilidades de que entidades sin ánimo de lucro que desarrollen programas relacionados con algo como el Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones, de inclusión social, minorías étnicas, inmigrantes, grupos con graves problemas sociales, atención al menor, con personas de discapacidad, primera infancia, mayores, inmigrantes, andaluces retornados, comunidades andaluzas, emigrantes, temporeros andaluces, el voluntariado a cargo del programa 31H, proyectos para la erradicación de la violencia de género y trata de mujeres y personas menores con fines de explotación sexual, programas de cooperación y desarrollo, acciones para la igualdad y la promoción de las mujeres, fondos de emergencia o programas a través del 0,7, reciban una subvención al 100%. Son aquellos que llegan donde las instituciones no llegan, son los que Vox señala, cual santa inquisición, y a los que este grupo estará muy alerta para que sigan haciendo lo que mejor hacen: construir un mundo mejor.

Sobre las enmiendas de Adelante Andalucía, decir que en el total del articulado, hemos presentado ni más ni menos que 97 enmiendas, que podemos dividir en tres grandes bloques —o más bien, que buscan tres grandes objetivos—:

En primer lugar, dar mayor transparencia, abrir las puertas y ventanas de la Administración, abrirlas..., la Junta de Andalucía a la participación ciudadana.

En segundo lugar, dotarnos con más herramientas de control interno, sin renunciar a la autonomía, para una mayor eficacia de los entes y agencias públicas, con el objetivo de mejorar los servicios sin que se repitan los desmanes antiguos.

Y en tercer lugar, blindar los derechos de las y los trabajadores públicos.

Además de esos tres grandes objetivos, nos gustaría destacar dos enmiendas del articulado: la primera, la 96, por la que se presenta pretende hacer justicia con la financiación local, reconocer por ley la deuda por el incumplimiento de la PATRICA en estos últimos años. No entendemos por qué no se acepta esta enmienda, si no compromete económicamente a nada, sino solo y simplemente hacer justicia con aquello que en tantas ocasiones hemos puesto de manifiesto todos los grupos, y es que el incumplimiento sistemático de la PATRICA sea considerado como deuda histórica con los municipios, para poder devolvérsela en un futuro. Y la enmienda 86, echar a andar aquello que el Gobierno dice que no va a ser capaz de echar a andar: los

890 millones de euros, que en la propuesta de los presupuestos generales de la Junta de Andalucía, aparecen como no ejecutables; ejecutarlo, ese dinero, para cambiar la vida de los andaluces y andaluzas. Aceptar esas enmiendas, alguna de esas enmiendas, sí denotaría una voluntad por integrar propuestas que demuestren un cambio.

Fíjense, hablando de cambios, hablar de lo que se dice, de lo que se demuestra, un poeta que hace unos pocos meses —hace dos meses— nos dejaba, decía:

«"Un amigo es un amigo", / me dijo un amigo mío. / Y era tan amigo mío / y tanta amistad la nuestra / que no supe qué decir, / pero le dije muy dolido: / "Un amigo de verdad / no lo dice, lo demuestra"».

[*Muestra un documento con los logotipos de Ciudadanos, Partido Popular y Vox.*]

No traigo eso para decir que las amistades no se dicen, se demuestran. Y aquí, una prueba de ello: esa amistad que negáis, pero que la demostráis con un acuerdo, donde aparecen los tres partidos por el que se va a aprobar el presupuesto, donde nada es casual: un glorioso 18 de julio se aprobarán los primeros presupuestos de las tres derechas; un 18 de julio se va a aprobar un presupuesto que niega la violencia machista como cuestión de Estado, que reduce las partidas de cooperación, que, mientras que sigue engordando los bolsillos de unos pocos, va a mantener vacía las neveras de muchos. De los que moran en las cunetas andaluzas, mejor ni hablar, porque es un presupuesto que se va a aprobar el mismo día que fueron condenados..., dictada la pena de muerte a quienes defendían la legalidad vigente.

No lo decía por eso; lo de «un amigo es un amigo me dijo un amigo mío» no lo decía por eso. Lo digo porque, igual que la amistad no la decís, pero la reconocéis, el cambio no se dice, se demuestra. Y señorías, con este presupuesto no tiene nada de nuevo; sigue la línea de todos los presupuestos, leyes, reformas constitucionales, laborales, etcétera, de estos últimos años. Todas esas medidas, en base a los mandatos de la troika cargadas con crímenes sin nombre, esos crímenes que la humanidad se hace contra la propia humanidad para, en consecuencia, su autodestrucción; presupuesto que nada tiene de cambio, que sigue la línea de la autodestrucción que nos convierte, cuando nos acercamos al primer cuarto del siglo XXI, a ser la primera generación en vivir con menos derechos, menos libertades, menos recursos que nuestros padres.

Y eso me hace volver a algo que decía don Juan Carlos Aragón, precisamente hoy, que se cumplen dos meses de su precipitada marcha, dejándonos huérfanos a toda una chusma selecta para la cual ha sido banda sonora de nuestra juventud. Con *La gaditanísima*, Juan Carlos Aragón recordaba su chirigota de *Los Yesterday*. Y lo hacía con un pasodoble, como siempre, cargado de mensajes; tranquilos: no lo voy a cantar, pero sí lo voy a decir:

«Cuando, en su lecho de muerte, / el siglo XX se marchaba, / vino a cantarle su crítico adiós / un hippie que no renunciaba / al mundo que el mundo dejaba / en la mano de otro dios. / Con su manera de hablar, / su libertad y su canto, / hizo con el carnaval / que alguien siguiera soñando. / ¡Ay, si hubiera sabido / aquella chirigota / que la nueva derrota / venía en camino!, / que detrás del *come on baby*, / del menos trabajo, / del más carnaval, / otra mafia criminal / andaba ya consagrando / esta globalización / que, en el nombre del mercado, / ha convertido en esclavos / a toda una generación. / "Ya se marcha el siglo XX", / nos cantaba impaciente / con la mirada puesta en el futuro. / Y se marchó el siglo XX, / pero llegó el XXI, / con el hambre, la matanza / y el progreso hecho venganza / contra tanta humanidad/, de una manera que ya/ no nos queda ni esperanza».

Lástima de escuchar aquellos pasodobles: «Veinte años más tarde, veinte veces más pobres y que siga valiendo el mismo final, cuando veo en esta humanidad tantos crímenes sin nombre, me da vergüenza, me da vergüenza de ser un hombre, eterno capitán».

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor Sergio Romero Jiménez tiene la palabra.

## El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Gracias, señora presidenta.

Antes de comenzar mi intervención, me gustaría informar que vamos a presentar una enmienda *in voce*, que ya hemos repartido a los diferentes grupos parlamentarios. Una enmienda de modificación, señora presidenta, del artículo 22.1 y que, bueno, hago acto de entrega a su señoría.

Bien. Buenas tardes a todos, señorías.

Debate final de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2019. Unos presupuestos de los que yo creo que en cuestión de números, en cuestión de datos, en cuestión de cifras, en cuestión de partidas presupuestarias, en cuestión de inversión, de tantos porcentuales, está prácticamente todo dicho desde que tuvimos ese debate inicial hasta el día de hoy, después de haber pasado por todas las comisiones correspondientes. Es decir, que todos los rasgos, todo lo técnico yo creo que está más que informado y está más que conocido.

Por lo tanto, yo no voy a hablar de un solo dato, sino me voy a ir, yo creo que al fondo, nos vamos a ir a la principal característica que, desde mi punto de vista —y yo creo que desde el punto de vista de todos mis compañeros del grupo parlamentario—, tiene este presupuesto, que son los presupuestos de la coherencia. Es verdad que podrían tener muchos atributos, desde luego, y todos prácticamente favorables. Pero yo creo que si hay que definir estos presupuestos con una palabra, con un calificativo, con un adjetivo, es que son unos presupuestos coherentes.

Y ustedes, señorías, podrán estar de acuerdo conmigo o no, podrán estar de acuerdo conmigo en las políticas y en el trabajo que se ha hecho en estos seis meses o no; pero hay algo de lo que no cabe ninguna duda, y es que nosotros, el Gobierno, dos partidos unidos para sacar adelante a Andalucía, ha ido cumpliendo todos, y repito todos, y cada uno de los compromisos a los que se ha ido comprometiendo, valga la redundancia, durante este tiempo.

Por lo tanto, eso, señorías, además de credibilidad, se llama coherencia, algo que, precisamente, yo creo que hace ya tiempo que iba necesitando el Parlamento de Andalucía.

Por eso, señorías, para entender mejor el debate que hoy nos ocupa, yo creo que conviene recordar que hace tan solo siete meses, tan solo siete meses —no ha pasado un lustro, dos lustros, una década, dos décadas—, siete meses solamente, nos encontrábamos con una Andalucía atascada en políticas sociales, nos

encontrábamos a una Andalucía a ralentí en materia de creación de empleo, nos encontramos a una Andalucía a rebufo del resto de España y de Europa en materia educativa y nos encontramos a una Andalucía atrasada en materia educativa y —como he dicho antes— en políticas sociales.

Es verdad que a nosotros nos dijeron o nos contaron que el legado socialista era otro, que era una Andalucía mucho más progresista y más avanzada de lo que, bueno, después descubrimos. Porque conforme hemos ido abriendo puertas y dependencias en San Telmo, se ha ido comprobando que era mucho peor de lo que imaginábamos.

Pero se hizo un primer diagnóstico, se hizo un primer diagnóstico y aquí tienen la respuesta: el presupuesto del año 2019. Los presupuestos que votaremos mañana, señorías, son la respuesta a ese atasco, a ese ralentí, a ese rebufo y a ese atraso de 37 años de destrucción masiva de oportunidades para Andalucía.

A partir de mañana, sanidad, educación y políticas sociales tendrán un presupuesto de más de mil millones de euros respecto al año 2018, siendo y convirtiéndose en los presupuestos más sociales de la historia de Andalucía. Y para el empleo no solamente es que se haya ampliado el presupuesto, que se ha hecho, sino que a partir de ahora deja de ser, pasa a ser historia el inflar partidas presupuestarias para después no llegar ni a un 50% de ejecución. Eso, señoría, se llama coherencia, coherencia y más coherencia con los problemas.

Porque el pasado 2 de diciembre, señorías, se produjo, evidentemente, un cambio. Y, desde el primer minuto, nosotros entendimos que ese cambio perdería todo su valor si nosotros gobernábamos por inercia. Teníamos que cambiar las promesas y las metáforas, por hechos y por realidades; desterrar la vieja tradición —la viejísima tradición— de prometer y no cumplir, e inaugurar una nueva etapa de cumplimiento —como digo— y de rendición de cuentas.

Hoy, 17 de julio del año 2019, nos avalan en tan solo seis meses 300 medidas de cambio en Andalucía. Es normal que algunos pataleen, desde luego, después del susto viene el pataleo. Pero, insisto, 300 medidas en solo seis meses. Eso, señorías, se llama coherencia con los principios y con el cambio.

También dijimos en enero que nosotros no íbamos a gobernar con un presupuesto de 2018 que se prorrogó obligatoriamente, porque otro partido estaba más interesado en mantenerse en San Telmo que en los andaluces. Reestructuramos lo que había con diligencia, con profesionalidad, con aptitud, con esfuerzo. Y después pusimos el 1 de julio como fecha para presentar los presupuestos. Y, efectivamente, con el compromiso que adquirimos, el señor consejero trajo los presupuestos el 31 de mayo de este año.

Hoy los estamos debatiendo de forma final y, desde luego, para cambiar Andalucía. Ahí también hemos cumplido. Y eso, como digo, se llama coherencia.

Pero es que hay algo más. Cuando nosotros asumimos el poder, entendimos que solo había un camino, que era el camino del diálogo. Podemos discrepar con ustedes —y, evidentemente, discrepamos con todas las formaciones políticas—, podemos debatir apasionadamente, como se hace aquí en este Parlamento y en muchas ocasiones de una forma desmesurada; pero yo creo que hay algo que nosotros nunca vamos a dejar de lado, que es dar la palabra a nuestro rival político.

Porque cuando este Gobierno presentó el borrador, lo primero que hizo fue tender su mano, abrir sus puertas, invitar a su mesa a todas las formaciones políticas para que sumarán y para que les demostráramos a todos los andaluces que otra forma de hacer política era posible y que se podía sacar adelante a nuestra tierra con el diálogo y con el acuerdo.

Insisto, algunos llamaron a nuestra puerta, otros la cerraron desde fuera. Pero nosotros lo sabíamos, por eso sabíamos que no retirarían las enmiendas a la totalidad.

Y quiero decir también algo, nosotros —como digo— hemos mantenido abierta la puerta, pero es que hemos dado un paso más, algo inédito, algo totalmente novedoso, y es que, a pesar de ese rechazo, de ese «no es no» absolutamente ideológico, partidista, interesado y estratégico por parte del Partido Socialista y Adelante Andalucía, tuvimos la suficiente altura política y humildad para aceptar enmiendas parciales no de un grupo de la oposición, de tres grupos, de tres grupos. Yo creo que eso, señorías, es coherencia parlamentaria, algo que no ha habido durante mucho tiempo en este Parlamento de Andalucía.

Es verdad que nosotros no somos perfectos, ni el presupuesto es perfecto, lo hemos reconocido todos y cada uno de los que estamos aquí, y el primero el señor consejero. Pero esta coherencia es la que yo también ahora les pido, les pido. Les hemos tendido la mano, hemos leído las enmiendas, se han aceptado las que entendíamos que son sumatorias, las que son beneficiosas no para nosotros, con humildad y con toda la modestia que puedo, para los andaluces. Y, por lo tanto, como digo, se trata, señorías, en definitiva, que es para lo que estamos aquí, de construir, de construir entre todos.

Y a mí permítanme una reflexión: si la lucha contra este Gobierno, si la lucha contra este Gobierno se reduce a una cuestión de siglas, si convertimos nuestras preferencias en meros prejuicios, finalmente, finalmente nuestro trabajo se convierte en una batalla sin causa y al final quienes pierden y quienes vuelven a perder son los andaluces, señorías.

Pueden ustedes votar que sí y abrir una nueva etapa de oposición positiva y oposición constructiva, que se puede hacer, que se puede hacer. O pueden ustedes votar que no y demostrarles a los andaluces lo que ya están demostrando, seguir con el tacticismo y, bueno, pegarse el pegote, permítanme la expresión, de haberse aceptado demandas por vuestra parte, pero seguir insultando permanentemente a un gobierno que está intentando hacer las cosas bien.

Yo les voy a decir también algo, señorías, ustedes tenían una verdad, un mantra, una verdad bajo un manto socialista, esa verdad no tenía nada que ver, nada que ver con la verdadera realidad y la verdadera verdad que tenemos en Andalucía de hoy en día. Porque la verdad de hoy son las listas de espera que se reducen, son las ayudas a los autónomos, son la reducción de impuestos, es poner en marcha obras que llevaban paradas meses y meses en toda Andalucía. Esa, hoy por hoy, es la verdad que traen estos presupuestos andaluces.

[Aplausos.]

Y concluyo, señorías. El documento, el documento, que yo espero y confío en que mañana se apruebe y salga adelante, perfectamente podría haber sido corroborado y votado a favor por parte de las cinco formaciones políticas. Quizás así, señorías, empezaría una nueva etapa de altura política y no estaríamos hablando de acuerdos entre gobiernos o entre grupos parlamentarios, que eso es lo que nos hace lastrar a los andaluces. La política es diálogo y la política es acuerdo, más acuerdos y menos eslóganes, señorías, más entendimiento y menos agitación, más trabajo dentro de un Parlamento que rodeándolo y paralizándolo.

Yo soy uno de los ocho millones y medio de andaluces que creen que mediante el acuerdo se puede sacar adelante nuestra tierra, por eso hoy más que nunca me siento muy orgulloso, muy orgulloso de haberles

tendido la mano, de haber aceptado enmiendas a todas las formaciones políticas, para tener los mejores presupuestos de la historia de Andalucía.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por ir cerrando cuestiones.

Como todos los grupos políticos, parece ser, según nos ha dicho el portavoz, tienen repartida la enmienda *in voce* que se ha formulado, les voy a preguntar ahora si están de acuerdo con la admisión a trámite de la misma, para ver si la incorporamos a la votación de mañana, sí o no.

Pues se acepta la enmienda *in voce*.

Turno de intervención del Grupo Popular. El señor José Antonio Nieto tiene la palabra.

## El señor NIETO BALLESTEROS

—Muchas gracias, señora presidenta. Señorías.

Me van a permitir que empiece esta intervención dando las gracias y dando la enhorabuena a todos los miembros de esta Cámara por el esfuerzo que se ha realizado, pero especialmente me van a permitir que les agradezca al presidente de la Junta de Andalucía y al consejero de Hacienda el esfuerzo, el impulso, el criterio que se ha seguido a lo largo de toda la tramitación para conseguir que, efectivamente, en el día de hoy estemos en condiciones de poder decir que se van a aprobar y que hoy empezamos el trámite de aprobación definitiva de los mejores presupuestos que ha tenido nunca la Junta de Andalucía pero, sobre todo, de los presupuestos más participados, con más diálogo, con más aportaciones, de cuantos se han aprobado a lo largo de todos los años de autonomía en nuestra tierra.

Se trata, sin duda, de un proyecto diferente, de unos presupuestos diferentes, que tienen y buscan unos objetivos diferentes a los que se han tenido en Andalucía en los últimos años. Este es, indudablemente, un proyecto liberal, moderado y centrado, realista, que tiene claros cuáles son los objetivos a los que tiene que dirigirse y que tiene también claras las recetas para resolver los problemas que sufren los andaluces; que son realistas y tienen un punto de partida que no podemos eludir y que no nos permite hacer todo lo que nos gustaría que recogieran estos presupuestos, pero que sí sabemos que empezamos a construir un futuro diferente para Andalucía y un cimiento diferente para los presupuestos del año 2020, que será también lo que fortalezca los cimientos del presupuesto de 2021 y lo que hará más sólido el edificio que queremos que quede construido en el año 2022, cuando concluya esta legislatura.

Se trata de unos presupuestos que garantizan el avance real en Andalucía, que impulsan los proyectos que durante demasiado tiempo han estado durmiendo el sueño de los justos en esta tierra. Se trata de unos presupuestos en los que, si los miramos con objetividad, si eliminamos la radicalidad y el sectarismo o la ideología de fondo que cada uno pueda representar y los tratamos desde esa objetividad necesaria que los números muchas veces nos exigen, no hay ni una sola partida que empeore algún dato de los presupuestos anteriores.

Se trata de un proyecto de ley que es fruto del debate. Miren, cuando terminemos mañana la votación, habrán sido más de cincuenta enmiendas aceptadas a los grupos de la oposición. Se va a movilizar una cantidad superior a los 12 millones de euros de incorporaciones realizadas por los grupos que están en la oposición, que no forman parte del Gobierno, de los grupos que sustentan el Gobierno. Jamás, jamás había ocurrido eso en Andalucía. Algunos pueden pensar que es una pose, como ya se ha dicho en medios de comunicación, incluso hoy en esta tribuna, pero a mí me hubiera gustado ver esa pose en ejercicios anteriores, y nunca la hemos visto, jamás hemos visto que haya ni el más mínimo signo de entendimiento y de diálogo por quienes han construido los presupuestos anteriores.

[Aplausos.]

Y esa instrucción que recibimos del Gobierno, que recibimos del presidente de la Junta de Andalucía, se ha mantenido permanentemente en todas y cada una de las secciones que conforman este presupuesto.

Hemos tenido la colaboración y el apoyo del consejero de Hacienda y de todo su equipo para ir incorporando mejoras, para ir incorporando aportaciones no solo de estos grupos que sustentan al Gobierno, del Partido Popular y de Ciudadanos, sino, como les decía anteriormente, también de Vox, a quien le quiero agradecer, y quiero hacerlo públicamente desde esta tribuna, el apoyo a estos presupuestos y la colaboración que han prestado para hacer mejores estos presupuestos para todos los andaluces, y al Grupo de Adelante Andalucía y del Partido Socialista, que han aportado algunas enmiendas que se incorporan a estos presupuestos y que, evidentemente, suponen una minoría de las que han presentado, pero también les quiero animar a algo.

Miren, este Gobierno es diferente al anterior, es un Gobierno distinto, que ve las cosas de otra forma y que quiere actuar de otra manera. Yo también les pido que ustedes cambien el paso y que presenten propuestas realistas, factibles, eficaces, porque se les pueden aceptar si lo hacen de esa manera. Si de verdad lo que les interesa es resolverles un problema a los andaluces, háganlo, plantéenlo así, no presenten enmiendas para que se les rechacen, no presenten enmiendas para poder subirse a esta tribuna y decir que el 95% han sido rechazadas. Háganlo pensando en que quieren resolver un problema, y créanme que van a encontrar en el Grupo Popular y en el Gobierno de la Junta de Andalucía un aliado para resolver ese problema. Creo que lo hemos demostrado, creo que se puede comprobar con las enmiendas que en este mismo debate parlamentario vamos a incorporar a los presupuestos. Pero lo van a seguir viendo el año que viene, lo van a seguir viendo en los próximos presupuestos que se traigan para su debate a esta mesa.

¿Y qué objetivos tienen los presupuestos que presenta el Gobierno y que queremos que se aprueben? Atajar los problemas fundamentales que tienen los andaluces, impulsar un crecimiento económico sostenible y eficaz que cree empleo, que cree empleo, y mantener las políticas sociales, los servicios sociales que necesitan los andaluces, sobre todo los más desfavorecidos. Y eso es lo que recoge este presupuesto, más de mil millones de euros para Sanidad, para Educación, para Dependencia. Una partida muy importante de incremento en aquellas medidas que fortalecen el crecimiento sólido de Andalucía y una garantía de cumplir con los objetivos que tenemos fijados en materia de empleo para que no sigamos poniendo cantidades importantes en el presupuesto, pero sabiendo que luego jamás se ejecutan cuando llega el final de ese mandato.

Nuestro objetivo es mantener esa cifra, 40.000 empleos hasta el mes mayo se habían creado en Andalucía, y hay una previsión de llegar a los 138.000 cuando finalice el primer ejercicio del nuevo Gobierno de la Junta de Andalucía. Si somos capaces de mantener ese ritmo los cuatro años, estaremos muy cerca de

esos 600.000 empleos que nos comprometimos a impulsar y que es nuestro objetivo. Ojalá seamos capaces de colocar a Andalucía en esa ratio que nos situaría en la media de paro de España, ese sí que sería un salto histórico en nuestra tierra y nos permitiría estar orgullosos del trabajo que todos hacemos, cada uno desde su grupo parlamentario.

Son los presupuestos comprometidos con la política social, nunca antes se ha llevado un porcentaje mayor a esas políticas que el que trae este presupuesto, nadie nos podrá decir que este presupuesto no se ocupa de las personas más desfavorecidas. Lo que también les digo es que hay muchas formas de atender esos problemas, y nosotros creemos que, en este caso, la principal política social, como se ha demostrado siempre, es habilitar, hacer posible que una persona encuentre un puesto de trabajo y que sea capaz de sacar adelante dignamente a su familia.

Queremos que Andalucía sea líder, pero de verdad, en materia de Sanidad. De verdad, sin tapar los datos negativos y de verdad, sin ocultar a los andaluces que necesitan esa atención sanitaria. Por eso se hace el esfuerzo que se hace en estos presupuestos, por eso hay 758 millones de euros más en estos presupuestos que en los anteriores.

Queremos que Andalucía sea una referencia en materia educativa, queremos que el fracaso escolar desaparezca en Andalucía, y por eso hay un incremento muy importante de un 4% en los presupuestos que este año llevamos en materia de Educación, llegando a 7.508 millones de euros para esa partida.

Queremos, y eso para nosotros también es muy importante, que estos sean los presupuestos en los que cuando se dice algo se cumpla. Y por eso también en este texto articulado hay unas medidas muy importantes para reforzar la eficacia y la ejecución de los presupuestos.

Igual que la transparencia, igual que todo lo que tiene que ver con el dar cuentas y el garantizar el funcionamiento adecuado de la gestión del dinero público, del que con tanto esfuerzo nos entregan los ciudadanos a través de los impuestos. Unos impuestos que también nos comprometimos a bajar y recogen estos presupuestos una bajada muy importante: la bonificación al 99% del Impuesto de Donaciones y Sucesiones, pero también una bajada en el tramo autonómico del IRPF, también una ayuda importante en materia de actos jurídicos documentados y transmisiones patrimoniales para las personas que más lo necesitan. Esa rebaja fiscal —y se ha demostrado con estos presupuestos— es compatible con la mejora de las políticas sociales.

Y es, además, compatible que el eje fundamental de una campaña electoral, como la que se hizo el pasado mes de diciembre, la de bajar los impuestos en Andalucía, se cumpla de manera inmediata, y eso es lo que ha ocurrido también con estos presupuestos que se traen para su debate.

Señorías, estamos ante unos presupuestos que se ocupan de lo importante, que eliminan lo superfluo, que se dirigen a atender los problemas de los ciudadanos, no los problemas del Gobierno o del partido que sustenta al Gobierno, que tienen como objetivo ser transparentes, que tienen como objetivo velar por el buen uso del dinero público, que tienen como objetivo garantizar que lo que se presupuesta, se ejecuta, y que tienen como objetivo lograr que Andalucía sea una región donde dé gusto vivir y donde se pueda vivir. Y en esa línea es en la que nosotros confiamos que ese esfuerzo dé resultados y cumpla sus objetivos.

Miren, yo sé que va a ser muy fácil para algunos escurrir el bulto y mirar para otro sitio. Yo les animo a que cambien el paso, a que entiendan que este Gobierno se comprometió con una serie de medidas muy importantes, como bajar los impuestos, y lo ha hecho; como aplicar la tarifa plana y fomentar el autoempleo, y lo ha

hecho; un plan de choque para normalizar las listas de espera, y lo ha hecho en sanidad y lo ha hecho en dependencia. Señorías, esa es la línea, ese es el ejemplo que está dando este Gobierno, y esa es la línea que van a seguir estos presupuestos.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Antonio Ramírez de Arellano tiene la palabra.

## El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Muchas gracias, señora presidenta. Señorías.

Iba a empezar mi discurso, mi intervención, de una manera convencional, hablando de nuestra valoración, muy negativa, de estos presupuestos, por los términos que luego diré. Pero hay algo que personalmente siempre me ha molestado mucho, y es la capacidad que tienen algunos para no decir la verdad, y continuamente establecer algún tipo de lema, repetirlo hasta la saciedad, y llevar al ánimo de las personas de que pueda haber algo de cierto en esto. Les voy a poner un par de ejemplos para que se sitúen ustedes.

También me ha molestado siempre mucho que la gente no estudie; será por algún tipo de derivación profesional.

Miren ustedes el presupuesto del año 2008: decenas de enmiendas aceptadas, decenas. Y gobernaba el Partido Socialista con mayoría absoluta.

[Rumores.]

Presupuesto de 2012: decenas de enmiendas aceptadas —algunas, al Partido Popular, curiosamente—. Gobernaba con mayoría absoluta el Partido Socialista.

[Aplausos.]

Etcétera, etcétera, etcétera.

Bueno, parece que la Junta de Andalucía ha nacido cuando ustedes llegaron; esto no es así, aquí hay una historia.

En definitiva, pregúntenle ustedes a sus socios del Gobierno, señores del Partido Popular, que a lo mejor eran ellos los que no aceptaban sus enmiendas, no el Partido Socialista. Estaban, no estaban... Ustedes sabrán.

[Risas.]

Bueno, les reitero: valoración muy negativa por parte del Partido Socialista, del Grupo Socialista, no solo de los presupuestos, sino además del proceso presupuestario en su conjunto. Desde el mes de enero, se han comportado ustedes como alumnos aventajados de Rajoy, que en el año 2012 estableció este procedimiento de usar la tramitación presupuestaria como una fórmula de hacer electoralismo, y al final, después de meses de anuncios y de meses de intentar afectar a los procesos electorales, han actuado con improvisación, falta de rigor y, como es natural, al final se han tenido que encontrar con alguna sorpresa.

Ustedes querían crear el siguiente relato:

Decía en el mes de mayo el señor Moreno Bonilla: «La Junta golpea al PSOE con el presupuesto más social». Sobre esta cuestión volveremos luego. El 31 de mayo: «El Gobierno cuadra su primer presupuesto sin grandes concesiones a Vox»; esto era el lema, señores de Vox. Doce de junio: «Vox salva el presupuesto desde Madrid, tras días agónicos para el Gobierno del PP y Ciudadanos», en *El Confidencial*. Y esta misma mañana el señor portavoz de Vox ya está anunciando cuándo van a ser los presupuestos del año 2020.

Esta es la realidad, esta es la realidad.

¿Y cuál ha sido el coste?

Este, este ha sido el coste, que ya toda Andalucía, toda España sabe de qué estamos hablando: los logos de sus partidos puestos en el mismo papel y hablando de Andalucía —y, en el fondo, de España.

Algunos titulares importantes: estos no son los presupuestos más sociales de la historia; ustedes confunden el hecho de tener que aumentar el gasto social, debido a los gastos comprometidos, que evolucionan normalmente, con un mayor compromiso social, lo cual es falso. ¿El año que viene van a ser otra vez los presupuestos más sociales de la historia? ¿Los del año pasado también lo fueron respecto al año anterior? Se lo planteo, pero no tienen ustedes ningún compromiso social.

Por otro lado, otro titular importante es que el Gobierno tripartito está condicionado por los postulados y las conveniencias de la ultraderecha. Y, además, está en una crisis constante, como se está demostrando con las dimisiones, ceses, y también con los cambios constantes de la estructura del Gobierno.

Han intentado manipular, han intentado esconderse, pero al final han tenido que rendirse a la realidad. Y es que un presupuesto es una declaración política, de tal manera que ustedes ya han hecho una declaración política; ya sabemos cuáles son sus prioridades, ya sabemos cuáles son sus socios. Y, además, han hecho historia, y esto es importante recordarlo. Vean ustedes: han ido a Madrid a cerrar estos presupuestos; desde hace décadas no se tenían que cerrar unos presupuestos andaluces en Madrid, y ustedes han hecho historia con esto.

En definitiva, su primer presupuesto y el anuncio que ya están haciendo del segundo nos están poniendo en un camino. ¿Y cuál es ese camino? Pues el camino de Valencia, de Baleares, de Madrid: desastre en la gestión, agujeros, facturas en los cajones, rescates multimillonarios. Al igual que esos Gobiernos, todas las medidas significativas que han ido tomando van en beneficio de unos pocos —más concretamente, sus amigos, los amigos de sus socios—, en una cuestión que ustedes llaman liberalismo, y es muy simple de entender para cualquiera: bajada de impuestos solo a los más pudientes; perdonan cientos de millones de euros a las grandes farmacéuticas, a través de la eliminación de la subasta de medicamentos; hoy nos enteramos de que suben los sueldos solo a algunos colectivos sanitarios, —no precisamente los más necesitados—; aumento de la sanidad concertada; aumento de la educación concertada; y todo esto con una carga adicional, que soportan en mayor proporción ahora, debido a sus medidas fiscales, las clases medias y trabajadoras.

Bueno, pues frente a esto, ¿qué plantea el Partido Socialista? Pues una labor de oposición seria. Como primera cuestión, su proyecto está, como saben muy bien, cuadrado a martillazos, con en esos 320 millones de euros de ventas de activos; con unas previsiones macroeconómicas desactualizadas. A pesar de ello —de esto hablaremos mañana— hemos intentado presentar enmiendas constructivas: 285 en total; 34 al articulado, 11 a los ingresos, 240 a gastos, 81 de ellas con cargo a los nuevos ingresos. ¿Cuál ha sido el devenir

de estas enmiendas? Bueno, pues han sido rechazadas por parte del Gobierno todas las de nuevos ingresos —bastante razonables, por otro lado— y todos los gastos asociados, que tenían que ver con mejoras de las políticas de empleo, con mejoras de las infraestructuras educativas, con el impulso de las políticas universitarias, con el impulso de las políticas de igualdad, con el impulso del fomento y las infraestructuras, cuestiones que ustedes o han congelado o han recortado muy notablemente. Como digo, eso ha sido el efecto del rechazo directo del Gobierno, y, por lo tanto, no están aquí hoy.

Ha habido cuatro aceptadas, efectivamente, por ustedes en el trámite; dos originariamente y dos nos hemos enterado hoy; 800.000 euros. Son simplemente olvidos que han tenido ustedes y que ahora, en el último minuto, intentan, digamos, tapar, aceptándonos algunas enmiendas que les haga parecer como que han inventado algo nuevo.

Respecto a los ingresos, pues hay que insistir en lo que ya saben: ustedes han querido decir que nosotros planteamos las enmiendas para subir muy notablemente los impuestos a los andaluces y esto no es cierto. Ustedes mismos saben que la situación económica va mejorando, de tal manera que, efectivamente, deseamos la derogación del Decreto ley 1/2019. Ustedes han eliminado 80 millones de ingresos de esa partida. Nos sorprende que haya sido así, dado que, según sus propios informes esto no iba a suceder, no iba a haber una caída de ingresos. Pero pensamos que se puede corregir al alza, debido a la mejor situación económica, a la recaudación del impuesto de transmisiones patrimoniales; también luchando más respecto al fraude fiscal. Ustedes presupuestan 31 millones menos en la lucha contra el fraude fiscal. Y también, haciendo uso de sus propias propuestas, adelantar fondos del marco europeo para impulsar algunas políticas de carácter sectorial específicas, todas ellas cuestiones muy razonables que ustedes han tenido a bien despachar de un solo plumazo y que me gustaría comparar con las cosas que ustedes hacían en el pasado.

Por ejemplo, en el año 2017 el Partido Popular planteaba una enmienda con un aumento del impuesto de sucesiones y donaciones de 140 millones de euros —¡ustedes, eh!—; 400 millones de euros serían adicionales al resultado de un plan plurianual de recuperación de los fondos públicos defraudados, reintegros por libramientos no justificados, operaciones de aval fallidas. ¿Dónde está esto en el nuevo presupuesto?, ¿en qué sitio lo han presupuestado?, ¿este es el tipo de presupuestación que ustedes entienden que es razonable?

Bueno, en el articulado han quedado vivas 34 enmiendas. Nos vemos obligados a insistir en que su planteamiento en la parte articulada aumenta la burocracia interna del Gobierno, manifestando una enorme desconfianza entre los partidos que lo forman y que, en algunos aspectos, afecta al desarrollo de derechos fundamentales.

Planteamos la recuperación completa de los derechos de los trabajadores. Ustedes no quieren cumplir o quieren cumplir al ralentí los acuerdos laborales del año 2018. Les planteamos la derogación —como les he dicho— del Decreto Ley 1/2019, para tramitar, de madera seria y razonada, dado que han caído las razones de emergencia y oportunidad que ustedes planteaban. Evidentemente, este presupuesto —no hay más que leer su memoria y su exposición de motivos— no tiene nada que ver con las justificaciones que dieron para poner en marcha ese decreto. De hecho, su herencia recibida parece que ha mejorado tanto que tienen 1.700 millones más de ingresos previstos.

Y, por último, también presentamos siete votos particulares al dictamen para intentar eliminar del mismo todas las amenazas que la aceptación de las enmiendas de Vox plantean, que son fórmulas para articular la

liquidación del sector instrumental, afectando a servicios públicos fundamentales. Privatizar no es ahorrar, los ciudadanos deben saberlo, simplemente que el dinero público vaya a determinadas manos; aparente mayor rigor en la gestión de las subvenciones, que lo único que pretende es incorporar un sesgo ideológico claro a las subvenciones que dan. Y, por último, preparar el terreno para atacar las políticas de igualdad y la memoria histórica que todo esto supone.

De tal manera que vamos a votar en contra de esta sección.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## Sección 01 y Sección 01.31

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al debate de la sección número 1, que corresponde a Presidencia de la Junta Andalucía y Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, Instituto Andaluz de Administración Pública, Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, Canal Sur Radio y Televisión, Extenda, Agencia Andaluza de Promoción Exterior, Fundación Audiovisual de Andalucía, Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces.

El turno de debate ahora en las distintas intervenciones les recuerdo a todos que es de siete minutos. Y comenzamos por el Grupo Vox en Andalucía.

El señor Rodrigo Alonso tiene la palabra.

### El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—¿Me da usted la palabra, señora presidenta?

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí.

### El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias. Buenas tardes.

Presupuestos del cambio. Bueno, nosotros lo hemos denominado «presupuestos de transición», porque estamos seguros que este Gobierno, que este Gobierno...

[*Rumores.*]

Yo, si se modera la bancada de la izquierda, lo mismo hasta puedo hablar. Solo si se modera.

Este Gobierno no creo que quiera seguir impartiendo una política parecida a la que se ha venido hasta ahora implantando.

Apoyamos estos presupuestos, después de una negativa frontal, porque gracias a la mano tendida del Gobierno hemos podido, pues, negociar una serie de acuerdos que nos acercan, en cuanto a las posturas, no en todas aquellas que nosotros quisiéramos, evidentemente, toda negociación es así, pero que —insisto— agradecemos la postura del Gobierno de habernos atendido.

Estamos aquí para velar con responsabilidad y con rigor y para establecer una política distinta. Los del 2020 sí van a ser los presupuestos del cambio. Estoy totalmente seguro.

Pero ya aquí se recogen algunos matices, por ejemplo, la de la elaboración de un convenio con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en materia de inmigración irregular, ilegal. ¿Para qué? Pues para luchar contra esa inmigración ilegal que tanto nos azota, velar por el cumplimiento de la legalidad y colaborar con estas fuerzas para identificar a los inmigrantes ilegales e irregulares.

Se recogen también medidas que impulsan el control en la contratación del personal directivo profesional, siendo más rigurosos, o mejor dicho, escrupulosamente rigurosos, a los principios de mérito, capacidad e idoneidad. Eso de contratar a dedo se va a terminar, eso se debe de acabar, eso ha finalizado.

Nos han rechazado una enmienda en la que proponíamos dotar con 800.000 euros el fomentar la seguridad en los centros MENA. Para saber cuál es el estado de inseguridad en torno a los centros MENA solamente hay que vivir allí, al lado de los centros MENA, y sentir el pánico y el miedo que se tiene al atardecer al salir a la calle. Y hay que dotar a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado de los medios oportunos para luchar contra esta inseguridad.

Por supuesto que queremos reducir la Administración pública, por supuesto; pero la queremos reducir y queremos dejar todo aquello que cumpla con fines claros de utilidad pública y social y siempre en defensa del interés general.

Se van a establecer mecanismos de mayor control de la administración paralela. Alteraciones que supongan el alza o la disminución de más de un 10%, por ejemplo, en los presupuestos de explotación y de capital, deberá de llevar aparejado el consentimiento y la aprobación del Gobierno. Antes estaba en un 25%, demasiada alegría había en cuanto al uso del erario.

Vamos a trabajar firmemente para cambiar este concepto que tenemos, porque creo que se ha puesto muy de moda y es muy mediático, el concepto de carácter social del presupuesto. No entendemos mejor medida y más social que la creación de empleo y la creación de una sociedad trabajadora, comprometida con el empleo, con un empleo de calidad, digno y con un sueldo digno, a partir del cual puedan gestar una familia.

Vamos a cambiar lo que se ha hecho hasta ahora. Lo que se ha hecho hasta ahora es llenar las neveras de pescado. Pero nosotros lo que queremos es enseñar a utilizar la caña de pescar. Eso es una verdadera política del cambio y en la que estoy seguro que vamos a profundizar en el 2020.

La estructura de subvenciones debe de reformarse. Ya hemos empezado en este presupuesto a reformar esas estructuras de subvenciones. Hay que romper con las redes clientelares y acabar con todo aquel dinero que va destinado a actividades que persiguen el adoctrinamiento ideológico.

Hemos dicho antes de pertenecer a esta Cámara..., criticábamos un servicio de la Junta de Andalucía, como Extenda. Hemos profundizado en este ente y hemos descubierto algo insólito, es muy insólito, y es que aparentemente Extenda sí funciona. Bueno, de 275 entes públicos, que funcione uno ya es un logro.

*[Rumores.]*

Bueno, tampoco es para rasgarse las vestiduras.

Entonces, ¿qué hemos hecho con Extenda? Vamos a proponer vender nuestra Andalucía bajo la marca España en el extranjero y vamos a integrar a Andalucía bajo la marca España en el extranjero. Y vamos a seguir trabajando para que Extenda siga funcionando, hay que mejorar algunas cosillas, pero como hasta ahora. ¿Porque sabe cómo ha funcionado Extenda hasta ahora? Justamente al contrario de como funcionaba la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del grupo Adelante Andalucía.

El señor Ismael Sánchez Castillo tiene la palabra.

## El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

El debate que hoy nos ocupa va más allá del estrictamente presupuestario, que ya de por sí es un debate muy importante y al que se le suma, por un lado, la futura ejecución presupuestaria, es decir, el destino que tendrán las partidas en sí mismas y, ya aviso, sobre el que estaremos muy atentas desde Adelante Andalucía, para saber qué finalidad se le da a cada una. Y, por otro, las cuestiones transversales, de las que la Consejería de Presidencia marca el ritmo y la tendencia.

Y es que esta consejería, su consejero, más allá de ser portavoz, guardián y responsable de los fuegos de artificio del Gobierno, es quien debe ocuparse de la Administración pública de la Junta de Andalucía, y nos preocupa que la situación laboral de los y de las trabajadoras que desarrollen los servicios públicos dependa, en última instancia, de quien tiene su ocupación de ser de facto el copresidente del Gobierno. Nos preocupa, y mucho, si se va a cumplir con los y las trabajadoras públicas y si estos van a recuperar sus derechos perdidos, algo que, por cierto, ya se ha pactado con los sindicatos en el acuerdo de 13 de julio de 2018. Preguntamos hasta en tres ocasiones si el presupuesto contemplaba o no la recuperación de las pagas extraordinarias de los trabajadores públicos de 2014 y 2015, y no nos contestaron. Hoy hemos descubierto que no lo hicieron porque, sencillamente, no está contemplado.

Pero no nos inquieta solo qué ocurre con las deudas del pasado, que también, sino el gran anuncio del consejero sobre la ley de función pública andaluza. Mucho nos tememos que se quedará en solo eso, un anuncio, porque una ley de este tipo sin sustento presupuestario y nada es absolutamente lo mismo. Sin ley de función pública a la vista estaremos también muy atentas para que se cumplan al menos los objetivos que en la memoria de la consejería se indican.

Para Adelante Andalucía, aquí hay tres cuestiones fundamentales, señorías:

Una, acabar con la brecha salarial entre hombres y mujeres en la Administración pública, una cuestión que el grupo de ultraderecha que sustenta a este Gobierno pone en duda y cuyos postulados han contagiado a la mismísima consejera de Igualdad y al Gobierno. Una divergencia salarial que no está en cuestión, o no debería estarlo, por los datos..., no ya los datos que aportan los sindicatos de clase, es que lo dice el propio informe de evaluación de impacto de género del presupuesto de 2018 de Andalucía, elaborado por esta casa, elaborado por la propia Junta, un presupuesto prorrogado por el actual Gobierno. En ese informe hay numerosas alusiones a la diferencia salarial entre hombres y mujeres de Andalucía en diversos sectores del ámbito público, algo que no ha cambiado en el actual proyecto de presupuestos, por desgracia. Y va más allá. Es que el propio informe reconoce, cuando habla de brecha salarial de género de la Administración andaluza, que una de las consecuencias de la distribución salarial tanto horizontal como vertical, desventajosa para

las mujeres —y leo textualmente—: «Dado que los cambios en estas materias suelen ser lentos y poco perceptibles anualmente, en futuros informes se continuará el análisis de retribuciones para poder apreciar cambios significativos en sus resultados». Ahí tienen, señorías, la evidencia científica que pedía la consejera sobre la brecha salarial. Ya no hay que buscar más, ya no hay que pedir informes a las universidades. Ustedes han negado la conclusión negando la mayor, y eso sí que no es científico.

Dos. Acabar con la doble inclusión o incluso... Perdón, acabar con la doble o incluso triple escala salarial existente en algunas áreas de la Administración. Esto es solo una cuestión de voluntad política, no necesita más.

Tres. Acabar con las altas tasas de interinidad de la Junta de Andalucía, hay que llevar a cabo los procesos de consolidación.

Por último, nos queda defender y pedir el voto favorable a las enmiendas que presentamos desde Adelante Andalucía. Aquí las habas no están contadas, como se nos quiere hacer ver, hay margen de voluntad si..., hay margen de mejora si hay voluntad. Entendemos prioritario que se debe llevar a cabo una convocatoria de ayudas directas a las andaluzas víctimas del exilio económico. Nuestra tierra se está desangrando, nuestro pueblo emigra a niveles de los años sesenta. Pedimos 3,2 millones de euros para este fin, con un plan director que va más allá de lo actualmente consignado, que es lo mismo, exactamente lo mismo, que otros años.

Esto, independientemente de los fondos que se puedan trasladar de programas de otras consejerías. Con lo que hay no es suficiente, ni siquiera sería suficiente con otros 3,2 millones que proponemos, pero aceptar o no aceptar esta enmienda es saber si hay o no voluntad política para que en nuestros aeropuertos las lágrimas que se derramen sea por la alegría de la llegada de nuestros jóvenes y no por la tristeza de la despedida.

Son 5 millones de euros para iniciar el proceso de recuperación del 112, un servicio esencial y estructural de la Administración, para que sea gestionado directamente por esta y no a través de intermediarios que se están llenando los bolsillos gracias a la plusvalía que extraen a los y a las trabajadoras, en algunos casos en situaciones de absoluta precariedad, igual que pasa con Salud Responde o con el 061. En este sentido, también para el 112, para los servicios de emergencias, 800.000 euros más para mejora de los centros de coordinación y equipamiento.

Traemos otra enmienda, que es una permuta: 150.000 euros para ayudas a las peñas flamencas, para cursos, para que la cultura sea un derecho del pueblo, en lugar de una ayuda a la Fundación Pedro Romero para clases taurinas, que el dinero público sirva para fomentar la cultura y no el maltrato animal. Adelante Andalucía está en contra de todo tipo de maltrato y la tauromaquia no es una excepción, no podemos entender esta atrocidad como un acto cultural o entretenimiento de ninguna de las maneras.

Por último, sobre RTVA, lamentamos que no se haya admitido la enmienda de 500.000 euros que presentábamos para paliar lo que se retrae a la misma, y estaremos vigilantes para que la dotación de casi un millón de euros que aparece en el presupuesto tras nuestra petición sirva para dotar a la Radiotelevisión pública de Andalucía del equipamiento tecnológico necesario para poder producir más y mejor, y, por tanto, externalizar menos. Ese debe ser el objetivo: asegurar una radio y televisión como un servicio público para las andaluzas y para los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora Concepción González Insúa tiene la palabra.

## La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, ya lo ha dicho mi portavoz, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, don Sergio Romero. Señorías, estos presupuestos son el reflejo de voluntad del cambio expresado por los andaluces el pasado 2 de diciembre y que actuará de manera positiva, y sin lugar a dudas, en nuestra comunidad autónoma.

El presupuesto se asienta, del mismo modo, sobre un criterio que con frecuencia se expresó en este Parlamento: el principio de optimización del uso del caudal público, con un objetivo, maximizar la rentabilidad de los fondos públicos otorgados por los ciudadanos andaluces, siendo condición *sine qua non* asegurar una gestión eficaz y eficiente. Y, cómo no, con criterio para la creación de una Administración moderna, eficaz y profesional, que impulse la actividad económica, que sirva de soporte a la sociedad y que no añada presión fiscal, obstáculos ni trabas burocráticas, que hay que recordar que fueron los lastres de los anteriores presupuestos. Y también hay que decir que este Gobierno del cambio eliminará lo innecesario para facilitar la iniciativa, algo que también se olvidó.

Estos presupuestos respetan los principios de estabilidad presupuestaria, con eficiencia, eficacia y suficiencia, aportan ahorros netos y contribuyen a financiar servicios esenciales, y reducen la presión fiscal. Garantizan también, uno, la competencia; dos, la transparencia, y tres, la buena gestión, tan importante.

De esta manera, señorías, estos presupuestos ponen en el epicentro a las personas, con un mayor incremento de la historia en Sanidad, Dependencia y Educación, piedras angulares donde se asienta una sanidad sana.

Con una rebaja fiscal para el impulso del crecimiento económico también. En ellos se puede observar cómo Sanidad, Educación, Dependencia y Políticas Sociales están muy por encima de lo que el Partido Socialista fue capaz de atender en anteriores presupuestos. Y, como demuestran, estos presupuestos son los más sociales de la historia de Andalucía, aunque no guste, y no de brocha gorda, como los que estábamos acostumbrados a ver. Solamente recordar, por poner un ejemplo, los fondos destinados a violencia de género, que de cada 100 euros solo se gastaron 25. Este es un ejemplo de lo que se hacía, guardar recursos en el cajón y cuadrar las cuentas a martillazos.

Señorías, estamos ante unos presupuestos diferentes, carentes de ideología y asentados en la realidad, y que también asumen enmiendas de otros grupos parlamentarios, con talante y capacidad de diálogo. Esto no ha pasado jamás en treinta y siete años de Gobierno socialista, aunque digan que sí. Nunca el Partido Socialista aceptó ni una sola enmienda, aunque digan esta tarde que sí. Y, sinceramente, pienso que ni siquiera las leyeron. Y, si las leyeron, no las tuvieron en cuenta.

Estamos ante un presupuesto que impulsa la actividad económica —no sé si les suena—, que respeta el objetivo de déficit —¿les suena?—, y un crecimiento máximo, con respecto al ejercicio anterior, de un 2,7%.

Hay que decir que el anterior Gobierno respetó, pero no ocurrió lo mismo con la deuda pública y la regla de gasto; ahí se incumplió.

Se aumentan también las medidas que elevan el control sobre la Administración instrumental, e intensifica y garantiza el cumplimiento tanto de la previsión del presupuesto como de la justificación de subvenciones. Con este rigor, en 2020 no encaminamos a un déficit cero, y se pondrán las bases para un superávit en los siguientes ejercicios, manteniendo el nivel de inversión y con el buen aprovechamiento de los fondos europeos en la ejecución presupuestaria real de las partidas consignadas.

Este Gobierno, el del cambio, se ha ganado la confianza de la economía española. Sí, se la ha ganado, tal y como lo demuestran los indicadores. Y todo ello, a pesar de esos malos augurios vertidos por el Partido Socialista. Pese a ello, pese a ello, seguimos creciendo.

Y centrándonos en la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior, el presupuesto se incrementa, señorías, en un 9,42% —más de 30 millones de euros—, destacando partidas incrementadas, como son Dirección y servicios generales, Planificación y gestión de los recursos humanos, Acción social del personal, Interior, emergencias y protección civil, Comunicación social —la RTVA—, y Extenda. Y también se atiende a la tauromaquia; ¿por qué no?

Con un plan estratégico en subvenciones, como, por ejemplo, los contenidos en el capítulo IV. Este año, por primera vez, incluyen las cantidades asignadas a la Comunidad Autónoma de Andalucía, tanto de las entidades locales como de la Administración de la Junta Andalucía.

Y destacar también un plan estratégico de reordenación del sector público instrumental; un plan estratégico también frente al *brexit*, y, como no puede ser de otra manera, este presupuesto cumple con asignaturas pendientes del anterior Gobierno socialista; me refiero a los funcionarios públicos y la subida salarial.

Para el terminar, señorías, estos presupuestos demuestran que existe otra forma de hacer política, buscando el consenso, aceptando las enmiendas sin importar qué partido las presenta, y únicamente mirando el interés general para facilitar la vida de los andaluces. Esto es el Gobierno del cambio; esto es lo que traerán estos presupuestos: bienestar y solidaridad entre andaluces.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Antonio Martín Iglesias tiene la palabra.

## El señor MARTÍN IGLESIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, coincidirán ustedes conmigo en que un presupuesto no debe ser solamente una relación de cifras puestas en un papel, sino que, sobre todo —por ser posiblemente la ley más importante que viene cada año a este Parlamento— pues lo que debe es traducir en soluciones de los problemas que tienen los andalu-

ces. Y soluciones que plantea el Gobierno con ese proyecto inicial de presupuesto, y también soluciones con las enmiendas que aprueba —por primera vez, señor Arellano-, a todos los grupos políticos este Gobierno, porque es que sacaba usted un papel con una enmienda... Lo que habrá buceado usted en la historia, para encontrar la aprobación de una enmienda del Grupo Socialista, del Gobierno socialista, al Grupo Parlamentario Popular. Le ha faltado cuantificarnos aquí si la enmienda viene en euros, viene en pesetas o viene en sesteracios. Porque, ¡vaya tela lo que han sido ustedes, señor Arellano, en la tramitación presupuestaria y la nula aceptación de enmiendas a lo largo de todos estos años!

Miren, en estos seis meses, la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior, pero todo el Gobierno también, han ido aprobando ya una serie de medidas que han ido traduciendo los compromisos de este Gobierno del cambio en realidades, y poniendo las primeras piedras de ese camino que se ha emprendido desde el 2 de diciembre.

Y yo les voy a enumerar las primeras de estas medidas. Les anuncio que, a lo largo de la tarde, van a seguir ustedes oyendo medidas en esta relación que yo comienzo a decirles. Son medidas importantes, que todas tienen un reflejo importante presupuestario.

La primera de ellas, la número uno, es la reducción de cargos directivos, de personal eventual y de estructura de la Administración periférica, por un importe de 14 millones y medio de euros de ahorro en la legislatura. Y, asimismo, también el emprendimiento de auditorías y la reordenación del sector público, así como la eliminación de organismos superfluos.

En segundo lugar, la renovación de órganos de extracción parlamentaria; además, fruto del diálogo, después de muchísimos años de bloqueo.

Y en tercer lugar, la reunión de la Mesa General de Negociación Común, después de tres años —nada menos que tres años— sin convocarse. En ella se ha llegado a importantes acuerdos, como la consolidación de empleo temporal, con la convocatoria de 7.192 plazas; también la convocatoria de 2.786 plazas de la Administración de la Junta, para ofertas públicas, de los años 2017, 2018 y 2019, y también la convocatoria de plazas de promoción interna de los cuerpos de ingenieros, informáticos o arquitectos, que estaban absolutamente paralizadas hace años.

Miren, el presupuesto de la Consejería de Presidencia —ya lo decía la portavoz de Ciudadanos— ha experimentado un crecimiento de un 9,42% este año. A mí gustaría destacar esa apuesta por la motivación al empleado público, a través del impulso al cumplimiento de los acuerdos para la mejora de la calidad del empleo público y de las condiciones de trabajo del personal del sector público andaluz, con ese incremento de las retribuciones de un 2,25% respecto al año 18, y de un 0,24 adicional, a partir de este mes de julio del año 2019. Se restituyen así a los empleados públicos andaluces, derechos que se les recortaron por el Gobierno del Partido Socialista con Izquierda Unida, en el año 2012, y que consolidan ahora plenamente las plantillas de personal en ámbitos tan importantes como la educación o la sanidad.

Yo creo que es destacable también la contención del gasto en Canal Sur, en la RTVA, ya que se mantiene, pero no aumenta, respecto al año 2018 esa transferencia de capital.

Yo creo, además, que estas políticas de austeridad y eficiencia en la RTVA se van a ver ahora clarísimamente puestas de manifiesto, con la renovación de los órganos de gobierno y el inicio de una nueva etapa.

Me parece también muy justificado —nos parece— el incremento de las partidas de la Secretaría General de Interior, destacando especialmente ese aumento del 50% en la subvención destinada a las escuelas taurinas, que a nosotros nos parece que hay que apoyar, decididamente, como base para el futuro de la tauromaquia en Andalucía; así como también ese apoyo pionero a Cruz Roja en su colaboración en materia de emergencia.

Nos parece también destacable esa nueva dirección general dedicada a las relaciones con los andaluces que viven fuera de nuestra comunidad, así como también el aumento de más de un millón de euros —en concreto, 1,1 millones de euros— para las comunidades andaluzas en el exterior, que tan encomiable labor cultural y social realizan a través de las casas de Andalucía, presentes en todo el mundo.

Aumentar la inversión extranjera en Andalucía, que habitualmente no llega ni al uno por ciento de la que recibe España, es una prioridad para este Gobierno. Y, en este sentido, nos alegramos del anuncio de esa estrategia para la captación de esa inversión y su presencia, con una partida específica, en los presupuestos de la Consejería de Presidencia.

Interesante y destacable también nos parece el anuncio de dar una nueva dimensión al Centro de Estudios Andaluces, para que elabore ese barómetro de la realidad social y económica de Andalucía, y que afronte, además, esta iniciativa costando menos a los andaluces de lo que costaba antes; es decir, haciendo más cosas con menos dinero.

Señorías, en definitiva, estos son los presupuestos más sociales de la historia; mantienen el nivel de inversión, con un esfuerzo muy especial en el buen aprovechamiento de los fondos europeos, y también en la ejecución presupuestaria, para que los presupuestos no sean como hasta ahora, un mero paripé presupuestario. Estas cuentas también van a cumplir la regla de gasto y el objetivo de déficit, y nos acercarán al objetivo de déficit cero en el año 2020.

Y con todo ello, en definitiva, el Gobierno que preside Juanma Moreno, lo que está generando es confianza. Se está viendo ya en los indicadores económicos y se está viendo ya en la creación de empleo y en todos los datos del primer semestre del año 2019. Este es el buen camino, este es el nuevo camino; este es el camino del Gobierno del cambio.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Ángeles Ferriz Gómez tiene la palabra.

## La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, señora Bosquet.

Bueno, pues decía el portavoz del Partido Popular que está es la ley más importante del Parlamento. Ustedes que tienen en la boca eso de histórico, ustedes todo lo que hacen ahora es histórico. Pues, histórico

es que el consejero de la Presidencia no esté presente en el debate de su sección, ha venido, se ha paseado y se ha ido. Ha venido, se ha paseado y se ha ido. Vamos, igual que estos presupuestos, que llegan tarde y mal, como Bendodo.

En fin, llegan tarde por una cuestión de tacticismo político. Ustedes saben que se esperaron a que pasaran todas las elecciones habidas y por haber, porque PP y Ciudadanos no querían desvelar los recortes que habían reservado. Y también porque, en fin, no podían permitirse el espectáculo que han estado dando ustedes en las negociaciones con la extrema derecha. Bienvenido, señor Bendodo. Tarde y mal llegaban estos presupuestos. Llegaron mal porque presentaron ustedes un presupuesto netamente de derechas, que recorta lo público y abre la puerta a lo privado. Los presupuestos más sociales de la historia, y destinan ustedes cero euros a todas las leyes sociales que aprobó este Parlamento —por cierto, con los votos favorables de PP y Ciudadanos—: la Ley de Servicios Sociales, la Ley de Discapacidad, la de Participación, la de LGTBI, y la de Igualdad, la de Violencia de Género..., todas, cero euros en los presupuestos más sociales.

Después, estos presupuestos tuvieron que negociarse en Madrid, se decidieron en otros territorios y en otros foros, donde, desde luego, Andalucía quedó limitada a ser una convidada de piedra. Y, bueno, como un elemento de chantaje ustedes utilizaron Andalucía.

Luego llegaron también mal porque, además de decidirse en Madrid, pues se le incorporaron numerosas medidas exigidas por Vox. Y ante esto, pues PP y Ciudadanos solamente pudieron decir una cosa: amén. Porque si querían ustedes sobrevivir políticamente solamente podían decir amén. Prepárense, que ya ha dicho el portavoz de Vox, el señor Alonso —que tampoco está—, que le han avisado ya para el 2020. Además, con esas frases tan suyas, tan de extrema derecha: «Esto se va a acabar». En fin, por lo pronto, nos va a enseñar el señor a pescar, como el señor Rivera. Hay que ver cuántas coincidencias entre Vox y Ciudadanos. Claro, es que Ciudadanos nos ha contado que existe esa forma de hacer política. Hombre, en Ciudadanos, tantas formas de hacer política como requiera el contexto. Ustedes tienen caretas para todo. En fin, este ha sido el presupuesto de las concesiones a la extrema derecha, de las concesiones a las directrices de PP y Ciudadanos en Madrid. Lo último en lo que piensa este presupuesto es en Andalucía y en los hombres y mujeres de esta tierra.

Y todo esto tiene como colofón la inestabilidad que predomina en este Gobierno: diez dimisiones en seis meses. Llevan ustedes más dimisiones que meses de legislatura. Lo que habla de un gobierno caótico, que se sostiene en el alambre. Por más que ustedes nos quieran vender eso de la estabilidad, ustedes se echan la culpa los unos a los otros, se enmiendan la plana. Ayer se la enmendó el señor Bendodo a la señora consejera de Igualdad. Y, en fin, así andan ustedes.

En lo que respecta a la sección que nos ocupa, los presupuestos suponen una devaluación de la función pública. Miren, no respetan ustedes ninguno de los acuerdos firmados con los sindicatos. Acuerdos que recuperaban, que consolidan derechos. Acuerdos que llevan muchos meses de diálogo y mucho consenso. Acuerdos que se han volatilizado porque no aparecen por ninguna parte de este presupuesto. Mal empiezan ustedes cuando en el primer presupuesto de su Gobierno se olvidan de los trabajadores y de las trabajadoras, se olvidan de los acuerdos suscritos y, desde luego, generan incertidumbre sobre los derechos de estos empleados y empleadas. A ustedes, PP y Ciudadanos, los acuerdos con los sindicatos les parecen papel mojado. Eso sí, los acuerdos con Vox, señor Bendodo, santa palabra. Por eso le aceptan enmiendas tales como

eliminar los entes instrumentales o, como ustedes lo califican, Plan Estratégico de Reordenación del Sector Instrumental. Ahí lo llevan, para despedir a gente, para abrirles la puerta y enseñarles la calle a miles de profesionales que prestan un servicio fundamental en sanidad, en educación, en cultura, en empleo, en extinción de incendios, en dependencia. Ustedes, que deberían proteger el empleo público, deberían defender a sus trabajadores, a los trabajadores del Gobierno, a los trabajadores de la Junta de Andalucía, colocan una espada de Damocles sobre sus cabezas. Tampoco nos sorprende, lo tengo que decir, que hemos visto cómo este Gobierno de PP y Ciudadanos han sido incapaces de defender a esos colectivos a los que su socio de extrema derecha ha insultado, ha vilipendiado y ha perseguido. Pero no solo eso, en muchas ocasiones ha sido peor. Ustedes se han sumado a esas campañas vergonzosas, de desprestigio de los trabajadores públicos, tildándolos de chiringuitos a esos entes instrumentales o a ellos de enchufados.

Mi grupo va a reiterar el apoyo total a estos trabajadores y empleados públicos. Y, aunque ustedes han rechazado nuestras enmiendas en este sentido, les vamos a pedir, les vamos a seguir pidiendo que ustedes cumplan con estos acuerdos firmados con los sindicatos.

También han rechazado nuestras enmiendas para renovación tecnológica de la RTVA, que tiene que seguir siendo competitiva sin perder calidad. También le vamos a lanzar un mensaje de apoyo a Canal Sur y a la labor excepcional que hace, que se la reconocemos nosotros, se la reconocen los andaluces y las andaluzas, esa audiencia. Un mensaje de apoyo también a su independencia y a su pluralismo que tiene que seguir igual. Y hay que decirlo alto y claro, porque no podemos olvidar que este Gobierno precario de PP y Ciudadanos depende de un socio de la extrema derecha que empezó diciendo que no quería televisiones autonómicas, y el inicio de la legislatura fue que había que cerrar Canal Sur.

Y luego está su gestión, señor Bendodo, donde gobiernan, en esas comunidades, como Canal Nou o Telemadrid. Están ustedes como para fiarse de su gestión.

En fin, presentan ustedes un presupuesto devaluado en lo que respecta a estas cuestiones. Tengo que reconocer que hay una novedad, una novedad que ustedes han aportado a este Gobierno, que es el *bendodómetro*, otro de los partos de la factoría Bendodo, que es a lo que se ha dedicado el señor consejero estos seis meses: mentiras, montajes, manipulaciones, a tapar las vías de escape de agua que tiene el Gobierno y a recolocar a aquellos que se les han quedado colgados en el resto de España.

Ustedes han decidido inventarse su propio CIS. Y como no se fían ustedes de Andalucía, de nadie de Andalucía, pues han decidido ustedes que las investigaciones sociológicas del CIS las van a hacer en Valladolid, como lo oyen ustedes. No han encontrado ustedes en ocho millones y medio de habitantes a nadie en Andalucía, y las van a hacer en Valladolid. Ya sabemos que al señor Moreno Bonilla le gusta la comida rápida y al señor Bendodo la cocina lenta. Y estamos todos esperando a que el chef Bendodo nos presente cuáles van a ser los resultados de encuestas sociológicas que nos hacen en Valladolid, en Castilla y León, que todos sabemos que son dos años más listos que nosotros. Pues el chef Bendodo nos dirá que esta tierra es fabulosa, maravillosa, que el Gobierno es maravilloso, estable, seguro. Nos dirá lo que opinan los andaluces.

Ahora, yo le voy a decir, para terminar, que no hay mejor encuesta que las urnas. Y eso que presumen ustedes del cambio, pues el cambio ha venido de las últimas tres elecciones, donde ustedes se han caído por completo. Solamente han hecho falta unos meses para que los andaluces y las andaluzas se dieran cuenta de que, efectivamente, ustedes traían el cambio, pero el cambio, definitivamente, a peor.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 26

XI LEGISLATURA

17 de julio de 2019

---

Así que atiendan ustedes a las urnas y no a las encuestas que nos hagan los vallisoletanos.  
Gracias.

---

## Sección 09

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de debate de la sección novena, correspondiente a la Vicepresidencia de la Junta Andalucía y Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, Empresa Pública, perdón, Red de Villas Turísticas de Andalucía, Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre Fundación Pública Andaluza, Fundación Pública Andaluza Centro para la Mediación y el Arbitraje de Andalucía, Mediara.

Corresponde en primer lugar el turno de intervención al Grupo Vox en Andalucía y para ello la señora Ángela Mulas tiene la palabra.

### La señora MULAS BELIZÓN

—Buenas tardes, señora presidenta, buenas tardes, señorías.

Se ha demostrado que Vox ha sido esencial para que llegase un cambio en Andalucía. En estos meses hemos podido comprobar todos que, tras tantos años de régimen socialista, este Parlamento tiene mucho que hacer para traer progreso y para que la corrupción rinda cuentas. ¿Verdad, señora Díaz? Ah, que no está, perdón. Ha venido, ha votado y se ha ido, ¿no? Como siempre, a lo que nos tiene acostumbrados. Vale, vale.

[*Rumores.*]

Bueno, entrando en materia de turismo, en principio, apreciamos un exceso de recursos para pago de personal, una barbaridad, si se me permite, en relación con una suma que estimamos baja para las colaboraciones con las universidades, con las escuelas de turismo y con la hostelería. Desde Vox hemos apoyado destinar partidas para la formación, especialmente en hostelería. Además, mi grupo parlamentario ha propuesto una enmienda, la 590, consistente en la modificación de la normativa reguladora que define el municipio turístico de Andalucía, con el objetivo de proceder a la mejora y actualización de los criterios que definen los mismos y con el fin de garantizar que las subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a los municipios turísticos de Andalucía alcancen a todas aquellas corporaciones locales con verdaderas necesidades en la materia y que cumplan con los estándares que se establezcan en calidad. Sentimos que esta enmienda haya sido rechazada, a pesar de que hay muchos municipios que duplican o triplican su población en época estival y que, como no están denominados municipios turísticos, sufren verdaderas necesidades económicas en lo que respecta a materias como la seguridad, los servicios sanitarios, las atenciones médicas, la recogida de basuras, etcétera.

Entendemos que si ayudamos a los municipios que duplican o triplican su población en época estival, para conseguir que se les conceda la nomenclatura de municipios turísticos, tendremos unos municipios mejor adaptados a las necesidades puntuales en la época estival y podemos atraer a un turismo de mayor calidad, y se creará una gran cantidad de puestos de trabajo en nuestras provincias.

Para finalizar con el sector del turismo, tenemos que decir tres cosas importantes:

En primer lugar, que es necesario articular un plan de excelencia turística para potenciar los productos andaluces.

Segundo, que entendemos que se invierte poco dinero para mejorar la calidad de nuestras playas y para evitar que nos quiten las banderas azules, como ha ocurrido este año.

Y, en tercer lugar, estamos contentos porque en la negociación de estos presupuestos de la transición hemos conseguido sentar las bases para mejorar las normas de funcionamiento de la Mesa del Turismo para el año 2020. El objetivo es vincular a este órgano de concertación con el Parlamento para que las propuestas y los acuerdos que se adopten en la sede parlamentaria en relación con el turismo se puedan trasladar y analizar en la Mesa y viceversa.

En relación con la segunda parte de esta consejería, en la regeneración democrática, desde nuestro grupo estamos colaborando en el desmontaje de toda la corrupción política que nos dejó en herencia el Gobierno socialista, como no podía ser de otra manera. Estamos colaborando ya en la supresión de diferentes organismos destinados a crear estructuras paralelas al Gobierno. Hemos colaborado en la reorganización de la televisión autonómica, incluso formamos parte de su consejo de administración, y seguiremos luchando para regenerar la Oficina del Defensor del Pueblo, los consejos consultivos, las agencias; en definitiva, todo instituto o agencia que no acredite fuera de toda duda su utilidad pública.

Desde Vox estamos convencidos de que, eliminando la Administración paralela en Andalucía, conseguiremos el pleno empleo en nuestra región. Es más, con esta limpieza abordaremos una rebaja en los impuestos, de la que se puede beneficiar toda la población.

Desde Vox, con la aceptación de nuestras enmiendas en estos presupuestos de transición, hemos conseguido, en lo que se refiere a potenciar el control de los mecanismos de financiación de las entidades instrumentales y en concreto de las transferencias de financiación de estos, hemos conseguido que se admita que si la modificación comporta un incremento o disminución de más del 10% de presupuesto de explotación o de capital de la entidad, dicha modificación presupuestaria deba acordarla el Consejo de Gobierno.

Hemos conseguido la aprobación de una enmienda de adición para que se apruebe un nuevo plan estratégico para las subvenciones que justifiquen los fines de utilidad pública y social de sus beneficiarios, y en el caso de que sean gestionadas por entes instrumentales, su adecuación a la norma y a los principios de eficiencia y eficacia, y todo ello con publicación en el Portal de Transparencia. Es más, el titular de la consejería, previamente a la aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones, solicitará una comparecencia en el Parlamento de Andalucía para su puesta en conocimiento y explicación de su contenido.

Hemos conseguido también que en Andalucía se vaya a realizar una auditoría externa e independiente, que realice una investigación íntegra de la Administración paralela con la supervisión de la Intervención General. Esta auditoría externa va a fiscalizar las subvenciones públicas concedidas en los últimos años a cualquier organismo, entidad, persona física o jurídica, y ello a fin de proceder a estudiar la Administración paralela para reclamar los fondos que no hayan tenido una evidente utilidad pública.

Hemos conseguido también la aceptación de una enmienda de adición, consistente en el replanteamiento sustancial de las funciones y competencias ejercidas por estas entidades instrumentales y de su estructura de costes, especialmente en materia de personal. Hemos conseguido una habilitación de la normativa que permita la transformación de las entidades del sector instrumental de forma ágil y flexible.

Asimismo, continuaremos exigiendo una reducción del gasto público, mediante la eliminación de subvenciones a partidos políticos, fundaciones, sindicatos, etcétera.

En definitiva, en nuestro proyecto para Andalucía y por España, en este proyecto, antepone las necesidades de los ciudadanos y el interés general a los intereses de oligarquías, de caciques, lobbies o cualquier organización supranacional.

En relación con la justicia, en la negociación de estos presupuestos de transición, mi grupo parlamentario ha conseguido la aprobación de la enmienda 591, consistente en la elaboración de un Plan de Infraestructuras Judiciales en materia de inversiones en sedes administrativas y equipamientos por importe de 600.000 euros. Consideramos que es una cantidad ínfima, pero, bueno, ya lo consideramos un avance que, por otro lado, entendemos que no colisiona con el proyecto para las ciudades de la justicia en las provincias donde sea necesario.

Hemos conseguido sentar las bases para la eliminación de cualquier mención de la transversalidad de género en la política de justicia, en las políticas de justicia juvenil y asistencia a las víctimas, y su sustitución por la igualdad de trato y oportunidad entre hombres y mujeres.

También hemos conseguido que no se contrate a ningún psicólogo ni a ningún trabajador social que no esté colegiado en su colegio profesional.

En definitiva, apelamos al sentido común que debe presidir toda acción mínimamente inteligente, para que ningún partido se interponga como un obstáculo...

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Adelante Andalucía.

La señora Maribel Mora tiene la palabra.

## La señora MORA GRANDE

—Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quería empezar diciendo que, mientras que estamos discutiendo estos presupuestos andaluces en el Pleno del Parlamento, se ha reducido la partida de lucha contra la violencia de género y nos encontramos con la noticia, precisamente, de que un hombre mata presuntamente a su pareja en Cortes de la Frontera y después se suicida. Creo que deberíamos reflexionar sobre esto.

Empezamos sobre la consejería que me toca analizar y quisiera hacer una reflexión general en primer lugar.

En realidad no son los presupuestos, unos presupuestos sociales, como se quiere vender, los presupuestos sociales de la historia, porque en realidad, y ya lo hemos comentado más veces, suponen un estancamiento de la década en cuanto a que, si los comparamos con el PIB nominal, estamos en el mismo gasto social que cuando empezó la crisis.

Esto, en realidad, lo que nos viene a decir es cómo van a ser los presupuestos en los próximos años, con lo que nos vamos a encontrar. Realmente no son los presupuestos del cambio, sino más bien son los presu-

puestos de la transición, como bien ha dicho el señor Alonso, los presupuestos de la transición a los posicionamientos de Vox más bien.

Después de, bueno, el farol de la enmienda a la totalidad de Vox, que fue, bueno, pues un teatrillo, lo que no pueden negar ya es que realmente hay un pacto de gobierno con Vox, el acuerdo que ya tres veces ha salido aquí, e imagino que saldrá en este debate de presupuestos más veces, en lo que se ve claramente que se encamina todo hacia el favorecer estos posicionamientos y un chantaje, y aceptar el chantaje que le tienen impuesto, se vanaglorian de todas formas de, bueno, de que se consensúan enmiendas pero en realidad esto no es tan real, porque nos están dando migajas. De hecho, de 268 enmiendas que hemos presentado, solo se nos han aceptado 6, y por unas cantidades muy, muy pequeñas, algunas corresponden a esta consejería.

Entrando en la consejería. La consejería, una consejería difícil de gestionar precisamente por la cantidad de competencias tan inmensa que tiene, cosa que nosotros desde el primer momento hemos puesto encima de la mesa, que es una cosa que no entendíamos.

Respecto a Justicia, pues sabemos que tenemos una justicia con los índices de litigiosidad más altos, es puntera en congestión, en retrasos, y esto sobre todo se debe a tres causas: un problema en la falta de infraestructuras, en la falta de unidades judiciales y una falta también grande en la formación del nuevo personal.

En este presupuesto faltan muchísimos recursos, muchos recursos para poner fin a esto. Sabemos que muchos problemas vienen provocados por el Gobierno anterior, pero lo que se esperaba poner en marcha para poderlo solucionar realmente no se ve en este presupuesto. Solo se nos aceptan dos enmiendas: una, para impulsar la Ciudad de la Justicia de Cádiz, con 50.000 euros, y otra, un aumento de inversiones de reposición de edificios de una cuantía ínfima, 3.000 euros. Realmente vemos que aquí no hay un avance en lo que se necesitaba. Y, sobre justicia restaurativa, sigue siendo la gran olvidada y, aunque se haya hablado de que se va a poner en marcha este año, realmente no hay partida ni se acepta la enmienda que habíamos propuesto para que se pudiera poner en marcha en este año y seguirlo en el 2020, porque estamos incumpliendo la Ley del Estatuto de la Víctima.

En cuanto a Turismo, las competencias de turismo, hacemos mucho hincapié en que hay que huir del turismo *low cost*, el que tengamos muchísimo turismo, muchísimos negocios, pero derivado a la precarización de las condiciones laborales, y entendemos que en este presupuesto no se está apostando por dignificar la situación de los profesionales.

Tampoco se nos admiten las enmiendas que iban destinadas a apostar por el turismo rural y no solamente el turismo de ciudades de costa o grandes capitales.

Con respecto a las políticas migratorias, aquí sí que vemos el chantaje claro de Vox.

Se admite una partida... retirar una partida de 800.000 euros en Integración, para integración de migrantes, precisamente en un momento donde se criminaliza de manera increíble a la población migrante, a la andaluza y a la del resto de España; —no solo se criminaliza a la población migrante, sino también, incluso, a las personas que les ayudan y que les rescatan—, pero se admiten partidas para reforzar seguridad en centros de menores; más criminalización.

Y se consensúa con nosotros una transaccional, de solamente cincuenta mil euros para toda Andalucía, para mejorar infraestructuras en entidades locales para acogida. Cincuenta mil euros, señor Marín, para toda Andalucía no es nada, cuando pedíamos 800.000 euros en integración de migrantes.

Son migajas, migajas; en realidad, en un presupuesto que no es un presupuesto del cambio, sino un presupuesto de transición a los posicionamientos de Vox.

Gracias.

[*Aplausos.*]

## La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Mora.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Ciudadanos. Y, en su nombre, interviene el señor Fernández Asensio.

Señor Fernández.

## El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoras y señores parlamentarios, buenas tardes.

En primer lugar, quiero felicitar a nuestro vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local por estos presupuestos y, por supuesto, también al consejero de Hacienda, por hacer estos presupuestos en un tiempo récord. Ha cumplido usted con lo que se comprometió aquí, en este Pleno, y lo ha hecho antes del verano. Y también, sobre todo, porque son unos presupuestos rigurosos y creíbles, y además —por mucho que le pese a la bancada de la izquierda— son unos presupuestos que apuestan por las políticas sociales, por la educación y por la sanidad.

Señora Mora, no me parece bien —con todo el respeto que le tengo— que usted utilice la violencia de género aquí, para atacar los presupuestos, cuando estos presupuestos han apostado por la igualdad y estos presupuestos recogen una partida superior en igualdad a la que recogían los presupuestos anteriores. Es más: cuatro veces más de lo que se ejecutó. Solo se ejecutó un 25% de lo que se presupuestó el año pasado, con lo cual, estos presupuestos son los presupuestos de la igualdad, de la sanidad y de la educación.

[*Aplausos.*]

Hemos de partir de una premisa, de una premisa, y es que este presupuesto está previsto para seis meses, y es la antesala de un presupuesto..., del presupuesto 2020. Por tanto, muchas de las partidas son partidas conjuntas de los dos años.

En materia de turismo, por ejemplo, no cabe duda de que estos presupuestos van a ser una herramienta básica para que el turismo siga en la misma línea de crecimiento en la que se encuentra, siendo conscientes de que el turismo, en Andalucía, es uno de los principales motores económicos de la misma.

Este presupuesto tiene un objetivo fundamental en materia de turismo, que es el objetivo de desestacionalización del turismo; y es por ello por lo que se va a impulsar la diversificación de opciones. Y así, encontramos en primer lugar una clara apuesta por el valor turístico de nuestro patrimonio cultural, consolidando nuevas ofertas turísticas para el turismo de interior. Y se va a llevar a cabo una primera convocatoria de subvenciones para el fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del patrimonio público cultu-

ral de los municipios del interior de Andalucía. A ello se van a destinar, entre los dos años, 4.750.000 euros; para este primer año 2019, 3.562.500 euros.

También hay una apuesta por las ofertas turísticas de nuestras grandes ciudades. Ya en 2018 se aprobaban dos grandes planes turísticos de grandes ciudades, como fueron Huelva y Almería, aunque están pendientes de firma los convenios para cuatro años. Y ahora se han incorporado otros cuatro grandes planes turísticos para grandes ciudades: Granada, Jaén, Jerez de la Frontera y Dos Hermanas. Y para ello hay una previsión presupuestaria de 6.109.700 euros.

Por otra parte, el actual plan de turismo sostenible, el Plan General de Turismo Sostenible, finaliza en el año 2020, y en el 2019 se van a hacer los trabajos necesarios para la elaboración del plan que le siga a esto. Y para ello se establece otra partida de 36.000 euros, apostando también además por la implantación de las TIC; es decir, se dedica un millón de euros para implantación de las tecnologías de la información y la comunicación en los recursos e instalaciones turísticas municipales.

Apuestan también estos presupuestos, en materia de turismo, por la formación. Y así, se dan becas para formación especializada teórico-práctica sobre el comportamiento de la demanda en los mercados turísticos, con una partida de 203.500 euros.

Por su parte, en materia de regeneración, racionalización y transparencia, las dotaciones presupuestarias tienen como objetivo impulsar los proyectos normativos que van a abordar, sobre todo, los problemas de corrupción, apostando por una mayor transparencia, por mejores controles, por más responsabilidad y, sobre todo, se va a atender a la reestructuración del sector público instrumental.

Eso es lo que hablábamos de la Administración paralela, de lo que hablábamos el pleno pasado: de las agencias, de las fundaciones, de las empresas públicas, que están sobredimensionadas y, sobre todo, cuyas competencias se confunden con las competencias de las consejerías en muchas ocasiones. Y, sobre todo, como dijimos ya, muchos de los empleados de estas agencias y de estas fundaciones no han entrado conforme a los principios legales de igualdad, mérito, capacidad y publicidad que establece la ley. Por supuesto que hay que reestructurarla, por supuesto que hay que reestructurarla.

Hay partidas como las dedicadas a consultorías para evaluación de políticas públicas y derecho laboral, para la reestructuración de estos entes instrumentales —18.000 euros—; partidas para jornadas divulgativas de planificación de estructuras organizativas —ESPI—; elaboración de manuales e instrumentos de planificación de recursos humanos, etcétera, etcétera, etcétera.

En materia de justicia, estos presupuestos son consecuentes con las necesidades urgentes que tiene Andalucía en esta materia. Así, por un lado, hay partidas necesarias para infraestructuras; por ejemplo, la puesta en marcha de los nuevos juzgados, como los previstos en el Campo de Gibraltar —643.000 euros—, o en Lebrija —579.530 euros.

También se da un impulso al proceso de modernización de las infraestructuras judiciales, apostando por la adquisición de sistemas audiovisuales y de grabación para las salas de vistas en los juzgados. Y así, se establece una partida de 1.844.656 euros. Y también, se incorporan siete nuevas unidades de valoración integral de violencia de género —señora Mora, siete nuevas unidades—, con lo cual, casi se duplican: pasan de nueve a dieciséis en Andalucía.

Todo ello sin dejar, por supuesto, de atender a todas las otras obligaciones que tiene la Consejería en materia de turno de oficio, en materia de colegios de abogados, en materia de asistencia al detenido, etcétera, etcétera.

Por ir resumiendo, en materia de Administración local, el presupuesto de la Junta es un vehículo imprescindible para la relación de la misma con los ayuntamientos y demás entidades locales; y se han creado nuevas..., muchas partidas que dan respuesta a las necesidades que piden los ayuntamientos.

Y redunda, sobre todo, en la colaboración institucional y en los mecanismos de apoyo al fomento de los emprendedores desde los municipios. Así se recoge, por ejemplo, una partida de 646.000 euros en transferencia corriente a las corporaciones locales, en el marco de la cooperación económica y fomento de empresas y emprendedores; o también, por ejemplo, una partida de 300.000 euros para la contratación de servicios que permita la definición de líneas de los términos municipales al Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Y, para finalizar, muy brevemente. En materia de políticas migratorias, el Gobierno de Andalucía también prevé impulsar un plan de mejora de gestión de las políticas migratorias en Andalucía, con el que se quiere reforzar la coordinación y cooperación con el Gobierno de la nación. Y para ello también hay diversas partidas presupuestarias.

En conclusión, y para finalizar, decir que este presupuesto es un presupuesto coherente, es un presupuesto responsable, es un presupuesto serio, que se ajusta a las necesidades de urgencia de este medio año que queda. Y por eso, finalizar con mi felicitación a estas consejerías.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Bruno García de León tiene la palabra.

## El señor GARCÍA DE LEÓN

—Presidenta, señorías.

Lo primero que quiero hacer en nombre del Partido Popular es condenar el asesinato machista de Cortes de la Frontera. Es lamentable, es una auténtica lacra.

Pero también quiero aclarar que el Gobierno no ha reducido el presupuesto en violencia de género. Repito: el Gobierno no ha reducido el presupuesto en violencia de género.

[Aplausos.]

La afirmación de Adelante Andalucía es falsa, es falsa. La partida es la partida 31T. Eso es un hecho, lo que yo he dicho aquí es un hecho, no es una opinión. El presupuesto es mayor y además, hay que recordar que el presupuesto anterior solo se había ejecutado un 25%.

Por tanto, señorías, lo pueden repetir un millón de veces, un millón de veces, pero la realidad es la que dice este Gobierno, y es que se ha aumentado la partida de violencia de género.

Señorías, aún no han pasado seis meses de que se..., no han pasado aún seis meses desde que tomara posesión el Gobierno, el gobierno del cambio. Seis meses es poco tiempo, señorías, es poco tiempo para un Gobierno que empieza.

Pero en seis meses, se ha cumplido, se ha cumplido con lo que se comprometió, que era afrontar el presupuesto del 2018, elaborar y presentar el presupuesto del 2019 en tiempo, y también poner las bases del presupuesto del 2020. Eso se ha hecho y se ha cumplido.

Es evidente con ello la voluntad que tiene este Gobierno de generar certidumbre, de generar confianza y de generar estabilidad. Y, además, en un contexto difícil de la política. Y lo estamos viendo también en Madrid. Por tanto, es una nueva noticia que en Andalucía haya estabilidad. Y esa buena noticia sale de este Parlamento.

Lo cierto es que esto que estoy diciendo no es una opinión, sino un dato. Lo estamos viendo en los datos macro que se están dando en Andalucía en los últimos meses, pero, sobre todo, en los datos que afectan directamente a las personas, sobre todo, está llegando a las personas. Lo estamos viendo, por ejemplo, en sanidad. Esta misma mañana hemos visto cómo el plan de choque es eficaz. Son 6.000 personas que salen de la espera quirúrgica. Por tanto, este Gobierno, en este sentido, está cumpliendo con lo prometido.

El pasado 2 de diciembre, los andaluces votaron un cambio. Estaban hartos y cansados de que todo girara en torno al Partido Socialista, toda la acción de gobierno giraba en torno al Partido Socialista. Y estaban también cansados de no haber aprovechado oportunidades que se han tenido en 37 años. Treinta y siete años son muchos años para haber puesto a Andalucía en una posición mejor de la que está.

Por tanto, yo creo que ese cansancio, ese hartazgo, se plasmó en este Parlamento. Y, por tanto, se generó una expectativa de cambio que se plasma hoy aquí, en este presupuesto; también en la sección relacionada con el turismo, la justicia, la regeneración y la Administración local.

En turismo hay que destacar, evidentemente, los 83 millones de euros, que suponen un 29% de incremento en el gasto con respecto al Gobierno anterior. Eso, desde luego, es una buena noticia. También la apuesta clara con lo que tiene que ver con la innovación y tecnología; en este sentido, hay un 59% más en la dotación presupuestaria. Y también hay que decirlo en la dotación en la colaboración a municipios, con 21 millones de euros, también relacionada con el ámbito turístico.

En la regeneración democrática es muy sencillo. Primero, porque transparencia existía como tal, pero se ejecutaron cero euros en lo que tenía que ver con transparencia. Y regeneración democrática empieza con un nuevo presupuesto. Y, desde luego, yo creo que es una buena noticia que se esté haciendo así.

En justicia son muchas las actuaciones que se van a hacer, pero, de manera global, hay que destacar que son 611 millones de euros; un incremento del 6% en lo que tiene que ver con respecto al Gobierno anterior. Aumentan las inversiones sobre edificios judiciales y también la creación de nuevos juzgados; por ejemplo, el del Campo de Gibraltar, Lebrija o Lucena.

En lo que tiene que ver con la Administración local, muy importante: más allá —que es fundamental— de la lealtad con la que este Gobierno plantea y va a plantear los temas relacionados con la Administración local, también esa colaboración de 84 millones de euros, en lo que tiene que ver con colaboración institucional y emprendizaje.

Pero, fíjense, el cambio también se demuestra en la aprobación de enmiendas. Hay enmiendas que se han aprobado a Adelante Andalucía, a Vox y también, por supuesto, al Partido Socialista.

Yo entregaré ahora, al finalizar la intervención, estas dos enmiendas que se han transaccionado, esas las entregaré a continuación al letrado mayor.

Por tanto, en este cambio no hay sectarismos. Eso es fundamental. Hay un diálogo real. Y eso ayuda o mejora, desde luego, a ese cambio tan esperado.

Pero el cambio no solo está en el presupuesto, no solo está en la planificación, sino que el cambio es ya real, porque ya se han tomado medidas concretas. Yo les voy a decir cuatro. El Partido Popular hoy va a presentar 50, y va a recordar a los andaluces 50 medidas que ya están en marcha. Yo les presento cuatro de manera muy breve. Primero, porque se ha subido el salario a los funcionarios de justicia. También se ha aprobado un plan de acción turística para el 2019, con 680 iniciativas y 27 millones de euros de inversión. Se han incorporado 91 empleados de refuerzo de los juzgados de violencia de género —muy importante—. También se ha hecho un plan de choque para aumentar el personal en las unidades de valoración, pasándose de 9 a 16 equipos.

Y también, como última medida y ejemplo de estas medidas que se han hecho en el área de turismo y justicia, la puesta en funcionamiento del juzgado de 24 horas de Córdoba.

Señorías, voy acabando. La mayoría de esta Cámara coincidió en que nuestra tierra necesitaba cambiar de gobierno. Eso es algo en lo que todos, o casi todos, estamos de acuerdo. Necesitaba un cambio a mejor. Y eso es lo que proponemos en este presupuesto, un cambio a mejor. Pero eso sí, un cambio sin descuidar a la Andalucía social, sin descuidar a los más vulnerables. Lo hemos visto en el incremento en educación, el incremento en sanidad y el incremento en dependencia. Y todo ello lo hacemos bajándoles los impuestos a todos los andaluces. Y digo a todos, porque a todos les afecta la bajada de impuestos.

Por tanto, es posible tener una mirada social, es posible creer en el desarrollo económico y es posible también bajar los impuestos. Todo eso es posible en este presupuesto del 2019.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Sonia Gaya tiene la palabra.

## La señora GAYA SÁNCHEZ

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Debatimos en este pleno lo que su Gobierno, el Gobierno de la Junta Andalucía, ha denominado los presupuestos más sociales de la historia de Andalucía. Unos presupuestos que recortan en democracia. Miren, esa democracia que ustedes han aprendido de memoria y que se les ha almacenado ahí, en su estómago, esa democracia.

Miren, unos presupuestos que, evidentemente, al aumentar el estado de gastos, aumentan partidas presupuestarias en varias secciones. Lo que ustedes obvian y olvidan son todas aquellas que recortan, que son muchas. Y son capaces de subirse aquí y decir que no hay recortes en ninguna partida presupuestaria.

Lo que no son, ni muchísimo menos, son los presupuestos más sociales de la historia. Quizás sí los más ideológicos, porque, señorías, los pactos se pagan. Los presupuestos son solamente la traslación de las intenciones políticas a los números. Intenciones políticas que, por cierto, es verdad que no nos gustan absolutamente nada. Intenciones políticas hipotecadas al tercer socio de gobierno, al socio que no quiere la igualdad para los colectivos más desfavorecidos y vulnerables, porque parten de la venda que les impide reconocer esa desigualdad, y que ustedes hace solo siete meses sí reconocían. ¿Qué es lo que ha pasado, señorías? ¿Qué ha cambiado? Solo hay dos opciones: que fuera una cuestión de corrección política, o que sus socios de gobierno, en la sombra, les estén lastrando demasiado. Y quizás —y apuesto por ello— hay una tercera opción, que sea una mezcla de ambas cosas.

Señorías, su presupuesto se basa en intenciones políticas que no coinciden con las intenciones manifestadas en sus declaraciones o las que venden a la prensa continuamente. Y, muchas veces, las políticas que subyacen tras unos presupuestos son tan sutiles que la ciudadanía tiene dificultad para percibirlo hasta que el daño hecho es ya irreparable.

Presupuestos sociales... Sí, les voy a poner un ejemplo. Aumentan el presupuesto en educación, pero no dicen nada de que parte de ese aumento está destinado a las subidas salariales preceptivas, o a la concertada. Eso no interesa decirlo.

Ni dicen que invierten menos en educación, en relación con el PIB, de lo que se invertía antes. Eso sí que para ustedes no es una prioridad política. Y ha quedado de manifiesto en los presupuestos.

Yo sí les tengo que reconocer, sin embargo, que son unos artistas de lo mediático; son capaces de vender la misma realidad virtual —por decirlo de una forma suave— una y otra vez, aunque se les demuestre lo contrario, y sin ningún tipo de pudor. Y lo más curioso es que llevan días en la prensa vendiendo cuestiones que les hemos enmendado a los presupuestos. O sea, es impresionante.

Han estado vendiendo por todas las provincias el PFEA a lo largo de la semana, aunque no hayan cumplido con la aportación que estaban obligados a hacer. Han estado vendiendo lo que han pagado el primer trimestre a los colegios de abogados por el turno de asistencia jurídica gratuita, y, sin embargo, no solo no pagan lo que les deben —que son importes que están asumiendo los propios colegios de abogados—, sino que tampoco cumplen el compromiso de subida para la asistencia jurídica gratuita, que supone acercar la igualdad al acceso a la justicia para toda la ciudadanía.

Durante estos siete meses, tanto el señor consejero como los distintos miembros de los grupos políticos de la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local no han cesado de insistir en el estado de las sedes judiciales, preguntando una por una, e insistiendo en la necesidad de su reforma y mantenimiento. Y, sin embargo, recortan las partidas tanto de inversiones nuevas como de reposición y mantenimiento de las mismas.

Y, señorías, el Grupo Parlamentario Socialista ha presentado enmiendas racionales y analizadas detalladamente para un plan de rehabilitación de infraestructuras judiciales e inversiones nuevas. Pero ustedes han dicho no. Es curioso, pero a Vox le han dicho sí. Por algo será.

Solo nos han admitido una enmienda sobre infraestructuras judiciales. Y nos alegramos, de verdad, de que exista esa apuesta por la Ciudad de la Justicia de Sevilla, y de que nos vayan a admitir ese aumento presupuestario para hacer el estudio de movilidad para esa sede judicial. Y esperamos que este compromiso se

refleje en los presupuestos venideros. Pero se lo tengo que recordar: ustedes han dicho no a Lucena, Archidona, Linares, Granada, Jerez, Carmona, Utrera, Torremolinos, Martos, Ayamonte, Cádiz, Almería, Lebrija, Marbella, Jaén, Motril y Huércal-Overa. Tendrán que explicarles a ellos por qué han dicho que no.

Y han dicho que no a muchas más cosas. Han dicho que no a la mediación extrajudicial, aunque hagan el paripé y digan estar de acuerdo con la Fiscalía en que efectivamente es la mejor forma de resolución de conflictos, pese a que se haya aprobado una PNL en la comisión, apoyada además por los Grupos Parlamentarios de Vox, Ciudadanos y el Partido Popular. Y tampoco le han dedicado ni un euro en los presupuestos, intención política, qué fácil es dejar morir por inanición política todas aquellas políticas que afectan al global de la ciudadanía.

Recortan el turismo y, con lo que dejan, hacen trilerismo, cambian partidas de un lado a otro, y en nuestra opinión con más afán de querer destacar grandes cifras que en lo cualitativo, que realmente no existe. Han dicho no a la investigación y desarrollo en turismo. Han dicho no al asociacionismo empresarial turístico y al desarrollo del turismo sostenible por parte de las empresas y los ayuntamientos. Han dicho no a los incentivos a la inversión turística, es decir, han dicho no al desarrollo de la actividad turística, que supone casi un 15% del PIB, y por tanto al progreso y al empleo.

Háganselo mirar, de verdad, porque la coherencia a la que aludía el señor Romero es muy cuestionable, tan cuestionable que ni siquiera coinciden sus prioridades en la memoria con los propios presupuestos, tan cuestionable es como que quieran vender su imagen de consenso y generosidad, generosidad no, una obligación moral, y que ha ejercido el Partido Socialista en los distintos presupuestos, admitiéndonos en esta sección dos enmiendas por un importe de 100.000 euros cada una, y dejar vivas unas cuantas más, un paripé, señorías, y lo sabemos todos.

El Grupo Parlamentario Socialista ha trabajado mucho, muchísimo, con rigor y seriedad, para presentar enmiendas a este presupuesto, con la única intención de contribuir a mejorar la vida de los andaluces y andaluzas, y al progreso de Andalucía, y ustedes, señorías, han dicho no.

En el poco tiempo que me queda, poco más de un minuto, y siendo esta mi última intervención como diputada de este Parlamento, me gustaría aprovechar para hacer una reflexión muy simple y que espero que ninguno de nosotros olvidemos desde la enorme responsabilidad que tenemos: la democracia jamás se podrá construir desde el odio, la mentira, la desigualdad, ni la falta de respeto por los derechos humanos. He procurado, tanto como consejera del anterior Ejecutivo como diputada, tenerlo muy presente siempre, y aun así quiero pedir disculpas si alguien alguna vez ha sentido una falta de respeto por mi parte, porque no les quepa duda de que si les tengo respeto por lo que representan, más respeto les tengo como personas.

Quiero agradecer a todos y a todas, los trabajadores y trabajadoras de esta casa —limpieza, seguridad, cafetería, letrados, personal administrativo, ujieres— la disposición y sonrisa de todas y cada una de las mañanas que he estado aquí, y por supuesto a la bancada socialista, a este enorme capital humano y político, su esfuerzo, su trabajo, sus principios, su ayuda permanente, su compañerismo, el regalo que me han hecho por permitirme estar aquí, y a mis compañeros de la dirección del grupo, por la paciencia y por lo que me habéis enseñado, que me lo llevo conmigo, no os quepa duda. Y a todos los diputados y diputadas, los 33, los 33, cuánto me habéis enseñado, de verdad. A los compañeros y compañeras trabajadores y trabajadoras del

Grupo Parlamentario Socialista, que han sido como una familia. En fin, a todos vosotros y vosotras, personas de férreos principios y capacidad para contribuir a que tengamos una Andalucía mejor. Mil gracias.

Presidenta, ha sido un honor como andaluza formar parte de esta Cámara y, compañeros y compañeras, hacerlo desde el Grupo Parlamentario Socialista.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Gaya, gracias por sus palabras, y personalmente tengo que decirle que usted sabe que yo la echaré de menos.

Y preguntarle, también, si acepta las enmiendas transaccionales a la número 364 y a la 340.

Sí, ¿no?

[*Intervención no registrada.*]

Sí, sí, las enmiendas transaccionales.

[*Intervención no registrada.*]

Si acepta el texto, lo digo porque cada cuestión, para ir cerrando los temas, prefiero ir preguntándolo en cada sección.

[*Intervención no registrada.*]

Pero la tienen, imagino que la tienen ustedes. ¿No la tienen?

[*Intervenciones no registradas.*]

Continuamos.

## Sección 10, Sección 10.31 y Sección 10.39

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de debate de la sección décima, correspondiente a la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, Servicio Andaluz de Empleo, Andalucía Emprende y Fundación Pública Andaluza, Consorcio Centro de Formación en Comunicación y Tecnologías de la Información de Málaga.

Corresponde el turno de intervención al Grupo Vox en Andalucía, y para ello tiene la palabra el señor Alejandro Hernández.

### El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, nos han llamado amigos, socios, compañeros, los partidos del Gobierno, bueno, mientras no seamos los primos en esa relación vamos bien.

Miren, han mencionado antes los muertos de las cunetas. Yo les diría a los señores de Adelante Andalucía que se lo hagan mirar porque si hay unas siglas que tienen muertos en cunetas, en campos, en pantanos, en arrozales, en fin, en casi todos los escenarios posibles, si hay unas siglas que tienen muertos son la hoz y el martillo, una siglas que además muchos de ustedes tienen a gala y se ufanan de llevar. Entonces, bueno, háganselo, háganselo mirar. Porque ustedes se hartan de decir que luchan por una vida mejor pero lo único que sabemos a ciencia cierta es que ustedes lucen y tienen a gala esas siglas que no sabemos si han mejorado la vida de las personas, pero, desde luego, sí han hecho pasar a mejor vida a muchos millones de seres humanos. No se sorprenda nadie.

Bueno, en lo que respecta, en lo que respecta a la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, y a estos presupuestos, bueno, en comisión hemos tenido ocasión de hablar en reiteradas ocasiones, son partidas muy importantes, es probable que a algunos les parezcan escasas, en fin, hablábamos de partidas fundamentalmente destinadas a la Formación Profesional y, en nuestra opinión, a las mal llamadas políticas activas de empleo. Sabemos que tenemos un programa de Formación Profesional para el empleo, 3.2.D, que tiene un importe de más de 240 millones de euros, y luego, bueno, pues tenemos el programa 3.2.L, de empleabilidad, intermediación y fomento del empleo, que tiene también más de 600 millones de euros. Son cantidades muy importantes, es mucho dinero y muchos recursos.

En nuestra opinión, estos recursos, si estuvieran en manos de los empleadores, que a nuestro juicio son fundamentalmente pues los autónomos y las empresas, como digo, si esos recursos estuvieran en manos de autónomos y empresas, otro gallo nos cantaría. Lo dijimos y lo reiteramos, si existiesen estadísticas que midiesen los ratios de éxito entre las políticas activas de empleo, la Formación Profesional para el empleo y la creación efectiva de empleo, los resultados serían para echarse a llorar.

Si como se dice desde el Partido Socialista y desde Adelante Andalucía, si estos fuesen nuestros presupuestos, pues no tengan ninguna duda de que el desarrollo de estos programas sería muy diferente.

Verán, nosotros creemos y estamos convencidos de que acabar con un 21% de desempleo exige una voluntad de cambio radical, unos verdaderos presupuestos del cambio. Nosotros solo podemos decir en estos momentos que, bueno, hemos apostado por estos presupuestos de transición en la idea y en el convencimiento de que pueden ser el punto de partida para llegar a ese cambio que se necesitaría en Andalucía para acabar, como decimos, con esta tasa de desempleo que asusta y los ratios que tenemos de pobreza y de atraso que nos hacen singulares en toda Europa.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Adelante Andalucía.

El señor Nacho Molina Arroyo tiene la palabra.

[Rumores.]

## El señor MOLINA ARROYO

—Vamos a ver. Muy buenas tardes.

Cuando hablamos del empleo en Andalucía, no hablamos de un problema, hablamos de «el problema» de Andalucía.

Nosotros barajamos cifras, hacemos el análisis, damos datos, intentamos valorar la situación a partir de las estadísticas, hacemos un diagnóstico y buscamos soluciones. Vale. Pero como les he dicho alguna vez desde esta tribuna, detrás de los datos, de las estadísticas, de los números, hay personas, personas de carne y hueso, personas que batallan todos los días para intentar a su gente adelante, a su familia adelante, su vida adelante.

En un presupuesto también hay cifras, también hay datos y también hay compromiso, decisiones políticas que afectan al conjunto de los ciudadanos y de las ciudadanas.

Yo creo que podemos decir, sin temor a equivocarnos, que este presupuesto tiene como última prioridad el empleo en Andalucía. Son presupuestos que no dan respuesta a la principal preocupación del pueblo andaluz, como he dicho: un 15% de reducción en políticas de empleo es un bofetazo en la cara a cientos de miles de personas, las que trabajan en condiciones lamentables y las que no trabajan. Se puede decir de todo menos que las partidas de este presupuesto en materia de empleo sean coherentes con los objetivos de creación de empleo. Si el propio presupuesto ya prevé una desaceleración en la creación de empleo, marcada por los propios números que ofrece el proyecto, es porque no hay medidas que intenten evitar que esto pase. Así de sencillo.

Ustedes presentan un presupuesto que se desliza por la inercia del ciclo económico; no hay alternativa. Parece que la desaceleración en la creación de empleo no se acentúa. Es necesario implementar acciones que favorezcan y que propicien un cambio de tendencia; y van justo en la dirección contraria: los recortes favorecerán probablemente un empeoramiento de la calidad y la cantidad del empleo.

Unos presupuestos que descansan en un modelo económico que impera en Andalucía desde hace ya muchas décadas. De esa herencia —del modelo económico— ustedes no se quejan; se sienten cómodos, no arriesgan nada; gana la banca. Conceptos como transformación económica, cambio de modelo productivo, aumento de la calidad en el empleo o diversificación económica no están en el manual ni en los presupuestos de la Junta de Andalucía.

Les recuerdo que hemos gastado, con respecto al PIB y en proporción, en estos presupuestos, un 30% menos en políticas de empleo; un 30% menos, señorías, y con una tasa de paro que está diez puntos porcentuales a los datos que teníamos antes de la crisis.

Vuelvo a recordarlo otra vez, miren los apuntes: detrás de las cifras, hay personas. La posibilidad de que estas personas encuentren un contrato temporal, o a jornada parcial, o como de falso autónomo, si es que lo encuentran... Y si lo encuentran, que tengan cuidado.

Miren ustedes, hemos sabido esta semana que la estadística de personas fallecidas por accidente de trabajo ha subido un 32%; un 32% respecto de los mismos datos del período del año anterior. Pero detrás del dato —vuelvan a los apuntes, señorías—, están las personas: 53 hombres y mujeres no han vuelto a casa después de salir a trabajar en lo que va de año en Andalucía; la mitad de los que se sientan en esta Cámara.

Esto está escrito hace un par de días. Y esta misma mañana hay que revisar este contador: ayer, en Almería cayó un albañil con 49 años. Ya son 54.

¿Y cuál es la respuesta de las políticas del presupuesto de la Junta al aumento constante de la siniestralidad en Andalucía? Reducir un 21% el presupuesto destinado a combatirla. Ustedes saben que el riesgo en el trabajo no es casual, es causal. Y la causa tiene mucho que ver con el trabajo a destajo, con las jornadas interminables, con la falta de descanso, de medios de protección, de precariedad y de temporalidad. Apúntenlo con fosforito en los apuntes, señorías: esas son las causas de una buena parte de la siniestralidad en Andalucía.

¿Y sabe cuál es la paradoja de todo esto? Que ustedes reducen brutalmente el porcentaje de gasto en políticas de prevención, ¡y aumentan los ingresos previstos por sanciones a las empresas por infracciones del orden social, señorías! ¡Aumentan los ingresos! Tienen previsto multar más, antes de corregir el problema. Y por el medio quedará un reguero de personas; a lo mejor, a final de año, no es la mitad de esta Cámara, es la totalidad de la gente que se sienta en esta Cámara la que sume la estadística de los fallecidos. De accidentes graves o muy graves, ni les hablo, señorías.

Por tanto, esos dos argumentos —los recortes en las políticas de empleo y en las políticas de seguridad y salud en el trabajo— son suficientes para justificar plenamente que no podamos apoyar estos presupuestos. Nuestro voto en contra de este proyecto de presupuesto es el voto de la gente que está en paro, de quien trabaja o quien lo hace en precario y de quien no trabaja. Pero, sobre todo, es el voto de las mujeres andaluzas, señorías. Que la siniestralidad en Andalucía aumenta es una evidencia, pero parece que hay gente que todavía aquí, en esta Cámara, piensa que la Tierra es plana. Y montan un discurso negacionista de una realidad social y laboral, que es tremenda.

Hay una forma de negar indirectamente las cosas: no asumir del todo las evidencias, minimizándolas, ignorándolas. No reconocer un problema es una forma de negarlo. Negar la brecha de género en el ámbito salarial es el negacionismo en toda regla, es un ataque directo a las necesidades y a las reivindicaciones de las mujeres trabajadoras andaluzas.

La señora Ruiz quizás no se está dando cuenta de que abre la puerta, con estos cuestionamientos ideológicos, a cumplir su función de defensa de la igualdad, en proteger a las mujeres andaluzas de cualquier tipo de ataque, violencia, incluida la violencia que se ejercen en las discriminaciones que se dan en el ámbito laboral. Es un terreno peligroso.

A ver si va a ser que los informes sobre desigualdad salarial por razón de género de las organizaciones sindicales, del INE, del Ministerio de Hacienda, de la Agencia Tributaria, de la OCDE, del Ministerio de Trabajo, del Foro de Davos, de la OIT, del Banco Mundial, del BBVA y del Santander no están en lo correcto. Y hasta Eurostat, la Unión Europea y las estadísticas determinan claramente el problema de brecha salarial de las mujeres, por mucho que el señor de las pistolas y los *hooligans* que le acompañan quieran negar la evidencia.

Pero pida usted el informe a la universidad y que lo pida el Gobierno. El señor Bendodo ha tenido que enmendarle la plana a la señora Ruiz, para decirle que hasta en la Administración pública existe brecha salarial y brecha de igualdad en materia..., y brecha de género en materia de igualdad laboral.

Por tanto, les pido a todas y a todos que tengan en cuenta esta reflexión, y que el año que viene, el 2020, los presupuestos de verdad miren por...

[*Aplausos.*]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del...

[*Intervenciones no registradas.*]

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora Mónica Moreno tiene la palabra.

## La señora MORENO SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

Gracias, señor consejero de Hacienda, por su esfuerzo y por el de todo su equipo. Gracias también, señor secretario general de Empleo, señor secretario general de Formación y todo el equipo de la Consejería de Empleo. Por supuesto, a la consejera háganselo extensible, por el trabajo, la disposición y la voluntad.

Señorías, miren, llevo desde este pasado lunes repasando otra vez los presupuestos. Y desde entonces me he preguntado en multitud de ocasiones qué es lo que tendría que haber hecho este Gobierno para que hoy ustedes voten sí a la aprobación definitiva que estamos debatiendo. ¿Qué haría falta para que salieran de ese enroque al no en el encuentran, y comenzaran a hacer política de verdad?

De verdad que me encantaría saberlo, pero no solamente a mí, sino estoy convencida que a cientos y a miles de andaluces.

Y yo, por más que estoy intentando buscar esas razones, no las encuentro. Y lo que es peor, es que creo que ni ustedes mismos saben realmente el motivo de su no a estos presupuestos. ¿Y saben por qué? Porque, en el fondo, saben que no tienen razón, señorías; saben que tienen ante ustedes el mejor presupuesto que ha visto Andalucía en treinta y siete años, pero van a votar no. Saben que estamos batiendo un récord histó-

rico en inversión en sanidad, en políticas de educación, en políticas sociales, pero como los presupuestos no llevan, casualmente, su firma, van a votar no.

Están de acuerdo, supongo, con nosotros en elevar el control en la ejecución del gasto, como hemos hecho ya; en que por primera vez, Andalucía de verdad se gaste lo que presupuesta, que es algo básico, ¿no?, creemos todos. Pero como este, casualmente, no es su Gobierno, nuestra palabra no tiene ningún valor, y van a votar no.

Supongo que, como todos nosotros, querrán que los autónomos salgan adelante, que los empresarios tengan más apoyo para crear empleo, que la mujer trabajadora se empodere.

Compartirán con nosotros que hay que mejorar la conciliación laboral, que hay que hacer todo lo que haga falta para que las personas del ámbito rural puedan progresar sin tener que abandonar sus pueblos, que tenemos que ayudar a los jóvenes para que no se marchen. Pero como este apoyo no llega por la izquierda, van a votar no.

Por eso les digo que nos encantaría saber las razones, pero las razones de verdad, señorías, porque su no es un no a los casi cinco mil millones que van a ir destinados a los sectores productivos y a la creación de empleo en esta tierra, más que el año pasado. Su no es un no a los 2.350 millones que irán destinados a ayudar a las pequeñas y a las medianas empresas, más que el año pasado. Su no es un no a la tarifa plana de la que van a poder disfrutar miles de nuevos autónomos en nuestra tierra, que solo tendrán que pagar durante 24 meses su cuota reducida, porque este Gobierno va a adelantar la inversión. Su no es un no a la reforma del Servicio Andaluz de Empleo, a mejorar las políticas de incentivos, a potenciar la formación profesional, a dar una mejor orientación e intermediación laboral a los parados, a crear más oportunidades para mujeres, discapacitados y vulnerables, a expedir las 30.000 becas y ayudas para la formación que están pendientes desde hace una década —señorías, desde hace una década—, a dar respuesta a las montañas de expedientes de formación que también casualmente dejaron abandonados antes de salir del Gobierno, que suman casi 400 millones de euros.

Y todo esto será su voto mañana, señorías, un no rotundo al progreso de esta tierra, al progreso de Andalucía. Ese es su concepto de progreso, señorías. Estoy segura de que muchos de sus compañeros, de sus mismos compañeros, no van a entender por qué votan en contra de estas medidas positivas para los andaluces. Estoy segura. Y tengo que reconocer además algo, y es que me subo hoy a esta tribuna con decepción, con decepción porque sé que nada de lo que diga aquí va a servir para convencerles.

Pero no se confundan, porque aquí nadie ha venido a rogarles su apoyo ni a impartir lecciones de moralidad, sino que he venido a dar argumentos, a pedirles el coraje que hace falta para reconocer que, después de 37 años, otro gobierno que no es socialista tiene derecho a presentar una alternativa, y a pedirles la humildad que se necesita para encajar que esa alternativa puede ser incluso mejor a lo que había antes. Están tan aferrados a su pasado que no pueden avanzar, señorías, y aunque sea un pasado de opacidad, de impuestos, de falta de control, de presupuestos inflados, de promesas incumplidas, prefieren pagar el precio de frustrarse en lugar de ser parte del progreso de todos.

Ese es el problema, señorías, de reducirlo todo a un dilema entre progresistas y liberales: que cada debate parlamentario, cada uno de los debates que se llevan a cabo en esta tribuna, acaba convertido por desgracia en una batalla vacía.

Porque, señorías, la creación de empleo no es una exclusiva suya, la política social no es suya, la defensa de los colectivos LGTBI no es suya, la sanidad y la educación pública no son suyas. El feminismo, el medioambiente, la defensa de los inmigrantes no son políticas exclusivamente suyas. Señorías del Partido Socialista, dejen de enarbolarse en banderas que no les corresponden. Y se lo digo con toda la humildad. Que no es obligatorio, que no es obligatorio en esta tierra ser socialista para luchar por los andaluces, ni tampoco tener ningún carné para defender la igualdad. Igualdad como la lucha por las políticas de empleo, que, sin duda, son unas de las mayores políticas sociales que existen.

Y, señorías, miren, la superioridad moral la ostenta quien defiende con hechos y quien lucha día a día por su tierra, no el que grita pero luego deja Andalucía a la cola del empleo, del producto interior bruto, del número de empresas per cápita, de la pobreza, del desarrollo o de la transparencia.

Así que, equipo de la Consejería de Empleo, trasládenle a la consejera, en mi nombre, y a todos ustedes, la felicitación en nombre de millones de andaluces que esperan esa cuerda que les saque, de una vez por todas, del pozo en el que se encuentran. Y me alegro de que estas cuentas sean unas cuentas sociales, expansivas y realistas.

Seremos prudentes para ver la ejecución al final de año, pero aquí les invito a que en diciembre, cuando aprobemos los presupuestos del 2020, salgamos a demostrar con números que lo que ha cambiado no han sido solo las siglas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Erik Domínguez tiene la palabra.

## El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Muy bien. Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Bueno, escuchando al señor Molina daba la sensación de que cada vez que nos abroncaba por la gestión de los últimos diez años, y miraba a la bancada de la derecha, daba la sensación que nos abroncaba a nosotros. No sé si es que ha tenido un lapsus y no sabe que la gestión de los últimos diez años, bueno mejor dicho de los últimos 37 años corresponde a la bancada del lado de la izquierda, o es que realmente estaba criticando los presupuestos. No obstante, díganle al señor Molina —que sé que ha tenido que abandonar el hemicycle por razones personales— que tan mal no irá la cosa cuando hemos aceptado tres enmiendas —que las hemos transado— suyas —la 138, la 136 y la 142—, cuyo impacto es la mitad del monto total de lo que eran las enmiendas, de los 12 millones totales de las enmiendas que van al presupuesto. Por tanto, muy mal en la consejería..., el presupuesto, en la Consejería de Empleo, no irá.

Y dicho lo cual, déjeme que les diga, porque se ha criticado, se ha dicho mucho, este descenso de inversiones en el presupuesto de la Consejería de Empleo, de ese famoso doce por ciento; pero yo quiero decir que lo que importa es la gestión. Sí, señorías, la gestión de los recursos públicos, la gestión de los recursos, la ejecución presupuestaria. ¿Saben ustedes, bajo el criterio de obligaciones reconocidas, cuánto ha sido el volumen de ejecución del presupuesto de la Consejería de Empleo? No ha llegado ni a la mitad, ni al 48% de esa ejecución presupuestaria. Para que nos entiendan aquellos que quizá estos términos les produzcan..., se les antojen lejanos. Esto es como si yo a mi hermano le doy 100 euros, pero solo le permito que se gaste 50. Luego salgo a la calle y digo «qué bueno soy que a mi hermano le doy 100 euros para que se los gaste». Si mi hermano me oyera, me diría: «Tú no me has dado 100 euros, me has dado un billete falso de 100 euros, porque lo que me has dado para gastar son 50». Señorías, eso es lo que ustedes han hecho con los andaluces, les han dado un billete falso de presupuesto en un monto que después no les han devuelto, no les han retornado, solo al 50%.

Y, miren, desde el año 2003, la Junta de Andalucía ha dejado sin ejecutar cada año fondos finalistas del Estado por un total de 1.121 millones, de los cuales, señorías, 853, más de 853 corresponden a formación profesional para el empleo. ¿Qué estigma no le tienen ustedes a la formación profesional? Ahora hablaremos más adelante, pero es que le tienen un estigma ustedes a la formación profesional... Ese saco de lástima, ese saco roto donde ustedes han incluido cuestiones tan diversas y tan de dudosa ética como las tarjetas *black*, los famosos fraudes de FAFPE, de formación, etcétera.

Pero, miren, déjenme que les hable del resto de cuestiones de información, de evaluación, que nos han arrojado estos presupuestos anteriores que ustedes nos traían en empleo aquí al Parlamento. Concretamente en el 2017, por hablar de información evaluable, sepan ustedes que Andalucía obtuvo el peor índice de cumplimiento de todas las comunidades autónomas de España en los objetivos del PAPE. Concretamente, y por citar algunas, la peor posición del ranking en cuanto a acciones formativas realizadas. La eficacia y la formación en la inserción laboral, cero; frente al más del 40% de la media del resto de las comunidades autónomas. Ese es el reflejo de su gestión, señorías. Y si hablamos ya de fomentar y sostener la contratación a colectivos con dificultades de acceso al mercado de trabajo, ¿saben ustedes qué posición ocupaban en el ranking de las comunidades autónomas? El último, señorías, el último.

A eso es a lo que han relegado a esta comunidad autónoma en materia de empleo, a ser vagón de cola. Pues este Gobierno, el que lidera Juanma Moreno, el Gobierno del cambio, va a dejar de ser vagón de cola para pasar a ser locomotora en creación de empleo. Y ya lo ha dicho mi portavoz.

Déjenme también que les diga que el impacto que hemos tenido con otras cuestiones que tienen su reflejo en el presupuesto también nos está impidiendo realizar ciertas gestiones. Por ejemplo, la subida del SMI. Ustedes traen aquí una iniciativa estos plenos atrás sobre las medidas que el Gobierno debe tomar con respecto a la subida del SMI. Pero, hombre, la sube su Gobierno de forma unilateral, la tienen ustedes aquí delante antes de convocar las elecciones, no ponen ninguna medida encima de la mesa, se esperan a ver qué pasa por interés electoralista y, cuando llega el momento, que lo resuelva el que llegue, ¿verdad? Bueno, al más puro estilo socialista. Y ya por no entrar a hablar de otras cuestiones.

Centrándome ya en las medidas que ya venimos anunciando, las 50 medidas que ya se han puesto en marcha, en relación a cuáles de ellas nos afectan a la Consejería de Empleo, déjenme hablarles de tres de ellas. Nosotros

las calificamos del siguiente modo. La número ocho, apoyo a los autónomos y emprendedores. Oiga, ¿les tengo que recordar el segundo año de tarifa plana, 60 euros, o la superreducida de 30 euros, para jóvenes emprendedores o mujeres del ámbito rural? Con el problema que tenemos de despoblación, ¿esta medida no ancla población al territorio? Hombre, yo creo que, sin duda alguna, es una cuestión poco discutible. Al menos, cuando trajimos la PNL, ustedes votaron a favor y fue la unanimidad de la Cámara; por tanto, dudo que la cuestionen o la critiquen.

¿Qué hay de los programas de convocatoria extraordinaria Andalucía Orienta? ¿O de las líneas de incentivos a la conciliación de la vida laboral y profesional, con 770.000 euros de presupuesto, de partida presupuestaria?

Hombre, yo creo que si esto no son cuestiones sociales, pues ya me dirán ustedes qué lo son.

Y me he dejado la última para el final porque, como he dicho antes, es a la que ustedes le tienen una especial estima. No entiendo qué tienen ustedes con la Formación Profesional para el empleo, con la herramienta tan potente y tan buena que es para no solo..., no solo la búsqueda activa de empleo, sino para la consolidación del empleo estable. Ese famoso programa 32.D. Hay que ver. Pues, miren, les voy a adelantar una cosa: pueden ustedes bucear todo lo que quieran ahí, que no van a encontrar ni FAFPE, ni ERE, ni Invercaria, ni crisis de Santana, ni ninguna otra cuestión que de verdad sí que avergonzaba y abochornaba a los ciudadanos de Andalucía. Eso sí que era un problema. [Aplausos.] En cambio, van a encontrar un aumento de la partida, eso es lo que van a encontrar. En cambio, van a encontrar que lo que redunda de este presupuesto va directamente al ciudadano de Andalucía. Y, miren, baja un 12%, ¿verdad? Si solamente fuésemos capaces, solo, de optimizar la ejecución presupuestaria, no de cumplirla al cien por cien, seamos realistas, de optimizarla, habremos subido este presupuesto en un tanto por ciento muy elevado, pudiendo llegar, si se ejecutase en su totalidad, al 188% respecto de sus números.

Miren ustedes, algo mal, algo mal habrán hecho ustedes para tener que estar dando estas cifras, y algo bien estará haciendo este Gobierno del cambio.

Por cierto, agradecer desde aquí, desde el presidente de la Junta hasta las distintas consejerías, principalmente Hacienda y a la que me ocupa, el personal de Empleo, por esta ingente labor.

Miren, nosotros no vamos a poner un billete falso encima de la mesa, vamos a poner medidas para los ciudadanos.

Muchas gracias.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Le pregunto al Grupo de Adelante Andalucía si acepta el texto de las enmiendas transaccionales.

Gracias.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene para ello la palabra el señor Rodríguez Sánchez Haro. Rodrigo, perdón.

## El señor SÁNCHEZ HARO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

En primer lugar, permítanme, con la venia de sus señorías, permítanme una licencia, creo que la ocasión lo merece.

Decía Neruda, querida Sonia, que algunas veces encuentras en la vida una amistad especial, ese alguien que al entrar en tu vida la cambia por completo, ese alguien que te hace creer que en el mundo existen cosas realmente buenas. Ese alguien que te convence de que hay una puerta lista para que tú la abras. Esa es una amistad eterna. Querida Sonia, muchas gracias.

[Aplausos.]

Señorías, el presupuesto que se va a aprobar mañana supone un tajo importante para el empleo, supone la caída de las inversiones y el comienzo del desmantelamiento de los servicios públicos. Un presupuesto destinado a cumplir con la extrema derecha. El presupuesto se olvida de las familias, renuncia a crear empleo y se vuelca en fomentar el negocio, el negocio de la educación, el negocio de la sanidad privada y el de las agencias privadas de colocación. Estos presupuestos son un frenazo a la creación de empleo y al crecimiento económico en nuestra tierra.

Andalucía, señorías, fruto de la herencia positiva de los gobiernos socialistas, es una de las comunidades autónomas que más crece en el país. Durante el primer trimestre del año, un 2,6% interanual. Sin embargo, ustedes han bajado la previsión este año al 2,1%, una bajada del 0,5%, que es un auténtico frenazo a la economía de nuestra comunidad autónoma.

El empleo, el principal problema de los andaluces y de las andaluzas, ha dejado de ser una prioridad para el Gobierno de Moreno Bonilla. Recortan casi un 15% la partida destinada a facilitar la creación de puestos de trabajo, destinan 34 millones de euros menos al fomento del empleo, pasando de los 247 millones de euros a los 212. El Gobierno de las derechas ha renunciado a su función generadora de empleo.

Plantean un crecimiento menor al previsto para este año, y la creación de solo 60.000 nuevos empleos en 2019, lo que viene a confirmar el engaño del presidente de la Junta de Andalucía. ¿Recuerdan en la campaña electoral cuando prometía los famosos 600.000 puestos de trabajo? Diez años necesitaría a este ritmo. Y les quiero recordar que también la herencia recibida fueron 118.000 empleos el año pasado, frente a los 60.000 de este año.

Además, en este presupuesto, la Consejería de Empleo se convierte en una de las grandes damnificadas del Gobierno de las derechas. En 2019 va a gestionar 236 millones de euros menos, pasando de los 758 a los 522 millones de euros, un 31% menos de presupuesto. Esa es la importancia, señorías, que ustedes le dan al desempleo en nuestra tierra.

Además de disminuir un 15% las políticas de fomento del empleo, 34 millones de euros, la partida de seguridad y protección a los trabajadores baja, además, un 26%. Y los programas dedicados a la empleabilidad se reducen un 27%.

No se definen, además, nuevas políticas de empleo, ni nuevas políticas en materia de emprendimiento, a fomento empresarial destinan casi 1,8 millones de euros menos.

Suben la presión fiscal a la inmensa mayoría de los andaluces y las andaluzas. Ya sabemos que la bajada masiva de impuestos a los más ricos la van a pagar las clases medias y trabajadoras. ¿Eso es, señorías, un presupuesto social, como dicen?

El presupuesto del Partido Popular y de Ciudadanos no es un presupuesto social, recorta un 32% las ayudas a las familias, 140 millones de euros menos. Suben los impuestos y la presión fiscal a la clase media y trabajadora. Baja un 15% el fomento del empleo, hundan las inversiones públicas y aumentan los conciertos en educación, en la sanidad privada y en las agencias privadas de colocación.

Los sindicatos mayoritarios, UGT y Comisiones Obreras, han criticado, además, que este presupuesto va en contra de los intereses de los más de 270.000 trabajadores públicos de la Junta de Andalucía y convierte en papel mojado el acuerdo de julio de 2018.

Ninguna inversión nueva en el presupuesto en materia de empleo. Renuncian a sus inversiones públicas, con el perjuicio que ello conlleva para el empleo. Un presupuesto destinado fundamentalmente a cumplir con Vox. Un presupuesto destinado a dismantelar lo público, bueno, liberalizar lo llaman ahora, auditorías privadas, consultores especializados en Derecho Laboral, para toda esa campaña de despidos del sector público. También cambian por la puerta de atrás, o permiten que se pueda cambiar por la puerta de atrás, la naturaleza jurídica de las entidades del sector público. Curiosamente, ahora no necesitan la opinión ni de los interventores, ni de la Cámara de Cuentas, ni de los funcionarios públicos; ahora lo único que necesitan son auditoras privadas que toquen la música que el Gobierno quiere oír.

Es curioso hablar de la tarifa plana a los portavoces parlamentarios. La propia consejera de Empleo dijo que, bueno, que la tarifa plana únicamente era un nombre comercial. ¿Se le ha olvidado ya lo que dijo en la Comisión de Empleo hace pocas fechas?

El presupuesto, además, señorías, infla sus ingresos de manera torticera, sin rigor. Plantea una venta de activos por importe de 320 millones de euros a seis meses de que finalice el año. ¿Van a privatizar ustedes Cetursa, las ITV, alguna de las agencias hospitalarias, como la de la Costa del Sol?

En definitiva, señorías, son unos presupuestos los del fracaso del Gobierno de las derechas. Y en resumen: se aumenta el gasto corriente un 12%, un aumento del gasto salarial en un 5%, 0% de incremento en inversión pública, una bajada del 5% en fomento empresarial y un 15% menos en fomento del empleo.

Desde el PSOE de Andalucía tenemos que insistir en la gravedad del momento que vive nuestra comunidad. Son unos presupuestos que ponen en riesgo derechos, libertades, servicios públicos y el empleo que lo sustenta. Por tanto, señorías, son unos malos presupuestos para Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## Sección 11 y Sección 11.39

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos ahora al debate de la sección onceava, correspondiente a la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, Agencia Tributaria de Andalucía, Agencia Andaluza de Energía Cetursa, Sierra Nevada, Verificaciones Industriales de Andalucía, Fundación Pública Andaluza, Instituto de Estudios sobre la Hacienda Pública de Andalucía, Fondo Público Andaluz para la Financiación Empresarial y el Desarrollo Económico, Apartahotel Trevenque S.A. y Promonevada S.A.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Para ello, tiene la palabra el señor Rodrigo Alonso.

### El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Hablamos de presupuesto, pero no nos preguntamos cuál es el mejor presupuesto. Nosotros creemos que el mejor presupuesto es aquel que, a través de su ejecución, se reflejan las políticas del Ejecutivo, ni más ni menos.

Pero, por supuesto, el mejor presupuesto es aquel que se ejecuta; ese es el mejor presupuesto. No vale de nada dotar una partida contra la violencia de género en mil millones si te gastas tres; o dotarla en mil millones, y te gastas el 90% en alimentar asociaciones, pero te olvidas de las víctimas. Es decir, la propaganda gratuita es algo que en esta casa se ha fomentado mucho, pero que, bueno, afortunadamente, ha llegado a su fin, y le vamos a poner coto a esa propaganda.

Dentro de esta consejería, señor consejero, nos corresponden competencias como la elaboración, seguimiento y control del presupuesto, gestionar la tesorería, la deuda pública y la política financiera. Y hacer un seguimiento y control del presupuesto implica ser leal con las políticas que se quieren implantar. Gestionar la tesorería debe llevar implícito luchar para reducir los derechos pendientes de cobro, pagar en tiempo y forma, evitar que prescriban los expedientes de reintegro de subvenciones, por ejemplo; los libramientos pendientes de justificar..., o sea, reducir los libramientos pendientes de justificar y, por supuesto, evitar que caduquen. Estamos hablando de que esa herencia tan lustrosa que nos ha dejado el anterior equipo de Gobierno..., hablamos de en torno a tres mil cuatrocientos millones de euros de libramientos pendientes de justificar.

Pero es fácil venir aquí a hablar, o expresar esta frase de tres palabras, y el que nos ve fuera pues se queda a cuadros; dice: «¿eso qué es?». Evidentemente, se lo vamos a explicar. Los libramientos pendientes de justificar es una fórmula que permite desembolsar fondos públicos *a priori* y acreditar su gasto después, y se emplean para adquisiciones patrimoniales, gastos corrientes, pagos de nóminas, pero, en su gran medida, a abonar subvenciones.

Pues 3.400 millones de euros ha sacado la Cámara de Cuentas que se encontraban en libramientos pendientes de justificar. ¡Ojo, y ha encontrado que los gastos más antiguos eran del año 1987! Una gestión nefasta; una gestión que, a cualquiera con un mínimo de inteligencia, debería parecerle..., de parecerle; lo dejo ahí.

Sin embargo, nos subimos aquí a hablar de empleo, y resulta que, de estas subvenciones, la gran mayoría están relacionadas con la formación; o sea, transferencias que se hacen al Servicio Andaluz de Empleo, y esas son las que principalmente están sin justificar. Más propaganda, más clientelismo, más bombo, más demagogia. Eso es lo que en esta tierra estamos acostumbrados. Pero, sin embargo, el Gobierno nos rechaza la enmienda 574, que precisamente intentaba poner coto a esto, a los libramientos pendientes de justificar. No se pueden dar subvenciones al ciento por ciento, y luego esperar a que ni te las justifiquen; hay que luchar contra eso.

En materia fiscal, hay que seguir profundizando. Ya se ha hecho algo, ya se ha hecho algo, y los andaluces y el conjunto de España lo valoran. Pero nosotros entendemos que las funciones de un sistema impositivo..., deben de tener cinco fines fundamentales: un fin de justicia, que busque un reparto equitativo de las cargas fiscales entre los contribuyentes; tres fines económicos, que establezcan que los sistemas fiscales deben diseñarse de modo que favorezcan la asignación eficiente de los recursos, faciliten la estabilidad del entorno económico y promuevan el crecimiento económico; y un fin operativo, y es que requiere impuestos factibles, congruentes, transparentes, cómodos y respetuosos con el principio de economicidad.

En materia de industria y energía, seguimos con la misma política del PSOE. Nos ha dejado, entendemos —según ustedes, el Consejo de Gobierno, nos ha explicado—, expedientes encima de la mesa que, sobre todo en el sector de la minería, va a costar mucho tiempo y trabajo desempolvar. Pero hay que poner a toda esa gente que, según el Consejo de Gobierno, están mano sobre mano, a echar una mano y a modificar todo aquello, y agilizar todo aquello que sea posible.

Y en materia energética más de lo mismo: estamos con la estrategia energética 2014-2020; esa es la estrategia energética del Partido Socialista, con lo cual hay mucho trabajo por hacer y mucha tarea por delante para implementar unas políticas que sean del cambio verdaderamente, y que vayan más allá de lo que supone este presupuesto de, como hemos ya denominado, transición.

De la gestión del Partido Socialista ya lo sabíamos todo, prácticamente; lo que estamos por ver es qué seremos capaces de hacer en este nuevo tiempo. Empezaremos ya a trabajar en el presupuesto de 2020, afianzando una rebaja fiscal con la finalidad de mejorar el bolsillo de los contribuyentes, de los autónomos y de las pymes. Tenemos que facilitar la eliminación de la burocracia y asegurar que las empresas se implanten en Andalucía. Hay zonas en Andalucía muy afectadas, tradicionalmente ya, por el paro —por ejemplo, el Campo de Gibraltar— cuyo paro no es un paro cíclico, sino estructural. Hay que crear empleo y, sobre todo, conciencia de trabajo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Adelante Andalucía.

El señor José Luis Cano Palomino tiene la palabra.

## El señor CANO PALOMINO

—Buenas tardes, señorías.

El consejero de Hacienda, en la presentación de los presupuestos, pidió en rueda de prensa un acto de fe: que confiáramos, casi con espíritu místico o religioso, en estos presupuestos. Después de más de un mes y medio de debates, comparecencias, enmiendas, he entendido que lo que pedía el señor Bravo no era nada más ni nada menos que creyéramos en un verdadero milagro tributario y fiscal: la multiplicación de los ingresos y de la recaudación a través de la bajada masiva de impuestos. Más allá de las creencias religiosas de cada uno, podemos decir, sin duda —y sin temor a ofender a nadie—, que en las cosas de la Hacienda pública y en temas de impuestos, los milagros, lo siento, pero no existen, y lo que se venden como tales son en realidad malabarismos y artilugios comunicativos.

Hace poco se ha publicado un libro de Lucía Etxebarria que se titula *Lo verdadero es un momento de lo falso*. Y parece que algunas veces, para ustedes, quienes están..., las tres derechas del Gobierno, la realidad solo fuera un simulacro comunicativo infinito. En el mundo en el que la imagen equivale a la verdad, no hay tiempo para pensar, para reflexionar y para contrastar. Aquí, en estos siete minutos, de los que me quedan ya cinco y medio, voy a intentar poner un poco de luz, de reflexión y de datos sobre el asunto.

Y, ¡jojo!, que lo que está haciendo el señor Bravo no es nuevo; ya tuvo un buen maestro en el señor Montoro, que destacó por no conseguir nunca los objetivos que se prefijaba. Un pleno al 15: acumuló miles de millones de euros de desviaciones entre sus previsiones y la recaudación real de la Hacienda del Estado. Ahí están los datos para comprobarlo; si quieren podemos verlo con detalle. No se ofenda, señor consejero —usted sabe que yo le aprecio y que le respeto—, pero es tan evidente que las cuentas no cuadran que tampoco se necesita un análisis demasiado profundo de las cifras de la recaudación tributaria para entenderlo. Y esto es, quizás, lo que más sorprende, que la magia, en realidad, no obstante la indiscutible capacidad y afaibilidad del mago, perdón, del consejero, sea tan fácil de pillar, se le ve enseguida la trampa y el cartón. Esto, además, es posible gracias al hecho de que los datos los proporciona la propia Consejería de Hacienda. En los presupuestos de 2018 la previsión de aumento de la recaudación, a pesar de la bajada de impuestos, propiciada por las políticas neoliberales que el PSOE acogió, a propuesta de Ciudadanos, debía tener un impacto más que evidente, y fue del 5,3%. Y, bueno, sabemos que al final de 2018 el aumento de la recaudación, evidentemente, no llegó a eso, sino que se quedó en el 3,6; es decir, un 1,7 menos. No es poca cosa, ya que la desviación fue de 180 millones de euros menos que lo previsto. Hasta ahora, y si las previsiones van mejor, quizá dependa de la liquidación que haga la Administración central.

Ustedes, en un afán quizás de comunicación, de competición entre las tres derechas y con el Gobierno anterior coaligado con Ciudadanos, querían ir más allá, querían hacer más. Y por eso en este presupuesto proponen, después de una significativa reforma de las principales figuras tributarias, un aumento de la recaudación en estos presupuestos del 6,1%. Creo que conocen los datos de recaudación hasta el mes de mayo. Pues hasta ahora la recaudación en comparación con el mismo periodo ha aumentado solo un 2,96%. Vamos a estar probablemente, si se mantuviera esta tendencia, por debajo del crecimiento del PIB nominal, es decir, de una bajada de la recaudación.

Y, ojo, porque es importante destacar que en estas previsiones no se incluye la reforma del impuesto de sucesiones, que se notará, sobre todo, en el segundo semestre con vigor y apenas las otras modificaciones tributarias incluidas en el Decreto de abril. Es decir, que como ya pasó en 2018, es probable que en el segundo semestre el dato de crecimiento sea aún más bajo. Estamos hablando de un crecimiento real que se está manteniendo en un

valor que es la mitad de lo previsto. Estamos hablando, señorías, de una desviación de casi 480 millones de euros. Suficiente, señorías, para que los trabajadores y trabajadoras funcionarios y otro tipo de empleados de la Junta de Andalucía recuperasen la paga extra que perdieron y que todavía se adeuda y que fue acordado —y los pactos están para cumplirse, *pacta sunt servanda*— en 2018. Y esto es importante porque desviación en los ingresos quiere decir, a continuación, recortes. Veremos dónde y cómo. Veremos dónde y cómo no se ejecutará el gasto.

La política fiscal de ustedes es una política irresponsable. Lo siento, y tengo que ser así de duro. Ustedes quieren instaurar el relato del presupuesto más social de la historia, y aquí tampoco tienen mucha fantasía, porque para el señor Montoro todos los presupuestos que hizo eran los más sociales de la historia, y ahí está la hemeroteca para comprobarlo. Y, señorías de la mayoría del Gobierno, en realidad no se lo cree nadie.

Se me acaba el tiempo y no puedo detenerme en estos datos, pero el hecho es que las políticas de empleo se reducen en 200 millones, un 15% sobre lo previsto.

Para concluir, señorías, tengo que ser muy claro: todo el nivel de gasto sobre el producto interior bruto que se sitúe por debajo del nivel del 2009 significa que ustedes consolidan recortes. Y, claro, venimos consolidando recortes desde hace años. El equipo de Gobierno saliente del PSOE con Ciudadanos ya lo hizo. Pero ustedes no están haciendo algo distinto. Ya se lo dije en otra ocasión, ustedes son el Gobierno del recambio, el gatopardo andaluz.

El portavoz de Vox ya aclara ese asunto suficientemente en su intervención: «Estos son presupuestos de transición, los del cambio de verdad serán los del 2020». Y PP y Ciudadanos están hipotecando la política presupuestaria, económica y social a la voluntad de la ultraderecha. Van a por más.

Señorías, en Andalucía con estos presupuestos se consolida una década perdida, una década de renuncia a conseguir los objetivos sociales, territoriales y estratégicos para que nuestra comunidad deje de ser la última de la fila. Ellos nos volvieron a meter a ser los últimos de la fila, ustedes ni tan siquiera tienen la ambición de sacarnos.

Un poco de patriotismo, un poco de querer a su tierra. Ya está bien de acuerdos que perjudican a los más débiles.

Gracias.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor Carlos Hernández White tiene la palabra.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes.

En primer lugar, me gustaría agradecer a la letrada de la Comisión de Hacienda, Carmen Noguerol, y a todos los funcionarios que participan en todo el trámite parlamentario de los presupuestos, desde ujieres, para el trámite de audiencia de los agentes sociales, a los servicios de informática, que la gestión de las enmiendas es realmente ardua, agradecerles su inmenso trabajo y haber estado al servicio de los andaluces.

En segundo lugar, quería también agradecerle al consejero de Hacienda y a todo el Consejo de Gobierno, que han hecho un presupuesto de la Junta Andalucía en un tiempo récord, un tiempo absolutamente récord. Hoy hemos escuchado, entre otras muchas mentiras, hemos escuchado que los presupuestos han llegado tarde, y lo cierto es que nunca han llegado tan pronto unos presupuestos de la Junta Andalucía a esta Cámara. Se han hecho en un tiempo récord. Y eso es de agradecer a todos los consejeros, a todo el equipo de Gobierno y al consejero de Hacienda, que hoy nos acompaña.

Porque estas son las primeras cuentas, además, del nuevo Gobierno de la Junta de Andalucía, surgido tras las elecciones del pasado 2 de diciembre, y vienen a poner las bases para solventar el grave problema que tenemos en la economía andaluza, para fortalecer el tejido productivo, para conseguir afianzar más empresas, más fuertes y de mayor tamaño. Y para ello son fundamentales las medidas que, desde el Gobierno de la Junta de Andalucía, se han puesto en marcha. Y también este presupuesto de la Junta de Andalucía viene a optimizar el uso de fondos públicos, sacarle el máximo rendimiento posible a los fondos públicos para el bienestar de los andaluces. Y esto se consigue, además, con estabilidad presupuestaria, con eficiencia en la gestión y con reducción de la presión fiscal.

Estos presupuestos persiguen, de una forma muy clara, crear empleo en Andalucía, porque, como decía, tenemos un grave problema en Andalucía, que es problema de nuestra economía, de la debilidad y poco empuje de nuestra economía en cuanto a creación de empleo. Hemos escuchado también mentiras, precisamente, en referencia a esas políticas activas de empleo. El presupuesto es mayor de lo que se venían gastando Gobiernos socialistas anteriores: un 75% más que en 2018. Eso es una realidad. Porque se ha escuchado que se va a gastar menos. No, se va a gastar más, un 75% más. Y, además, la Administración de la Junta de Andalucía va a dejar de ser un pero para que se invierta en Andalucía y va a dejar de ser un pero para que se cree riqueza y va a dejar de ser una tierra de la que se vaya al talento y de la que se vayan las inversiones. La imagen de Andalucía está cambiando con este Gobierno y la imagen de Andalucía está cambiando con este presupuesto, para conseguir converger con Europa, para crecer por encima de la media.

Otra mentira que se ha escuchado es que crecemos por encima de la media y crecemos más que otras comunidades autónomas. Ojalá fuera así, porque hubiéramos convergido. Desde que el año 1986 empezamos a recibir fondos europeos, más de 100.000 millones de euros europeos que hemos recibido, no hemos convergido con Europa.

[*Rumores.*]

Les ruego respeten el uso de la palabra.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Gracias, presidenta.

La realidad es tozuda, los datos son tozudos. No hemos convergido con Europa, estamos por debajo del 75% de la media de la Unión Europea. Y ni siquiera estamos entre las comunidades autónomas más prósperas de nuestro país. Y esto va a cambiar con este Gobierno.

Hemos escuchado también mentiras, como que no es el presupuesto más social de la historia. Y los datos no engañan, es que nunca ha habido un presupuesto como el presupuesto de la Consejería de Salud, más de 10.000 millones de euros, casi un 8% más que el de 2018. Y en 2018 se hablaba de un presupuesto histórico. Y ahora es un 8% más, nunca ha crecido tanto el presupuesto de salud. Y eso es real. Los datos son tozudos, son reales. Es el presupuesto más social de la historia, les guste o no les guste, pero lo es.

Y se ha hablado de compromiso social, el compromiso de este Gobierno con los andaluces está por encima del de los gobiernos socialistas anteriores. Es la realidad. ¿Cuántos recursos públicos se estaban destinando a fundaciones, a empresas públicas sin uso? Y esos recursos públicos ahora se están utilizando correctamente. ¿Cuántos? Muchísimos.

En educación también es un 3,5% más que el año anterior. Si sumamos educación y universidad alcanza casi el 5% del PIB andaluz.

Récord de inversiones en dependencia, conciliación, en igualdad, en familias, un 5% más. Ojalá los presupuestos anteriores hubieran sido así.

Y todo ello, además, se combina con una menor presión fiscal. Se ha hablado también, se ha dicho la mentira de que hay una mayor presión fiscal. Falso, falso y falso, hay una menor presión fiscal: Impuesto de Sucesiones y Donaciones, IRPF, Impuesto de Transmisiones Patrimoniales. Es una apuesta decidida por gestionar mejor los recursos públicos y ponerlos donde tienen que estar.

Me viene ahora mismo a la cabeza una fundación que se ha eliminado en la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, la Fundación Mediara, cuyos recursos se han destinado al refuerzo de personal en juzgados de las costas de Andalucía. Eso es gestionar eficientemente los recursos públicos y eso es lo que los andaluces estaban esperando y estaban deseando, y eso lo está haciendo este Gobierno, en un tiempo récord y con una eficiencia y solvencia que, afortunadamente, está siendo captada desde fuera de Andalucía y estamos generando otra imagen, otra imagen para conseguir crear empleo, para conseguir atraer inversiones, generar riqueza. Eso es lo que quieren los andaluces de sus gobernantes y eso es lo que va a hacer este Gobierno.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Pablo Venzal tiene la palabra.

## El señor VENZAL CONTRERAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Yo creo que estos presupuestos son unos presupuestos que están demostrando ya muchas cuestiones que el Partido Popular y Ciudadanos habían planteado durante su época en que no eran Gobierno y que forman parte de ese cambio tranquilo y sereno que pretendíamos. Y voy a poner algunos ejemplos durante mi intervención.

Pero, dicho esto, me van a permitir que haga una pequeña reflexión. Durante la intervención de todos los compañeros en el debate de presupuestos, tanto aquí como en la aprobación inicial, nos estamos centrandó fundamentalmente en las unidades de gasto. Claro, es una habilidad por parte de la oposición hablar del gasto porque eso compete al Gobierno y a la Junta de Andalucía, pero nos estamos olvidando del ingreso, que eso ya compete al Estado. Y si miramos al Estado veremos también el debe y las faltas que tiene el Estado para con Andalucía.

Y me van a permitir que les haga algunas pequeñas reflexiones.

Miren, este Gobierno ha sido capaz, en el capítulo IX, de ingresos, el de Pasivos financieros —es decir, lo que nos endeudamos—, de disminuir el endeudamiento. En 2018, el Gobierno de ustedes pidió 4.976 millones de euros. Este Gobierno ha disminuido esa cantidad a los 4.670 millones, 376 millones de euros. Pero es que, además, ha sido capaz de reducir en 81 millones de euros los intereses financieros. Fíjense ustedes el ahorro en endeudamiento y el ahorro en intereses financieros. Pero, ¿saben lo paradójico? Que, por el contrario, en gastos financieros vamos a tener que pagar más, su fiesta aumenta con respecto a la de 2018, y lo triste es que en 2020 vuelve a aumentar en otros 1.000 millones de euros. Y eso lo estamos haciendo sin endeudar más a las generaciones futuras. Esas son las políticas liberales de este Gobierno, eso es trabajar pensando en los que nos sucederán, en el futuro, no endeudar, que ya vendrá quien lo pague. Eso se está haciendo desde el rigor presupuestario.

Y decía lo de mirar al Estado porque hay algunas cosas que a mí me causan cierto sonrojo. La señora Díaz convendrán ustedes conmigo en que siempre decía aquí, en este Parlamento, que la dependencia la pagaba la Junta de Andalucía a pulmón, se acordarán ustedes, ¿no? Había una partida, les digo exactamente, que es la aplicación 403/15. Bien, pues se mantiene estable, paradójicamente los mismos 260 millones de euros. ¿Pero saben ustedes la diferencia con este Gobierno? Que este Gobierno el mayor ingreso lo está destinando a servicios esenciales y, frente a ustedes, que mantienen a pulmón esos 260 millones de euros, este Gobierno ha puesto 88 más. Los va a pagar no a pulmón, a pulmón y a corazón, cosa que ustedes están obviando. Eso son políticas sociales.

[Aplausos.]

Miren, les voy a poner más ejemplos de por qué ustedes no quieren mirar al Estado. Ustedes hablan de empleo. Pues, miren, en empleo se les olvida decir que en la aplicación 403, Plan nacional de formación e inserción laboral, transferencias corrientes, ustedes llevan toda la tarde aquí hablando de empleo, y resulta que en 2018 había 174 millones de euros; en 2019 hay 55, 123 millones de euros menos van a mandar ustedes para empleo. ¿Y saben por qué? Porque, como inejecutaron las partidas en su tiempo, ahora se les reajusta a la baja y se castiga a los andaluces. Y cuando ustedes hablan de empleo, que sepan que si hay menos dinero en los ingresos por transferencias del Estado en empleo es como consecuencia de su mala gestión, y este Gobierno arrima el hombro para que no baje la partida. Fíjense ustedes la poca rigurosidad que se tiene en la lectura de los dineros que ustedes hacen.

Les voy a poner otro ejemplo. La aplicación 404.78, Fomento e intermediación en el empleo. Igualmente, de 2018 vuelve a bajar a 2019. Por tanto, ¿qué hablan ustedes de gestión y de rigor?

Y si hablamos de sanidad, por ejemplo, en sanidad este Gobierno, conteniendo el endeudamiento, ha puesto mucho más dinero, casi seiscientos millones de euros más en sanidad. ¿Saben ustedes las transferencias corrientes del Estado en las partidas de fondos de cohesión sanitaria y de garantía asistencial cuánto bajan? Casi veinte millones de euros. Esa es la diferencia, que ustedes solo han querido hablar del gasto, y nosotros hemos hecho un ejercicio de responsabilidad. Hemos contenido el gasto en las cuestiones superfluas y lo hemos destinado a los servicios esenciales, porque ha habido muchas partidas que por su mala gestión y por su falta de ejecución nos han perjudicado.

Y frente a eso, además, ¿qué hemos conseguido? Aumentar, como hemos dicho, la sanidad, el gasto en dependencia, el gasto en educación. Por cierto, todavía hay trescientos y pico millones de euros de libramiento pendientes de justificar en la concertada. Ustedes, que dicen que si aquí no apostamos nada más que por la privada. De ustedes, trescientos y pico millones de euros pendientes de justificar en la concertada.

Pero, miren, a pesar de todo eso, de todo eso, como digo, son presupuestos de cambio tranquilo, hemos sido capaces... Y le voy a decir cinco medidas. La número 12 de las que han dicho mis compañeros, de bajar el Impuesto de Sucesiones; de bajar el impuesto del IRPF, que afecta a 3,7 de andaluces; de bajar el Impuesto de Transmisiones; de hacer, por ejemplo, que se coloque la deuda a interés más barato o, por ejemplo, que se haga un plan interdepartamental en las distintas consejerías para la apuesta por la industrialización. Por ejemplo, miren ustedes, si algo crea empleo estable y de calidad es la industrialización. Pues este presupuesto lleva un plan de 313 millones de euros entre gasto corriente e inversión, de los cuales, 212 millones de euros son de inversiones.

Por tanto, fíjense ustedes la diferencia en las cifras y en la forma de entender la economía. Somos capaces de bajar los impuestos, somos capaces de reducir el endeudamiento, somos capaces de atender el servicio a la deuda que ustedes generaron y, a pesar de eso, somos capaces de gastar en los servicios esenciales más que ustedes, fíjense la diferencia. Y eso no son datos que yo me invente, son datos que facilita el Ministerio de Hacienda.

Y, por último, le digo al que vaya a intervenir en nombre del Partido Socialista que sería muy importante saber si en la liquidación del presupuesto de 2018 ustedes han cumplido con la estabilidad presupuestaria, con el endeudamiento financiero y con la regla de gasto, porque eso es importante de cara a no tener que hacer un plan económico y financiero, que puede tener severos ajustes. Eso desvirtuaría cualquiera de sus intervenciones. Que se suba aquí ahora a la tribuna y diga si ustedes cumplen con los requisitos de la ley de estabilidad presupuestaria, porque todo lo demás les deslegitimaría.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Antonio Ramírez de Arellano tiene la palabra.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Muy hábil, señor Venzal, pero aquí la cuestión no es lo que hizo el Partido Socialista sino lo que van a hacer ustedes, es este presupuesto el que toca.

Aclaración que me apresuro a hacer. Cuando ha hablado de enmiendas que el Partido Socialista ha aprobado o ha transaccionado en el pasado durante varios ejercicios, incluso teniendo mayoría absoluta, son numerosas, no una, son numerosas. Es algo, como digo, normal y no creo que sobre este tema deban ustedes continuar considerándolo como una cuestión excepcional. Insisto: incluso cuando se tenía mayoría absoluta.

Otro par de cuestiones que son interesantes de plantear, después de haber escuchado ya a varios intervinientes; por ejemplo, del partido de Ciudadanos. Desde la bancada socialista les escuchamos a ustedes verdaderamente extrañados por el alborozo que muestran cada vez a hay algún tipo de patada en las espinitas del Partido Socialista; muy extrañados, porque hemos hecho tres presupuestos juntos, desde la más absoluta lealtad, y no podrán hacer creer a nadie que no han controlado que nosotros cumplíamos los acuerdos. Y, además, personalmente, en el caso del que les habla, ¡claro que tenía que dar explicaciones cuando sucedía cualquier cosa, y claro que tenía que dar explicaciones cuando cualquier circunstancia impedía que se cumpliera alguna parte del acuerdo! Por lo tanto, como digo, lo escuchamos verdaderamente extrañados.

También aspiramos a que abandonen esa línea, porque, como les digo, después de varios meses en el Gobierno, lo que toca es hablar de ustedes, no del pasado.

También me gustaría comentar la satisfacción, por la parte que me toca, de que Vox haya descubierto que Extenda funciona muy bien. Entonces, estoy muy satisfecho de escuchar que se hayan dado cuenta de que Extenda funciona muy bien. Es más, le animo a que sigan averiguando, que sigan comprendiendo el funcionamiento de la Administración andaluza, donde seguirán descubriendo entes instrumentales que funcionan muy bien, porque se dedican a prestar servicios públicos que son muy importantes; por ejemplo, el Plan Info-ca, por decirle alguno, o agencia sanitaria. Les invito, por ejemplo, a conocer bien Andalucía Emprende. Esta última semana ha sido acusada esta entidad, esta fundación, regulada por una ley, ha sido acusada de ser un fraude por el consejero de Presidencia. Resulta que la persona que dirigió durante años Andalucía Emprende es la misma persona que dirige la maravillosa Extenda. Yo creo que las personas no cambian; ustedes comprenderán que debemos suponer que también lo hizo bien, y muy bien, además.

Lo que digo es que estudien más, para aprender mejor el funcionamiento de la Administración, a la que acaban de aproximarse con un conjunto de lemas que no se corresponden a la realidad.

Yendo ya a las materias que tocan a esta consejería, la Consejería de Hacienda, como les digo, como les decía al principio, lo que haya sucedido en el pasado y los planes de reequilibrio presupuestario, que también ha tenido que hacer el Partido Socialista, pues, ya son sus problemas. Si tienen ustedes este año un límite de déficit del 0,1%, es porque así lo han querido tanto Ciudadanos como el Partido Popular al negarle al Gobierno de España la posibilidad de ampliar la senda de gasto. Y van a tener muy difícil el cumplimiento de ese objetivo. De hecho, han introducido ustedes a martillazos —como he dicho en mi primera intervención— la venta de 320 millones de euros de activos de la Junta de Andalucía en seis meses, para que les cuadren las cuentas, cuando la realidad es que se van, más bien, a confiar al aumento de la recaudación por otros im-

puestos que, probablemente, se produzcan por las circunstancias económicas. Aunque también es verdad —como ha dicho el portavoz de Adelante Andalucía— que se lo han complicado ustedes mismos, al haber bajado los impuestos a las personas más pudientes; impuestos que pagaremos —como siempre pasa— las clases medias y las clases trabajadoras.

Me da esta intervención la oportunidad de profundizar algo más en nuestra propuesta referida a los ingresos. Les insisto: ustedes mismos, en el presupuesto de 2017, planteaban aumentos de la recaudación, por el impuesto de sucesiones y donaciones, de 140 millones de euros; hablaban de la enajenación de inmuebles y solares por valor de 250, de la deuda Histórica; enajenación de acciones y particiones de la Junta de Andalucía, 130 millones de euros... Bueno, ahora tienen la oportunidad de hacerlo. ¿Qué van a hacer, como aquí se ha dicho? ¿Vender Cetursa, vender Veiasa? ¿Qué van a hacer, concretamente, para hacer este tipo de cuestiones? ¿Eh? En seis meses, además.

Plan de la lucha contra la economía sumergida: cien millones de euros. Como les digo, canon de mejora: 350; 400 millones de euros de recuperación de fondos públicos de [...] defraudados, nada más y nada menos.

Bueno, en definitiva, ahora tienen ustedes la oportunidad de hacerlo, de tal manera que estaremos atentos a ver cómo la Consejería de Hacienda, que tiene entre sus responsabilidades esta, pues cómo lo consigue. Mientras tanto, pues el planteamiento que le hacíamos nosotros, y que han rechazado de plano desde el Gobierno, era de lo más sensato: para empezar, aplacen esta eliminación del impuesto de sucesiones a los más ricos, para que sea analizado adecuadamente... Por cierto, aquí nada se habla, señor Venzal, de lo que debía hacer el Gobierno en 2017; lógicamente, porque era un Gobierno del Partido Popular. Ahora, cuando hay un Gobierno del Partido Socialista, sí que hay que hablar de lo que hace el Gobierno del Partido Socialista.

Bueno, pues, como digo, cuestiones perfectamente sensatas. Si vuelven ustedes a la normalidad del impuesto de sucesiones y donaciones, podrán recaudar 80 millones más. Si utilizan —porque han elaborado los presupuestos con unas previsiones económicas que ya están siendo corregidas; mañana abundaré en esta cuestión— unos datos más fiables, comprobarán que pueden recaudar 140 millones de euros más en transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, dado el incremento de la actividad inmobiliaria, que ustedes mismos están diciendo que se está produciendo. No estamos locos; estamos hablando de una subida de la recaudación del 28%, debido a la mejora de las perspectivas económicas, frente a las que ustedes plantean, que es de un 20. No es ninguna locura. Lo mismo —y le insisto en ello— que anticipar fondos europeos en una coyuntura como la que estamos, que ustedes dicen que son capaces de gestionar mucho mejor que nosotros.

Bueno, antes de acabar, en el tiempo que me queda, comentarles que, en materia de industria, estaremos atentos a que sea cierto lo que han dicho en más de una oportunidad en comisión, de que van a seguir las políticas que dejamos planteadas en materia estratégica desde el anterior Gobierno.

Y decirles que la única enmienda que ha llegado viva, aquí al Pleno, en relación con esta sección, es en relación a un compromiso que había, por parte de las industrias del sector de la piedra de Almería, para la rehabilitación del patio de honor del castillo de los Vélez. Está ausente del presupuesto, no entendemos por qué; iba a ser un convenio de la Agencia IDEA con esas empresas, y le recordamos que ese compromiso debe cumplirse.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## Sección 12 y Sección 12.31

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al turno de debate de la sección 12, correspondiente a la Consejería de Educación y Deporte, Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, Agencia Pública Andaluza de Educación, fundación andaluza Andalucía Olímpica, Fundación Pública Andaluza y consorcio Parque de las Ciencias de Granada.

Corresponde el turno de intervención a Vox en Andalucía. Tiene la palabra la señora María José Piñero.

### La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Señora presidenta, señor consejero, señorías.

La educación de un pueblo es, si no lo más importante, lo que mayor trascendencia abarca en una sociedad. Y sí, hay una enorme labor que hacer en educación. Pero esa labor tiene que ir hacia los valores y hacia potenciar la capacidad de cada ser humano para que sea lo mejor posible, dentro de sus capacidades. El modelo educativo debe fomentar la formación en valores de los alumnos como personas, siendo esenciales su integridad y su libertad. Ello contribuye al desarrollo completo de los alumnos físico, mental y social, que luego estos proyectan a la comunidad en el tiempo y en el espacio.

Es por lo que hicimos una enmienda, la 593, que no ha sido aceptada, para un estudio que estableciera planes integrales y rigurosos, y velar, para su cumplimiento, mediante un control por evaluaciones estandarizadas comunes a todo el territorio.

La evaluación que se presenta es parte del modelo educativo al que se debe caminar. No todos van a ser ingenieros, ni todos economistas o directores de cine. La educación, lo que no puede ser es una especie de planificación inflexible, porque el Gobierno no sabe qué tipo de trabajos van a ser los más demandados dentro de pocos años, porque el mundo está cambiando.

Tenemos una visión de la educación en la que se asume que tu hijo va a ser una extensión de tu propia carrera profesional, y eso no va a ocurrir. Si nosotros vamos moldeando al alumno para un mundo que está cambiando, sin darle unos conceptos éticos universales, trascendentes y atemporales, si vamos construyendo unas expectativas futuras en los niños, sin darle los conocimientos sólidos en las diferentes disciplinas... Si no educamos de forma integral, estaremos formando personas frustradas en su esencia, y profesionalmente, como ha hecho el PSOE durante estos años con sus políticas educativas.

Por otro lado, hemos llegado a acuerdos con el Gobierno del PP y Ciudadanos, como el apoyo a los miembros de las comunidades andaluzas en zonas con problemas en materia de inmersión lingüística, o como menciones especiales económicas para los cuerpos de profesores de Enseñanza Secundaria y escuelas oficiales de idiomas; elaboración de un plan de infraestructuras educativas en las sedes y equipamientos, con especial referencia a la climatización.

Los trabajos en los que se van a jubilar nuestros hijos quizás todavía no estén inventados; por eso, hay que apostar por la FP —fundamentalmente, la dual—, que combina el trabajo con la educación, creadores

de empleo y, sobre todo, y casi igual de importante, adaptándonos a los tiempos. Echamos en falta proyectos en segmentos tan cruciales como la digitalización. Cada vez más un país no es rico porque tenga diamantes o petróleo, un país es rico porque tiene educación. Si no vean El Congo o a Venezuela, este último, curiosamente, guiado por los amigos de Adelante o por el empleador del expresidente Zapatero.

La calidad educativa comienza desde que son pequeños y ha de ser para todos, apoyando a aquellos que realmente lo necesitan. Y aquí entran estos niños de atención temprana a los que la izquierda no les ha reconocido, hasta ahora —bueno, hasta ahora que ha habido un cambio—, pues una serie de medidas de las que estaban bastante atrasados. Por ejemplo. Y en esto hemos propiciado que la atención temprana vaya aumentando progresivamente la edad del alumnado.

La educación ha de ser global y es importante el concepto de la historia. Es por ello... Estamos en fechas señaladas de la primera vuelta al mundo, gesta inigualada en bravura, ambición, valentía y determinación, liderada por nuestro pueblo, saliendo de nuestra vecina Sanlúcar y regresando tres años después, logrando la mejor hazaña de la humanidad. El Día de la Hispanidad, se ha aceptado en una enmienda, la 583, programa 1492, del 12 de octubre, donde desarrollarán en los colegios de Andalucía actividades para el conocimiento y la reflexión de la participación de Andalucía, y el conjunto de España, en el descubrimiento de América, lo que ha supuesto en la historia y en las relaciones con los países hispanoamericanos. Nuestros pequeños tienen que conocer la historia de su país, con sus luces y sus sombras, no solo sus sombras y tergiversándolas para interés de dividirnos y enfrentarnos con argumentos absurdos de hace cientos de años, con lo que la ignorante izquierda pretende manipular y empequeñecer todo por lo que España, los españoles y el español ha llegado a todos los rincones del mundo. Visión que ha calado en las generaciones recientes, en las que algunos ven, a una gran nación como España, con desprecio, cuando es envidia de Europa por su antigüedad, su cultura, su singularidad, pluralidad, solidaridad, sus gestas y sus gentes.

La educación tiene que determinarse por la excelencia. Las universidades han de ser lugares donde se pongan a prueba las opiniones, donde se fomente la variedad de las diferentes ideas, de posturas o proyectos. Y no centros de adoctrinamiento ni fábricas de parados, por la obsolescencia de sus planes educativos y por la intencionalidad de la izquierda en educar en sus postulados. Hasta ahora la educación ha estado más preocupada por la ideología de género, destinando ingentes cantidades de recursos, en detrimento de lograr una excelencia en los planes que de verdad importan. Esto no va a hacer que alcance los objetivos que como país y sociedad hemos de conseguir.

Confiamos en que estos presupuestos de transición, cambiando las políticas socialistas, se puedan convertir realmente en unos presupuestos del cambio. Es nuestra responsabilidad, como gobernantes, como políticos y como padres, brindar una educación de calidad, competitiva y con recursos para lograr que el día de mañana nuestros jóvenes opten a los trabajos para los que han sido preparados; jóvenes que puedan liderar, emprender y enseñar al mundo, demostrando que España es una primera potencia.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía.

El señor José Ignacio García Sánchez tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, reconozco que en este final del proceso de los presupuestos, para alguien que es nuevo en las instituciones, el proceso de los presupuestos impone. Es un proceso bastante complejo, que requiere mirar la letra pequeña, saber leer también entre líneas. Y lo primero que quiero hacer es agradecer al equipo de Adelante Andalucía que ha hecho posible que hiciéramos, que desgranáramos estos presupuestos y que también presentáramos un paquete de enmiendas riguroso, solvente y que no podría haber sido de otra manera si no es trabajando en equipo.

Y quiero también hacer una reflexión sobre los presupuestos. Estamos constantemente hablando de que son la ley más importante del año, que es donde se sustancian, donde se concretan las políticas de un gobierno. Y la verdad es que me gustaría que entre todos y todas hiciéramos del proceso de elaboración de unos presupuestos un proceso más transparente, un proceso más comprensible para la ciudadanía, un proceso más accesible para la mayoría de la gente, y también que hiciéramos discursos más sinceros, más clarificadores para que todo el mundo entendiera las diferentes posiciones políticas.

En este presupuesto de educación hemos podido ver cuáles son las prioridades políticas de esta consejería. Porque sí, en unos presupuestos se hace política y, por mucho que este gobierno y esta consejería constantemente hablan de que vienen a despolitizar la educación, eso no es más que una falacia. No se puede despolitizar la educación porque, siempre que se toman decisiones, se toman decisiones para algo, para alguien, para un objeto, se toman decisiones en representación de alguien. Y no les culpo, les han elegido para eso y están gobernando. Están haciendo para lo que les eligieron.

Este presupuesto aumenta en un 3,5% el presupuesto destinado a educación, pero si nosotros miráramos solo ese dato, estaríamos viendo un dato totalmente incompleto que no nos dice nada. Lo que tendremos que evaluar es cuál es el peso de lo que destinamos como sociedad a educación en comparación con la serie histórica y, sobre todo, en comparación con el producto interior bruto nominal. Y eso nos dice que, si miramos los presupuestos de los últimos 10 años, hemos perdido un 15% en recursos de lo que destinamos como sociedad, de lo que destinamos como comunidad autónoma, a la educación. Es decir, con estos presupuestos consolidamos una serie de recortes, una década perdida en servicios públicos y en educación.

Y esto no es más que la traslación numérica, la traslación en recursos económicos, del concepto de educación que tiene esta consejería. El concepto de educación, de transformar la educación que debe ser un pilar democrático, un garante de la equidad, a convertir la educación en un servicio de consumo, y la consejería, por tanto, como un intermediario, como una facilitadora de negocio.

Y vamos yendo a la letra pequeña. Vamos un poco desgranando los presupuestos en educación. Y vemos que es un presupuesto que tiene una apuesta nítida y clara por la educación privada. ¿Cómo? Pues por dos vías. Por un lado, aumentar los recursos que se destinan a la educación privada sostenida con fondos públicos, 51 millones de euros más que se le regalan a la patronal de los centros concertados, un 6% de aumento de esos recursos, a la vez que estamos cerrando líneas, a la vez que se recorta el 50% en infraestructuras. Tenemos un grave problema de infraestructuras educativas, y lo hemos dicho por activa y por pasiva, y el propio consejero lo ha reconocido, y dedicamos 30 millones en inversiones a infraestructuras educativas. ¿Eso qué es lo que quie-

re decir? En palabras claras, eso quiere decir que con este presupuesto no se va a construir ni un solo colegio en Andalucía. Y que me gustaría que explicaran cómo van a desarrollar este famoso Plan Andaluz de Infraestructuras Educativas que se va a hacer en siete años. Los números no dan, con estos presupuestos es imposible arreglar el enorme problema de infraestructuras educativas. Y a eso hay que sumar un recorte en formación del profesorado, recorte en educación de adultos, recortes en innovación y evaluación. A lo que se suma el recorte que hemos visto en la oposiciones de Magisterio que han terminado en estos días, el caos en las instrucciones del currículum de primaria o el fracaso en la ejecución, en el diseño del Plan de Refuerzo Educativo.

En definitiva, estos presupuestos lo que hacen es aumentar una brecha social. Estos presupuestos dedican más recursos a los que menos necesidades tienen, dejando atrás a los que más necesidades tienen. Están dedicando más recursos a los que lo tienen más fácil. Es la excelencia educativa del campo conservador.

Pero podría haber sido diferente. Podría haber sido diferente si este Gobierno se hubiera tomado en serio la educación pública, si este Gobierno hubiera hecho una apuesta de aumento de los recursos a la educación pública, si este Gobierno se hubiera negado a la eliminación de líneas en la educación pública, como propusimos hace un mes en la Comisión de Educación y votaron en contra PP, Ciudadanos y Vox. Si este presupuesto hubiera cogido, como presentamos, una de nuestras enmiendas, un plan de rescate a los centros educativos que se encuentran en ciudades donde la pública está en peligro. ¿Cómo? Con mayor dotación de profesorado, con una dotación presupuestaria para arreglar las infraestructuras o garantizando unos servicios complementarios de calidad. O si hubiéramos, por ejemplo, garantizado unos comedores escolares de calidad o una mejora de las condiciones de trabajo del personal de los servicios complementarios o si hubiéramos puesto en marcha un plan de estabilidad del profesorado interino. Nada de eso viene con estos presupuestos.

Ustedes han elegido, han tomado decisiones, señor consejero, y han elegido la senda continuista de lo que venían haciendo anteriores gobiernos y aceleradora del desmantelamiento de muchos de los elementos de la educación pública, sobre todo de los elementos que garantizan la equidad, de los elementos que garantizan que la educación sea un pilar de la democracia. Ustedes han elegido, y como todo en la vida y en la política las decisiones tienen sus consecuencias, y como decía un psicólogo de la educación muy importante —leedlo—, que es Lev Vigotsky, «la conducta realizada es una parte insignificante de la conducta posible. El hombre en cada momento está lleno de posibilidades irrealizadas». O lo que es lo mismo, señores del Gobierno, las cosas se pueden hacer de otra forma, se puede gobernar de otra forma, se puede gobernar mejor.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora María del Mar Sánchez Muñoz tiene la palabra.

## La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes.

Bueno, ante todo, quisiera dedicar las primeras palabras a felicitar al equipo, al Gobierno de la Junta de Andalucía, que efectivamente en seis meses —aunque muchos dicen o algunas señorías dicen que es mucho tiempo—, en seis meses han hecho dos cosas: la primera, auditar sus consejerías para ver cómo están y ver lo que se podía y no se podía hacer con ellas, y en segundo lugar, formar el equipo de gobierno. Así que enhorabuena, porque en esos seis meses nos han traído unos presupuestos que son de crecimiento, con un carácter profundamente solidario y realista.

Y lo decimos porque es que lo son. Miren, enhorabuena a todo el Gobierno de la Junta de Andalucía, y quienes les digan que era su obligación, decirles y recordarles que no, que prioritariamente la obligación la tenía el Gobierno del Partido Socialista, que, en vez de convocar elecciones, podía haber cogido y cerrado y consensuado unos presupuestos. Esa también es una realidad.

Miren, este es el mayor presupuesto de la historia de la consejería. El mayor presupuesto de la historia consejería, con un incremento de un 3,84% es, hoy por hoy, un presupuesto de 6.620 millones de euros, el segundo de esta Ley de Presupuestos tras el de sanidad. Son también unas cuentas que buscan la equidad y la excelencia, son profundamente solidarios. Ejemplo de ello pues son las partidas dedicadas al apoyo a las familias, a la gratuidad de libros, al ciclo 0 a 3 de Infantil, una gran inversión de esta Administración a la Educación Especial, y lo vamos a ir viendo ahora.

Y, de la misma forma, son unos presupuestos realistas. Y eso, para no ser injustos, también se lo debemos al Gobierno saliente del PSOE, porque al traer con retraso estos presupuestos aquí, porque no se trajeron, se convocaron elecciones, lo que ha permitido ha sido conocer ese informe de la ejecución del ejercicio 2018 y, digamos, esos errores de ajustes que hacía que se inflasen mucho unas partidas muy bonitas y después, sin embargo, que no se ejecutasen y que ese dinero fuese al final a lo que iba, que era al capítulo primero, que ya advirtieron los órganos, como por ejemplo la Cámara de Cuentas, en el 2016, que se estaba utilizando para contrataciones, bueno, pues que no se ajustaban ni a los principios de igualdad, ni mérito, ni capacidad. Eso es lo que ha estado pasando.

Entendemos desde Ciudadanos, por tanto, que son unos presupuestos realistas que marcan las prioridades para que la ciudadanía andaluza, la ciudadanía andaluza, sea la que reciba el beneficio de la aplicación de los mismos, la ciudadanía andaluza, no el Partido Socialista, como estábamos acostumbrados a ver aquí, en este Parlamento.

La Consejería de Educación acumula en torno a un 18% del total del gasto presupuestado, en torno pues a esos 6.620 millones, y hay un aumento de todas las partidas que aseguran y sostienen la calidad, la igualdad, la inclusión y la excelencia. Vamos a ver, por ejemplo, ejemplos de esto, ejemplos que vienen en los presupuestos que son números:

Ciclo Infantil de 0 a 3 años, 315 millones de euros. Crece 13 millones de euros con respecto al 2018 en lo presupuestado, pero, señorías, con respecto a lo ejecutado, crece 18 millones de euros. Parece que no era necesario gastar esos 5 millones de euros presupuestados en el año 2018.

APAE. Me ha hecho mucha gracia, señor García. APAE, mire, la Agencia Pública Andaluza de Educación, de 184 millones pasa a 193 millones, 9 millones más para más comedores escolares, para más aulas matinales —que además están cuantificados—, más mejoras en las infraestructuras escolares. Y ha dicho

una cosa usted, una cosa aquí que no es cierta, es decir, en el año 2018, en infraestructuras se invirtieron 35 millones de euros, en infraestructuras escolares. ¿Sabe cuánto viene en este presupuesto para infraestructuras? Pues 60 millones de euros. Se ha casi duplicado la cantidad. En lo que sí estoy de acuerdo con usted es en que es difícil llegar a compensar esos 800 millones de euros que el PSOE dejó tirados, desde el año 2006, en infraestructuras necesarias, si ahí estamos de acuerdo, pero que se ha duplicado la cantidad presupuestaria para infraestructuras mírelo en los presupuestos: de 35 ejecutados, a 60 invertidos este año, señor García.

Primaria, más de 24 millones con respecto al 2018, con respecto a lo ejecutado, pero 4 millones más con respecto a lo presupuestado.

Secundaria y Formación Profesional, tenemos más de 138 millones, más de 4.000 nuevas plazas de Formación Profesional, con lo necesarias que son, nuevas ahora, para el curso 2019-2020.

Lucha contra el abandono escolar, que también hay un compromiso de esta consejería para luchar contra el abandono escolar en ciclos medios y superiores, para llegar del 35 y del 25%, respectivamente, hasta solo el 10% de abandono escolar.

Búsqueda desde la excelencia a través de invertir en internacionalización de la Formación Profesional y de la orientación laboral. Nuevos proyectos de Formación Profesional Dual. Becas al transporte en Formación Profesional. Esto podía haberse planteado antes, ¿no?

Y todo ello garantizado en presupuestos. Puedo decirles nada más que un poco, no puedo decirles todo.

Unos presupuestos solidarios, unos presupuestos que en Educación Especial lo que hacen es crear 130 unidades más de Educación Especial, lo que hacen es duplicar el presupuesto que había para monitores escolares, para dignificar sus condiciones, que no eran contratados ni en julio ni en agosto; duplica el presupuesto en estas trabajadoras, en un colectivo tan precarizado y tan feminizado como ese colectivo y que necesitaba un impulso, necesitaba luchar contra esa precariedad.

Pero no solamente eso. Claro que se ha tomado en serio este Gobierno la educación pública, claro que se la ha tomado. Por hacer un pequeño apunte, en política de deporte aumenta un 19% el presupuesto, llegando a 43,7 millones de euros.

Felicidades, señor consejero, a usted, a sus directores generales y a su maravilloso gabinete de consejería, felicidades. Porque hay diferencias primero en transparencia; segundo, por permitir esas enmiendas, en ser expansivos, unos presupuestos expansivos, sociales y realistas, y también en la actitud que tiene esta consejería, de ejecutar los presupuestos.

Miren, y lo que no puedo dejar de decir es lo que ha dicho usted del cierre de las líneas públicas: no se ha cerrado ni una línea que no se haya utilizado el mismo criterio de escolarización que había ya. De hecho, los últimos diez años, el PSOE cerró 927 líneas públicas. Eso significa que, si disminuyen los nacimientos, evidentemente, disminuye para los ratios. Habría que cambiar esta escolarización. ¿Se puede hacer? Se hará, pero desde 2008 a 2018 se han cerrado 927, y no ha sido Ciudadanos, ¿eh? Aquí, Ciudadanos incluso ha abierto la de Cádiz; o sea, ha abierto siempre que hace falta abre. Cádiz, sí.

Y en la concertada, miren, no es verdad, el año pasado en los presupuestos iban 820 millones para la concertada ya, 33...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Miguel Ángel Ruiz Ortiz tiene la palabra.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidenta.

Bueno, quiero también empezar felicitando a todo el equipo del Gobierno, de la Consejería de Hacienda, de la Consejería Educación, por el trabajo realizado para sacar adelante estos presupuestos.

Y subo a valorar, subo a valorar los presupuestos más sociales de la historia, a pesar de lo que se ha dicho aquí desde la oposición, porque las inversiones que se consignan y las partidas, pues se han programado para ser ejecutadas. Y esto ya, como dije, es una gran diferencia con presupuestos anteriores.

Centrándonos en educación, 7.508 millones de euros suponen un incremento del 3,5% con respecto al año anterior, es decir, 256 millones de euros. Y si sumamos educación y universidad, que están en consejerías diferentes pero que al final son políticas educativas en Andalucía, estamos hablando del 4,7% del producto interior bruto andaluz, y esa es la mayor inversión en educación pública de la historia de Andalucía, y eso es un dato objetivo.

Y quiero destacar también que no hay recortes, señor García, no hay recortes: todas las partidas suben con respecto a lo ejecutado. Si acaso, el único recorte que yo he visto aquí esta tarde ha sido que usted ha recortado a la mitad el plan de infraestructuras, que ha dicho 30 millones de euros, cuando son 62.

Bien. Yo voy a hablar de hechos, voy a hablar de hechos y voy a hablar en positivo, quiero que sea una intervención en positivo, porque es una buena noticia para los andaluces la aprobación de estos presupuestos. Porque, en materia educativa, estos presupuestos buscan garantizar la igualdad de oportunidades cuando incrementan las becas y ayudas al estudio, pasando de 33,6 a 39 millones de euros con respecto al último ejercicio presupuestario.

Es una buena noticia para los andaluces, porque buscan mejorar las infraestructuras educativas. Es verdad que usted ha dicho que hay una gran falta... Pues sí, la hay, la hay. Por eso, estos presupuestos plantean un plan de infraestructuras para 2019, como le he dicho, con 62 millones de euros y, además, se está preparando un plan plurianual a siete años.

Además, buscan apostar por los colectivos también más vulnerables. Se duplica, por ejemplo, la partida dedicada a monitores de educación especial. Tampoco olvidan el fomento del deporte, con un incremento del presupuesto para el deporte, con ayudas para deportistas andaluces, con un plan andaluz del deporte en edad escolar. En fin.

Y, por último, también les quiero destacar en esta primera parte que se desmontan las mentiras de la oposición, demostrando que este Gobierno no va a subir el precio de las guarderías a las familias, no va a subirlo. Y hoy, por fin, pues se ve en estos presupuestos sobre el papel que eso no va a ser así, a pesar de todo lo que han estado diciendo desde la oposición en estos meses.

Bien. El cambio en Andalucía es ya una realidad, y nosotros, para demostrarlo, desde nuestro grupo parlamentario, estamos enumerando una serie de medidas que se están poniendo ya en marcha, ya se han puesto en marcha, en estos seis meses. Y les voy a poner cinco ejemplos, para continuar la lista que han estado posponiendo mis compañeros portavoces.

La número 16 es que se han mejorado las condiciones laborales de 426 monitores escolares, que este año ya no han sido despedidos en el mes de julio, como ocurría anteriormente.

La número 17 es que se han convocado 3.800 plazas de maestros de Infantil y Primaria, cuyas oposiciones ya se han realizado.

La número 18 es que se ha implantado un sistema que garantiza la sustitución del profesorado en cuatro días, cuando antes se hacía en 15 días.

La número 19 es que se han incrementado, de cara al próximo curso, las horas de lengua, matemáticas, inglés y educación física en Primaria, introduciendo también en el currículum competencias como la oratoria, el debate, la robótica, que antes eran extracurriculares y ahora se incorporan al currículum.

Y la medida número 20 es que, para el curso que empieza ahora, se van a poner en marcha 126 proyectos de FP dual nuevos, 27 nuevas aulas matinales, 32 nuevos servicios de comedor escolar, 130 unidades más de Educación Especial y, además, se amplían las enseñanzas bilingües en 47 centros. Y a esto sumamos la renovación de los libros de texto en los seis cursos de Primaria y en la Formación Profesional básica.

Luego, otras medidas, aparte de los cinco ejemplos que les he puesto, que se han llevado a cabo, como la eliminación de la Agencia Andaluza de la Educación Educativa; como la puesta en marcha de la Escuela Oficial de Idiomas de Andújar, con 180 plazas para el próximo curso; como la firma del protocolo para la formación de técnico deportivo para personas mayores. Y podríamos seguir, podríamos seguir, pero se me va acabando el tiempo.

También, aparte, se está trabajando en varios proyectos de ley que el Gobierno va a traer aquí, al Parlamento, en materia educativa. Está la ley de autoridad docente, está la ley de formación profesional, está la ley de medidas de apoyo a las familias en materia educativa, que va a incluir la gratuidad progresiva en la etapa cero-tres. Se está trabajando en una nueva normativa reguladora del proceso de escolarización, que quiere ser fruto de un amplio debate con la comunidad educativa durante el próximo curso. Se está trabajando en una red..., la creación de la red de centros públicos de bachillerato internacional. Se está trabajando para reducir la burocracia del sistema educativo, como este grupo parlamentario propuso aquí, en sede parlamentaria. En fin, se están haciendo muchas cosas; muchas se han hecho ya y otras están en vías de realización.

¿Ustedes quieren seguir en el debate de siempre, en esa guerra de la pública, la concertada? Bien, nosotros preferimos seguir trabajando; preferimos seguir trabajando por la educación, con mayúsculas, sin apellidos: si pública, privada, concertada... Queremos trabajar por la educación, porque esa es la mejor inversión que podemos hacer en el futuro de nuestra tierra.

Por tanto, frente a este panorama gris que algunos pintan, el cambio en Andalucía es ya una realidad en estos seis meses. Así que, señorías, el movimiento se demuestra andando y, sin duda, este Gobierno se está moviendo y, además, lo está haciendo en una buena dirección. Así que a seguir.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora María Márquez Romero tiene la palabra.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero.

Para el Grupo Socialista, para los partidos políticos como el mío, como el PSOE, que tenemos el inmenso honor de compartir militancia con muchos de los protagonistas de la autonomía andaluza, con las mujeres y con los hombres que consiguieron que Andalucía tuviera autogobierno, que tuviéramos voz propia, para nosotros y para nosotras, este debate es muy importante; seguramente el más importante de todos los que tenemos en este Parlamento. Porque, sin duda, es el acontecimiento más palpable de la potestad del pueblo andaluz para escribir su propia historia, para escribir nuestra propia historia y para decidir por nosotros y nosotras mismas.

Y eso, señor consejero, señorías, que es lo más importante, lo más grande que tenemos los andaluces y las andaluzas —una casa propia, una voz propia—, ustedes, señores de la derecha de Andalucía, lo han despreciado y lo han pisoteado, lamentablemente. Un debate propio y singular como este ha servido, señor consejero, de moneda de cambio: la aprobación de los presupuestos de Andalucía a cambio de sillones de la derecha en Madrid; una enmienda a la totalidad sobreactuada, para terminar escenificando una llamada de Madrid, que todo lo arregla. Andalucía, nuestra tierra, como un balón en el patio de un colegio, de mano en mano, de unos a otros, para terminar en las peores manos: en la quinta fuerza política de este país, en el líder de la quinta fuerza política de este país.

Y todo eso, señor consejero, para terminar así [*muestra un documento con el logotipo de Ciudadanos, Partido Popular y Vox*], para terminar con esta imagen lamentable de su partido, del partido que usted representa, señor consejero; un pacto de la derecha y de la ultraderecha, que por fin sale de detrás de las cortinas y que ustedes firman en este documento, retratándose para siempre. Ciudadanos, señor consejero, se ha retratado en estos presupuestos para siempre: nuestro Estatuto de Autonomía, lamentablemente, con mucho dolor para muchas y para muchos, humillado por los dirigentes de la derecha de esta tierra.

Y, entre tanto, señor consejero...

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—... usted le pedía a la oposición, nos pedía a la oposición que hiciéramos propuestas, que trabajáramos, que tuviéramos un debate constructivo. Y aquí está, en materia educativa y deportiva, con todas las enmien-

das del Partido Socialista rechazadas por usted. Todas, señor consejero, no le ha gustado ninguna. Ni una, ni una sola de las enmiendas que ha presentado este grupo político ha sido aceptada por su Gobierno.

Por tanto, entienda, señor consejero, que el Grupo Socialista afronta con cierta decepción este debate, porque ustedes lo siguen teniendo claro, ustedes siguen teniendo claro quiénes son sus socios prioritarios. Prefieren aceptar las enmiendas de Vox, de la ultraderecha, para que se siga estudiando algo que ya se estudia en los colegios, como puede ser, por ejemplo, el encuentro entre dos mundos, aquel acontecimiento de 1492, pero se niega a que en los colegios se estudie la historia de vidas amputadas de tantas familias durante los años cuarenta, cincuenta, sesenta y setenta de este país. Señor consejero, usted lo sigue teniendo claro: prefiere ponerse del lado de aquellos que denuncian en los tribunales a los profesores y a las profesoras que defienden la igualdad de oportunidades en las aulas, como son los profesores y las profesoras del instituto de Puebla de Guzmán, en Huelva. Usted prefiere ponerse al lado de ellos antes que aceptar las enmiendas que plantea el Grupo Socialista. Usted prefiere que los más ricos en Andalucía no paguen impuestos, a cambio de que sigan deteriorando las infraestructuras educativas y que no se construyan colegios en Andalucía.

Señor consejero, ¿cuál es el presupuesto en materia educativa que usted ha pintado con este proyecto de ley? Un proyecto donde la educación pierde peso, donde se recortan diez millones de euros a la formación del profesorado; donde, analizando partida por partida, por ejemplo, en Educación Infantil y Primaria, bolsillo generoso para la concertada, pero tijeras afiladas para la pública. Recorte en infraestructuras educativas, en las partidas a los ayuntamientos y en los gastos de funcionamiento de los centros públicos.

Secundaria y formación profesional: bolsillo generoso para la concertada, aumentan ustedes otra vez aquí las partidas; pero tijeras afiladas para la pública. Recorte en infraestructuras, en gastos de funcionamiento y en formación de los centros de trabajo.

Educación especial, igual: bolsillo generoso para la concertada, pero tijeras afiladas para la pública. Aquí recortan en partidas para formación docente, para las familias, señor consejero, de alumnado con necesidades específicas, que esto es muy grave, señor consejero, y también en menos docentes y menos profesionales.

En compensatoria, igual: mete usted las tijeras incluso en las becas Adriano, de 5,7 millones a 1,1 millón; también recortan los gastos de funcionamiento de la pública.

En las personas adultas también coge usted las tijeras, señor consejero, en la divulgación, en la información, en la publicidad y en los gastos de funcionamiento.

En las enseñanzas de régimen especial, ¿qué le pasa a usted, señor consejero, con el arte, con los artistas de esta tierra? Ha metido usted las tijeras en el Instituto Andaluz de las Enseñanzas Artísticas Superiores, ha metido las tijeras en la partida destinada a los ayuntamientos para las escuelas de música y danza, mete las tijeras en el personal laboral, en los gastos de funcionamiento.

¿Qué pasa con la educación de 0 a 3 años? Igual, señor consejero: bolsillo generoso para la concertada, pero tijeras afiladas para la pública. Un recorte en las partidas a los ayuntamientos, de 4,6 millones a 190.000 euros, señor consejero.

En materia deportiva, aquí es verdad que cuando se trata de los altos cargos, usted tira la casa por la ventana, señor consejero. Ahí lo tiene bastante claro, de poco ha servido la fusión con Educación de cara a un

ahorro en la estructura del Gobierno. Pero, sin duda, su política deportiva la conocemos. Una política que condena la igualdad de oportunidades de las personas que viven en las zonas rurales.

Señor consejero, resumiendo. Usted venía a sacar la ideología de las aulas, pero, desde luego, para meter la suya. Tijeras afiladas para la pública y bolsillo generoso para la concertada. Ese es el resumen de estos presupuestos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## Sección 13, Sección 13.31 y Sección 13.39

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con el debate de la sección 13, correspondiente a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, Fundación para el Desarrollo Sostenible de Doñana y su Entorno y Fundación Pública Andaluza.

Me pide la señora consejera, doña Carmen Crespo, que excuse su ausencia, porque por motivos de hospitalización de un familiar directo no puede estar presente en el debate de la presente sección.

Corresponde el turno a los distintos grupos parlamentarios, comenzando por Vox en Andalucía.

Tiene la palabra el señor Eugenio Moltó García.

### El señor MOLTÓ GARCÍA

—Señora presidenta, buenas tardes.

Señorías, señores consejeros, muchas gracias por su asistencia.

Condenamos todos los asesinatos, con más ahínco los producidos dentro de la familia. Por desgracia, hoy en Cortes de la Frontera.

Bien. Empezamos agradeciendo a los dos partidos de gobierno por el talante negociador que ha tenido en estos presupuestos. Por el tono de algunas intervenciones, a algunos les ha debido afectar la donación de sangre de hoy.

Oyendo el discurso apocalíptico de algunas señorías, parece que estuviéramos en el año 1933. Aquí, cada uno tiene su muletilla y desde que llevamos aquí seis meses, venimos oyendo: «La sartén por el mango, los presupuestos más sociales, el hombre de las pistolas, negacionistas, gobierno inestable, gobierno del cambiazco, papel mojado, privatizar, ni un paso atrás, dismantelar lo público, las tres derechas, el trifachito, ultraderecha, los 300 ricos...». Bien. Sin embargo, yo, hoy felicito a los andaluces por la apuesta que han hecho para dar aire fresco a esta tierra y que juntos trabajaremos para que dure por lo menos otros 37 años.

En cuanto a los presupuestos, partimos de la... Bueno, algunos nos jubilaremos antes. Partimos de una propuesta de ordenación... Perdón. Partimos de...

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Disculpe un momento, Eugenio. Le paro el tiempo.

Les ruego, por favor, guarden un poco de silencio, porque entiendo que para el interviniente se le tiene que hacer bastante molesto.

Continúe.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Partimos de un acuerdo para avanzar hacia una nueva política presupuestaria que refleje el Gobierno del cambio en Andalucía, que fue el primer documento que se firmó en el que había unos cuantos puntos. Y en base a ello, pues, parece que, bueno, estamos en la buena senda. Pero efectivamente, como han dicho ya mis compañeros, estamos en un presupuesto de transición.

Hay algunas cosas que en este presupuesto son bastante interesantes, como recuperación de las vías pecuarias, el Plan Forestal Andaluz, la planificación hidrológica y una planificación de riesgo de inundaciones, el pacto del agua, el Plan director del olivar andaluz. Se apuesta por todas estas cosas, creo que con bastante acierto.

El plan de la ganadería extensiva, que parece ser que todavía está en proceso de elaboración, pero ya lo iremos viendo. También actuaciones en materia de aguas, que es uno de los temas estrella de esta consejería, porque no puede ser de otra manera —otra de las muletillas que oímos aquí a diario—, la gestión sostenible del agua, ordenar el aprovechamiento, prevenir inundaciones. Estos presupuestos apuestan por todo eso. Recuperar el dominio público hidráulico, planes de emergencia de las presas. Todo esto nos parece bien.

También hay algunas sombras que también se han comentado aquí durante la tarde, como que hay..., de forma transversal, sigue habiendo un tufo de género, la manía del género. Género a mí me enseñaron que era un accidente gramatical: masculino, femenino, no hay neutro. Estaríamos hablando de sexo, no de género. Pero, en fin, eso ya es cuestión de discutirlo con la RAE.

En lo que también, durante todo el presupuesto, se hace mucho hincapié es en el aumento del número de personas trabajadoras que han realizado un curso de formación en política de género, avanzar en la sensibilización y transversalidad de género, funcionamiento de la consejería... Esto, pues... Nos parece que gastar dinero en esto no es lo más adecuado.

Entre lo positivo, seguimos en Vox diciendo que aumentar el número de procedimientos telemáticos para reducir la tramitación del papel, eso sí es una idea para avanzar en el desarrollo del planeta y evitar el cambio climático. Y es una cosa concreta. El ordenar y gestionar el litoral. Nuestro litoral es fundamental. Gestionar los residuos.

Por cierto, aquí voy a hacer un pequeño inciso: la RAE define tóxico como «que contiene veneno o produce envenenamiento». Por tanto, le ruego, no está aquí la señora Pérez, que es la que me lo dice siempre, que no nos llame tóxicos, porque no tenemos veneno. Por lo menos, como no hemos mordido a nadie, no sabemos si tenemos veneno, creemos que no. Bien.

También nos parece que la prevención y extinción de incendios está bien considerada en este plan, en este presupuesto. Reforzar el Plan Infoca, fundamental, que ya estamos viendo estos días con los incendios que estamos padeciendo.

Promover el uso público de los espacios naturales de Andalucía. Una cosa que está en el aire y parece que ya le vamos a meter mano, porque hay unos espacios naturales que hay que proteger, pero también que se pueden usar y también se puede sacar determinado rendimiento. Recuperar y acondicionar la red andaluza de vías pecuarias. Son muchos temas que estaban ahí en el aire y con estos presupuestos parece que vamos a poder, a poder meter mano.

En materia de agua, ya hemos dicho: ordenar el aprovechamiento del agua como recurso natural limitado, nuestro gran problema la sequía; vigilar la calidad de las aguas. Seguimiento de los vertidos. El gran problema que tenemos de los vertidos, sobre todo, en el litoral, en la zona turística con los vertidos incontrolados que no están en el saneamiento integral. Prevenir la existencia de inundaciones.

En cuanto a agricultura, en cuanto a agricultura, la incorporación de los jóvenes a la agricultura también es un tema por el que se apuesta en estos presupuestos, con un impulso a la regeneración de..., al relevo generacional.

Inversiones en infraestructuras de riego para la mejora del uso del agua. El agua es uno de los problemas que vuelven a aparecer siempre. Inversiones en infraestructuras agrarias, caminos rurales.

En cuanto a la ganadería, programa de erradicación, vigilancia y control de enfermedades del ganado. Ya hemos hablado de la tuberculosis en extensivo y de la mixomatosis y todo eso en la comisión.

Mejora de la sanidad animal a través de la agrupación de defensa ganadera, sanitaria... Y, bueno, volvemos a encontrar, que lo he dicho antes, pero me lo he encontrado a lo largo de todo el documento: insistencia en el impulso a la perspectiva de género, sensibilizar al sector con la importancia de trabajar la perspectiva de género. No es lo mismo promover la igualdad entre hombres y mujeres que la perspectiva de género. La perspectiva de género es una insidia ideológica. Y el que el hombre y las mujeres sean iguales, además de un derecho reconocido en la Constitución, es una cosa por la que sí tenemos que trabajar. Pero dejemos ya la muletilla del género.

Mejorar el procedimiento de tramitación de las ayudas. Bien. Llama la atención que todas las primeras medidas de pesca tienen la tarabita del género. Sin embargo, lo que demanda el sector pesquero es una mejor racionalización de la época de vedas, que los pagos de las indemnizaciones a los pescadores en esas vedas se hagan en tiempo y forma, que los dejen pescar en sus caladeros, sin el cada vez mayor intervencionismo de la Unión Europea. El sector pesquero necesita ayudas, no necesita género.

Pues, nada, nos parece que en esta consejería, en esta parte de los presupuestos, con algunas cosas mejorables, como estamos en un presupuesto de transición podremos irlo mejorando para 2020, puesto como el Gobierno parece que no es tan inestable como algunos quieren ver, pues tendremos oportunidad de mejorarlo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Adelante Andalucía.

La señora María del Carmen García Bueno tiene la palabra.

## La señora GARCÍA BUENO

—Gracias, señora consejera.

Bien, estos presupuestos para el 2019, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, ponen de nuevo en evidencia, como los presupuestos anteriores, esa gran dependencia que seguimos teniendo de los fondos europeos.

El presupuesto se basa fundamentalmente en estos fondos europeos y prácticamente la parte propia de la consejería, el desarrollo de nuestra tierra, al relevo generacional, al apoyo a un sector estratégico como es la agricultura, la ganadería, la pesca y el desarrollo sostenible, es la parte de cofinanciación de los programas europeos, porque, además, es obligatorio. Por lo tanto, algo que se criticaba tanto en la oposición, se vuelve a hacer la misma cosa.

Estos son unos presupuestos continuistas, sin posibilidad real de cambio y desarrollo de Andalucía, por mucho que se quiera insistir en lo contrario.

Por ejemplo, reto demográfico en Andalucía, no se afronta, señorías del Partido Popular y señorías del Gobierno, con estos presupuestos. El medio rural seguirá vaciándose, la gente de los pueblos se irá por falta de oportunidades. Y son unos presupuestos cuanto menos sociales, por mucho que se repitan las cosas no van a ser unos presupuestos sociales, ya que no garantizan el acceso a derechos fundamentales, más bien lo empeoran, nuestra sanidad, nuestra educación, el empleo, ya se ha dicho por parte de los diferentes portavoces el retroceso tan grande que tendremos en Andalucía.

Y en estos días hemos visto cómo miles de agricultores salían a la calle por los bajos precios del aceite de oliva, precios por debajo de los costes de producción, no solamente el aceite de oliva, cualquier producto. Hoy en nuestra tierra muchos de los agricultores se enfrentan a que tienen que venderlo por debajo de los costes de producción. No hay una alternativa a este problema que vivimos en Andalucía, al relevo generacional, una necesidad urgente ante el envejecimiento del sector. Se aumenta la partida con respecto al 2018, es verdad, pero solo de esta convocatoria en el año 2018, que contemplaba 54,4 millones, se quedaron excluidos 1.098 solicitantes por falta de presupuesto. Haría falta, según dicen las propias organizaciones agrarias, 63,4 millones para atender al cien por cien de los solicitantes, solicitantes que tendrían derecho a acceder a esas ayudas. Y nos ponen para 2019 el presupuesto de 65,8 millones, es decir, casi para atender al cien por cien de los solicitantes del 2018. Es evidente que es insuficiente y que la apuesta por el relevo generacional necesita otras medidas aparte de las ayudas económicas que son necesarias, medidas, por ejemplo, como facilitar el acceso a la tierra.

Con la ganadería, estos presupuestos no apoyan el modelo de ganadería extensiva. Reciben, tienen una partida ridícula, más bien vemos cómo cada vez se corre más el riesgo de implantar las macrogranjas en nuestra tierra, con las consecuencias negativas para nuestro entorno: contaminación de acuíferos, no creación de empleo... La realidad más bien es la contraria: se destruye empleo, contaminan nuestro aire, terminan con el turismo rural en la zona... Pero lo peor es que aprovechan las ayudas públicas, y nuestro esfuerzo, señorías, debería ir en defensa de modelos muchos más sostenibles ambiental y socialmente, y no este, que se está además apoyando con ayudas públicas.

En prevención y calidad del ambiente, en los presupuestos prorrogados eran 38.962 millones, mientras que en estos presupuestos que debatimos hoy aquí son 36.491, es decir, 2.471 millones menos. El Gobierno habla mucho de la importancia de la lucha contra el cambio climático y de la apuesta por la economía circular, pero esa importancia no se refleja, no se contempla en estos presupuestos. Estamos ante una emergencia climática, como nos lo hacen saber nuestros jóvenes cada viernes, concentrándose y manifestándose, y es urgente tomar medidas, pero medidas contundentes para frenar este cambio climático. Ya los científicos nos dicen que la temperatura media estival ha aumentado 2,45 grados en apenas los últimos cuarenta años

en el Estado español, debido precisamente a la crisis climática. Por lo tanto, hace falta presupuesto para paliar y combatir el cambio climático.

Con respecto a la gestión del medio ambiente, pasa exactamente igual, los prorrogados eran 220.065 millones, y ahora la propuesta es 205.180 millones, es decir 15.885 millones menos.

Se amplían los parques, sobre todo el aniversario, cincuenta años de Doñana, Sierra Nevada, Sierra de las Nieves, que está muy bien celebrarlo, y nosotros estamos de acuerdo, por supuesto, ¿pero los parques como el Parque Natural del Estrecho, que está sufriendo una invasión de algas, no tienen derecho a recibir ningún tipo de ayuda? Se echan balones fuera por parte del Gobierno, diciendo que es responsabilidad del Gobierno central y de los ayuntamientos, pero en definitiva no se tiene en cuenta este desastre ambiental, que hace falta y que es necesario invertir, y hace falta actuar.

Una de las cuestiones a que también se hace referencia es con respecto al tema de los incendios. Se habla de que se ha aumentado el presupuesto, pero la realidad es que los bomberos forestales en nuestra tierra siguen estando en condiciones de precariedad, no se puede combatir el fuego del 1 de junio a octubre, el fuego hay que combatirlo todo el año, porque además el verano ya, por ejemplo en Almería, que hace unos días sufría un fuego, está prácticamente todo el año.

Y termino con el tema del agua. ¿La propuesta del agua por parte de este Gobierno cuál es, las declaraciones que hacía un representante del Partido Popular hace unos días, diciéndoles a los regantes de Huelva que no cerraran los pozos ilegales? ¿Ese es el Pacto Andaluz por el Agua que pretende este Gobierno? ¿Esas son las políticas de agua por parte del Gobierno del trifachito? Pues con Adelante Andalucía, desde luego, no contad.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

El señor Enrique Moreno Mondueño tiene la palabra.

## El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

En primer lugar, le voy a contestar brevemente a un comentario al señor Ramírez de Arellano, que lo he escuchado decir que ningún compromiso social en estos presupuestos, y además dice que se extraña de la reacción de mi grupo.

Mire, señor Ramírez de Arellano, si le parece poco compromiso social comenzar por sacar de los cajones ocultos de las listas de espera a cientos de miles de andaluces que estaban, como digo, ocultos en las listas de espera de sanidad y de dependencia, pues yo creo que..., el que se extraña soy yo.

En cuanto al presupuesto, comenzaré resaltando la importancia de este presupuesto, de esta sección, por lo que suponen para Andalucía los sectores productivos y el medio ambiente. Consideramos que el presupuesto de esta sección es fundamentalmente inversor. Hay dos programas que destacan principalmente por su peso: en primer lugar, el 5.1D, Actuaciones en materia de agua, con un 20,2% del presupuesto.

En materia de agua, este nuevo Gobierno parte desde cero, señorías. Este Gobierno se ha encontrado con que no existía ninguna política en Andalucía en materia de agua. Fíjense, se estaba cobrando un dinero a los contribuidores mediante el canon de agua, un canon con carácter finalista, y después ese dinero no se estaba empleando en esta materia. Esto es lamentable.

En materia de agua es imprescindible abordar de manera efectiva el problema del abastecimiento para aquellas zonas de mayor sequía. Y, por supuesto, también la construcción de las estaciones depuradoras de aguas residuales, para lo que este Gobierno ya emplea 150 millones de euros. Es imprescindible para cumplir con las directivas europeas, para evitar las sanciones que estamos recibiendo, pero, sobre todo, para cumplir con los ciudadanos y con la protección del medioambiente.

Yo sé que muy pronto, la señora Calvo dirá que el medioambiente es suyo. Pero, fíjense como protegía...  
[Aplausos.]

... fíjense ustedes cómo protegían los Gobiernos socialistas el medioambiente: vertiendo las aguas residuales sin tratar en los cauces de nuestros ríos y de nuestros arroyos —de los de todos los andaluces; no nuestros, sino de todos los andaluces—, y contaminando, como digo, los ríos y los arroyos.

También es importante, en materia de agua, la restitución de los canales, el mantenimiento de las presas y, por supuesto, apoyar a los regantes. Además, habrá un impulso muy importante para el Pacto Andaluz por el Agua.

En segundo lugar, el 7.1 b), Ordenación y mejora de la producción agrícola y ganadera, con un 19,4%. Los recursos destinados a actividades agrarias, ganaderas y pesqueras se sitúan, para 2019, en los 2.752,9 millones de euros, lo que supone un incremento interanual del 14,3%.

El principal objetivo de esta política es apoyar a los sectores productivos —como decía— en un marco de desarrollo sostenible, potenciando la innovación, la I+D+i, y la formación en las explotaciones agrarias, industrias agroalimentarias, además de reforzar la apuesta por el relevo generacional.

Hoy, el sector agroalimentario, señorías, en Andalucía, es un verdadero motor de desarrollo económico, que supone el 8% del PIB andaluz y el 10% del empleo.

La Junta de Andalucía está llevando a cabo un ambicioso plan estratégico para mejorar la competitividad de este sector, en el desarrollo rural de Andalucía 2019-2022.

Señorías, estamos ante un presupuesto realista, que generará confianza y desarrollo en los sectores productivos de la agricultura, la ganadería y la pesca, y que protegerá como nunca nuestro medioambiente.

Otro pilar fundamental del presupuesto es el fomento del relevo generacional en los sectores productivos, y luchar así contra la despoblación en las zonas rurales. La incorporación de los jóvenes al campo es una de las prioridades del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Señorías, ¿ustedes creen que los jóvenes se podrían incorporar a la agricultura, cuando tardaban hasta tres años en recibir las ayudas a la incorporación? He de decir, además, que para el fomento del relevo generacional ha favorecido también mucho la eliminación del impuesto de sucesiones y donaciones.

Tengo un tiempo muy breve, y voy a citar otros aspectos muy importantes para esta consejería, y así lo demuestran estos presupuestos:

La simplificación administrativa, mediante la eliminación de las trabas burocráticas; algo que estaban reclamando continuamente los agricultores y los ganaderos. La apuesta por el patrimonio natural. Muy impor-

tante también el desarrollo del estatuto de la mujer rural. Otra prioridad del presupuesto es abordar la modernización de las infraestructuras del sector agrícola, ganadero y pesquero. O la pesca, que también tiene una gran relevancia. Y la digitalización del campo y del medio rural, que es otro de los grandes retos de Andalucía; y se van a impulsar diversos proyectos al respecto. O, por ejemplo, la puesta en marcha del plan de choque para la reactivación de los expedientes de calidad ambiental.

Señorías, cuando este Gobierno llegó a la Junta de Andalucía, había 4.367 expedientes pendientes de resolución, paralizados en cuanto a calidad ambiental; expedientes, que dice la ley que se tienen que resolver en un plazo de seis meses, estaban tardando entre 2 y 4 años en resolverse. Se estima que esto ha dejado de crear..., por este motivo, se han dejado de crear en Andalucía 95.000 puestos de trabajo. Y esto es una lastra para el desarrollo económico de nuestra tierra.

Se redactará también el Plan andaluz de acción por el clima, que abordará la situación actual del cambio climático en nuestra región. Y ya que se cumplen el 50 aniversario de la declaración de Doñana como parque nacional, también se ha tenido en cuenta en estos presupuestos.

En abril de 2019, el Gobierno andaluz ya firmó con la Federación Andaluza de Caza un protocolo de intenciones para defender e impulsar la caza en Andalucía. Y también la política de prevención y extinción de incendios es otro eje fundamental de la acción política de la Junta de Andalucía. O, para terminar, otro proyecto muy ambicioso que impulsa la Junta de Andalucía es la ley de economía circular.

Señorías, como decía Cicerón, la agricultura es la profesión propia del sabio, la más adecuada al sencillo y la ocupación más digna para todo hombre libre. Yo lo hago extensivo, además, a la ganadería y la pesca. Y puedo asegurar que los agricultores y los ganaderos de Andalucía, además de una profesión muy digna, hoy también cuentan con unos...

[Corte en la grabación.]

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor José Ramón Carmona Sánchez tiene la palabra.

## El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

En primer lugar, agradecer y dar la enhorabuena al consejero de Hacienda por este esfuerzo, que, sin duda, merecerá la pena para Andalucía. Y también para la consejera Crespo y su equipo, que mañana estará con nosotros.

Miren, señorías, veo que, durante todo el debate de hoy, estamos pudiendo observar que al grupo socialista, mayormente, le molesta profundamente cada vez que escuchan decir que estos son los presupuestos más sociales de la historia. Creo que es simplemente porque se creen propietarios del ámbito social; otro ámbito que tiene que ganar la ministra Calvo la semana que viene. Pues les quiero decir que eso ya no se

lo cree nadie, ni siquiera ustedes mismos. Si es que, en los pasados días, conocimos una carta del señor Maravall —aquel ministro de Educación, del gobierno socialista, de los años 80—, que le escribía al presidente González. Y le decía, textualmente —y cito—: «es verdad lo que dice Alfonso Guerra: “¡Coño, es que los roqueros tienen más sensibilidad ante el hambre que los socialistas!»». De verdad se lo digo, señorías: ni una sola lección en materia social, sobre todo, cuando estamos hablando de que estos presupuestos son los más sociales.

[Aplausos.]

En materia de agricultura, los más comprometidos con el campo andaluz, con la mar y, por supuesto, con nuestro medioambiente y nuestro medio natural. Andalucía ha visto, en muchas ocasiones, cómo unos presupuestos erráticos, que iban mal enfocados, que no defendían al sector..., y que hemos sido además testigos del incumplimiento reiterado, debido a la falta escandalosa de ejecución presupuestaria. Millones y millones de euros no ejecutados, millones y millones de esperanzas que no han podido ser satisfechas. Y eso, unido a que se ha malgastado mucho dinero proveniente de Europa, cuando no se ha devuelto.

Decían, insisto, que traían presupuestos sociales, pero hemos demostrado, en los primeros presupuestos, que estos sí son sociales, cuando se comparan con los del año 2018.

Decían que no se podían provincializar... Falso; se pueden provincializar. Decían que traían presupuestos que generaban oportunidades para el campo andaluz, pero hemos visto que el dinero no se invertía como se debía.

Decían y decían, señorías, del Partido Socialista, pero no escuchaban. Ni escuchaban a los agricultores, ni escuchaban a los ganaderos, ni escuchaban a los pescadores, ni a los bomberos del Infoca, ni a los ecologistas, ni a los cazadores, ni a las cooperativas, ni a las empresas agroalimentarias..., o, simplemente, a las asociaciones que representa al sector agrícola-ganadero.

Y ahora, la realidad es bien distinta: un presupuesto de agricultura que alcanza la cifra de más de 2.700 millones, que supera el 14% con respecto al año anterior, y que, por tanto, busca generar confianza, credibilidad, garantizando el desarrollo sostenible en Andalucía.

Un presupuesto, como se ha dicho aquí, claramente inversor en materia agricultura: el 66% de toda la cuantía; 1.100 millones. Un presupuesto, señorías, ambicioso y creíble, y que tiene una vocación clara de interlocución con el sector, con los ayuntamientos y diputaciones, pero también con los grupos parlamentarios, como se ha visto en la comisión, aceptando enmiendas de los distintos grupos políticos respecto a temas tan importantes como Rules, o la uva pasa de la Axarquía, o la ganadería de extensión; un presupuesto que mira el interés general, para una nueva Andalucía que vive intentando mejorar día a día su tierra, que apuesta por la dinamización del empleo y de los sectores productivos, y que apuesta por la preservación del medioambiente, y también por el relevo generacional.

Me pregunto: ¿se ha notado el cambio en Andalucía? Y les respondo: en el campo andaluz, sí. Como dijeron aquí, en esta Cámara andaluza, los representantes de los sectores sociales... Dijeron, textualmente, que ya era hora de que Agricultura, la consejería, y Medio Ambiente ganaran peso en los presupuestos. Yo lo he calificado como que es el cambio que supone de ser considerada siempre la agricultura como el patito feo de los presupuestos a ser unos presupuestos que ganan peso. Esos son los presupuestos del cambio, que pretenden ser los aliados del campo andaluz.

Por tanto, sí nos importa porque escuchamos al sector, que pedía, por ejemplo, aumentar los recursos en materia agroalimentaria, hemos duplicado esos fondos; que pedía que, además, se aumentara la inversión para la producción ecológica, más de diez millones de euros; o que pedía que se subieran las inversiones dedicadas a la creación de empresas para jóvenes empresarios agricultores para una clara apuesta por el relevo generacional, pasando de 30 a 77 millones de euros.

O también se demuestra resolviendo los problemas, por ejemplo, logrando que no se pierdan todos los años millones de fondos europeos; por ejemplo, el 9% solamente de ejecución presupuestaria de los fondos marítimos y de pesca. Qué escándalo.

También demostramos nuestra apuesta en estos presupuestos, ayudándoles al crecimiento y a la expansión de todos los sectores productivos, apostando por la competitividad, apostando también por aumentar los fondos para la mejora de los regadíos, solamente 250 de 750 millones de euros invertidos del canon del agua. Vamos a apostar por que se inviertan en este año más de ciento cincuenta millones de euros para la depuración de las aguas residuales. También bajando impuestos importantes para el campo andaluz, o las propuestas de ayudas a autónomos.

Señorías, este presupuesto, que apuesta por luchar contra el cambio climático y también por tener pronto la primera ley de economía circular o lograr un pacto andaluz del agua. Esas son las realidades de este presupuesto. O, por ponerle un ejemplo a Adelante Andalucía, que decía que no había apuesta con medidas forestales: el campo se limpia todo el año, señorías, o la limpieza de montes se mantiene. Y, además, tengo que decirles que siete años sin abrirse la convocatoria de ayudas y se ha abierto por primera vez.

Muchas medidas, en definitiva, que comprometen una apuesta y una alianza con el campo andaluz del Gobierno de Juan...

[Corte en la grabación.]

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Gerardo Sánchez Escudero tiene la palabra.

## El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Me va a permitir que empiece, primero, deseándole al familiar de la consejera una pronta recuperación.

Y también permítame que aproveche unos segundos para desearle a mi compañera Sonia lo mejor en esa vida tan bonita pero tan dura como es la vida municipal, la vida política municipal. Mucha suerte, estoy seguro de que los sevillanos van a ganar con tu dedicación.

[Aplausos.]

En un debate celebrado en la última sesión en este Parlamento, el presidente de la Junta de Andalucía nos decía que nunca, nunca, había negado el cambio climático y trasladaba su compromiso con el medioam-

biente. Unas palabras que no se ven respaldadas por este presupuesto, dando la impresión de que nada tiene que ver quien las pronunció con quien ha presentado estas cuentas. Unas cuentas en las que las políticas ambientales sufren un duro varapalo.

Al escuchar las declaraciones del presidente y al contemplar y analizar estas cuentas, me pregunto y me surgen varias dudas. La primera, si el Gobierno de Andalucía es consciente de la gravedad del cambio climático. Si es consciente de que el cambio climático va a más, tal y como dicen todos los científicos, ¿cómo caen en la tremenda irresponsabilidad de prestar tan poca atención a unos presupuestos donde las políticas destinadas a la lucha contra el cambio climático, a la lucha contra la contaminación atmosférica, a la conservación de nuestros bosques y nuestros montes, a la preservación de los espacios naturales, quedan tan tremendamente desdibujadas? Si en todas las regiones europeas estamos viendo cómo se incrementan los recursos destinados al cambio climático, ¿por qué en Andalucía, la comunidad, la región, el espacio geográfico más perjudicado por este cambio climático, vemos cómo disminuyen los recursos destinados a estos temas?

Frente a las palabras, el medioambiente necesita recursos económicos. Necesitamos unos presupuestos que cambien la dinámica del cambio climático, unos presupuestos que preparen a nuestras ciudades hacia esos cambios que se están produciendo.

Pero, miren, si algo confirma el desinterés que estamos observando en el Gobierno andaluz por los temas ambientales, si algo lo confirma, son las famosas ya declaraciones del vicepresidente del Partido Popular en Huelva, unas bochornosas declaraciones ante los agricultores que bloquean el cierre de los pozos, donde arengan a los agricultores para que sigan con estas movilizaciones y este bloqueo; donde insultan a exconsejeros de la Junta de Andalucía, como Pepe Fiscal, solo y exclusivamente porque ha cumplido con su obligación como consejero de defender Doñana; donde lanzan improperios...

[Aplausos.]

... contra las organizaciones conservacionistas, que llevan décadas dejándose la piel en Doñana. Y desde aquí quiero aprovechar para desde el Grupo Socialista agradecer su trabajo, de todas, me van a permitir que especialmente de WWF, por ese trabajo que están realizando defendiendo el medioambiente en Andalucía. Y, lo más grave, afirmando en ese vídeo que cuenta con el conocimiento de la consejera y el beneplácito del Gobierno andaluz. Inadmisible que un responsable político anime a incumplir la ley, que impida la ejecución de una sentencia de los juzgados, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, y que incite a la violencia contra la Guardia Civil, que lo único que hace es cumplir con su obligación.

Una acción despreciable, una acción despreciable que complica mucho el discurso ambiental de la Junta de Andalucía. ¿Con qué cara se va a presentar el Gobierno de la Junta de Andalucía ante la Unión Europea para pedir más fondos para conservar Doñana? ¿O cómo van a presentarse ante la Unesco a defender que Doñana siga declarada como Patrimonio de la Humanidad? Desde luego, han iniciado la conmemoración del 50 aniversario de la declaración del Parque de Doñana de la peor manera posible.

Somos conscientes de la situación en la que nos encontramos, una situación que puede evolucionar, señores del PP, de Ciudadanos y de Vox, porque los presupuestos del año 2019 y 2020 no solo habrá que leerlos en los documentos que aparecen en las diferentes partidas, también habrá que leerlos con las famosas 34 propuestas de ese pacto suscrito entre las tres fuerzas de derechas, que teóricamente no existen pero que todos tenemos..., todos conocemos, porque, además, los firmantes, lógicamente, se han encargado de publicarlo.

Un documento que habla poco de los problemas ambientales de Andalucía, que habla poco de cómo vamos a solucionar los problemas a los agricultores, a los ganaderos; pero que sí llena de nubarrones negros y feos a los servicios que prestan las agencias, como IFAPA, como AGAPA o como AMAYA. Que pone en cuestión el trabajo de todos estos trabajadores públicos que realizan su labor en los centros de investigación, en los laboratorios, atendiendo a los agricultores o apagando incendios forestales, como el último reciente de Terque.

¿Qué le pasa a la derecha española con el medioambiente? ¿Qué le pasa a la derecha española, que luego no lo vemos en el resto de Europa? Y prueba de ello ha sido el discurso de la nueva presidenta de la Unión Europea, un discurso ambientalista.

En agricultura, ganadería y pesca, cierto, hemos visto cómo el presupuesto aumenta, pero, cuando rasamos un poquito, lo que vemos es que el aumento se debe a reprogramación de fondos europeos. Pero, sin lugar a dudas, lo que más nos preocupa es que se sigue olvidando al eslabón más importante de esta cadena: al agricultor, al ganadero, al pescador. Sin ellos, todo lo demás no tiene sentido. Ellos son el pilar de la agricultura, ellos son el pilar de nuestro medio rural, ellos son el pilar de nuestros pueblos, que sin ellos están abocados a desaparecer.

Desde el Grupo Socialista hemos presentado enmiendas que buscan luchar contra la contaminación atmosférica, que mejoren los espacios naturales protegidos, que limpien los cauces y prevengan avenidas, que modernicen los regadíos. Tendrán que explicarles a los regantes y a los agricultores de Antequera por qué han votado en contra de ese trasvase de Iznájar, o por qué han votado en contra de un plan de modernización de los invernaderos del Poniente.

Unos presupuestos antiambientales, unos presupuestos que desatienden a los productores, que no defienden las infraestructuras de depuración de aguas, que ponen en riesgo servicios públicos, que amenazan a los trabajadores. En suma, señorías, unos malos...

*[Corte en la grabación.]*

*[Aplausos.]*

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Sánchez Escudero.

## Sección 14, Sección 14.31 y Sección 14.32

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación pasamos a la sección 14, de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Corresponde el turno al Grupo Vox Andalucía, y tiene la palabra el señor Alonso Fernández.

Señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta. Esto no se me enciende..., ¿le doy un golpe?

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No, no hace falta. Tiene usted su...

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Pues, mira, ¿ve cómo...? No, pero que se ha arreglado. [*Risas.*]

Bueno, es lo que tiene que seamos 12 y dos bajas, que tiene que subir uno en repetidas ocasiones.

Se ha vuelto a romper esto... bueno ya me fijo allí.

Toca el turno a la Consejería de Economía, Empresa, Conocimiento y Universidad. Yo no soy muy de citas, vosotros lo sabéis, pero en el tema de la transformación digital sí me gusta citar algo muy importante: «cuando hay un cambio profundo, adaptarse es la única manera de sobrevivir», y esto es justamente lo que está pasando ahora mismo.

A pesar de que se nos tacha —bienvenido, señor consejero—..., se nos tacha de retrógrados y de una serie de historias mucho más vulgares, hemos puesto encima de la mesa unas herramientas, unas iniciativas que, de llevarse a cabo y hacerse bien, suponemos que, valga la redundancia, van a suponer una revolución, en cuanto al contenido se refiere. No es ni más ni menos que conjugar la tecnología Big Data con el Servicio Andaluz de Salud. ¿Esto qué quiere decir? Que cogeremos los datos del Servicio Andaluz de Salud y, a través de técnicas de Big Data y de la investigación, nos darán tendencia, no darán datos, nos darán datos reales sobre algo importante como la salud. Y es algo que no se está implantado en ningún sitio y que lo hemos puesto encima de la mesa, para empezar a trabajarlo desde la investigación y el desarrollo aquí, en Andalucía.

Esta revolución industrial, que es la era digital, en esta nueva etapa, supone un enorme reto y no puede ser menos que un enorme reto para la Administración Pública, y aquel que lo afronte y que se adapte, sobrevivirá, y aquel que no lo haga, pues caerá. Es un hecho real y ya ha ocurrido en muchas ocasiones.

Este cambio disruptivo al que se enfrentan las empresas les supone una gran incertidumbre. La Administración Pública tiene que facilitar a los autónomos y a las pymes esa incorporación a la digital. Previamente,

hay que digitalizar la Administración. No tiene sentido que la ciudadanía, que los empresarios, autónomos, pymes sigan haciendo colas para realizar cualquier tipo de gestión. La digitalización de la Administración supondrá no solamente un ahorro para las empresas y autónomos en tiempo y dinero, sino para todo el mundo, con lo cual, todo fluirá con mayor celeridad y de una forma más productiva.

Hay que poner en marcha políticas encaminadas a formar a los trabajadores para su incorporación a esta era digital. El empresario se ve en una situación de dificultad cuando no tienen medios suficientes para formar a sus trabajadores, y estos se ven también en esa dificultad cuando no son capaces de apreciar esa herramienta. Tenemos que trabajar en ese sentido.

Si a todo esto le sumamos eliminar trabas burocráticas, se deja de señalar a los empresarios como los únicos culpables de los males del trabajador, pues, probablemente, consigamos consolidar un tejido productivo bastante sólido.

Las inversiones en investigación y desarrollo deben seguir creciendo, aumentando, y su implicación con las universidades, porque de la calidad y de la preparación del capital humano dependerá en gran medida el destino de nuestra tierra, Andalucía, y, por supuesto, de nuestro querido país, España.

No han pasado el corte Agencia Andaluza del Conocimiento o IDEA, no han aprobado el examen de la Intervención, hay que trabajar sobre eso. Hay que trabajar sobre los Parques Tecnológicos. Los Parques Tecnológicos, lejos de constituirse para el objetivo que se crearon, pues, hay que darles una pensada de consideración a los Parques Tecnológicos, porque hay algunos que no tienen ni fibra óptica, y les hablo concretamente del Parque Tecnológico de Almería, que no tiene ni fibra. Y no podemos utilizar los Parques Tecnológicos como si fuéramos una inmobiliaria, para vender parcelas a empresas que nada tienen que ver con la tecnología.

Hemos hablado mucho de presupuestos y mucho de política. Y, mira, voy a citar una frase. Os pido que seáis condescendientes si luego cuando cite al autor no lo hago correctamente. Me pasará como cuando el señor White, ¿se acuerda, señor White, cuando le dije, señor White...? Pues, bueno: «el socialismo es la filosofía del fracaso, el credo a la ignorancia y la prédica a la envidia. Su virtud inherente es la distribución igualitaria de la miseria». No lo he dicho yo, lo dice Winston Churchill.

[Aplausos.]

Señorías, no les robo más de su tiempo. Esta consejería es una palanca, señor consejero, es una palanca sobre la que tenemos que hacer funcionar la economía y la actividad productiva de nuestra tierra.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía.

El señor Guzmán Ahumada Gavira tiene la palabra.

## El señor AHUMADA GAVIRA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes a todos y a todas.

No puedo empezar si no es comentando algo que entendemos que no debe quedar sin contestarse. Y es que, hace poco, el portavoz del partido de los ofendidos, cuando se le define, ha tachado de tufos de género, es decir, que le apestan las políticas de género transversales. Se ofenden cuando les decimos que son machistas, se ofenden porque los definimos. Y no los definimos, los describimos, ustedes con esas actitudes son los que se definen a ustedes mismos.

Empezamos con la cuestión de la sección de economía, un área totalmente transversal. Un área en la cual, no se ha aceptado ninguna enmienda, ninguna, ni del Grupo de Adelante Andalucía ni del Grupo del Partido Socialista, de la oposición ninguna enmienda.

Y le decíamos antes al señor Nieto que fuese riguroso, igual que éramos nosotros, igual que nosotros reconocemos que en la globalidad de las enmiendas se han aceptado algunas, no le pedíamos que viniese aquí a valorar las enmiendas. Es que, básicamente, lo que ha hecho usted es decir que no han aceptado más porque las enmiendas que hemos presentado, el resto de enmiendas, eran malas, estaban mal formuladas. En lugar de venir y reconocer aquí por qué no han presentado este año un presupuesto que recogiera el 95% de las enmiendas que ustedes presentabais otros años, viene a decir que es que se hace mal.

Pero no solo eso, es que, vuelvo a decir, tendrá seguramente otra oportunidad de venir aquí y reconocer por qué ahora vota en contra de enmiendas que ustedes antes presentabais con su logo. Ahora creo que le voy a poner un ejemplo.

También dicen, cuando se defienden estos presupuestos, auténticas mentiras, que por muchas veces que se digan no van a ser realidad, y una de ellas es que no hay partida ninguna que empeore en el 2018. No me voy a detener en el juego de la ejecución, no ejecución ni nada, y no voy a salir ni siquiera de esta área. Pero qué ocurre con esa afirmación, qué ocurre con las transferencias de capital a las universidades, que bajan 5,4 millones de euros; qué ocurre con el programa 54.A, que baja un 5,35% —21 millones de euros—; qué pasa con el programa 61.B, que también baja; o el 72.A, que también baja. ¿Es que la oposición no hemos sabido leer esto? La verdad...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, un poco de silencio.

El señor AHUMADA GAVIRA

—... que, en honor a la verdad, tendrán que...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, un poco de silencio.

## El señor AHUMADA GAVIRA

—... que en honor a la verdad, tendrán que reconocer muchas cuestiones.

Igual que, en honor a la verdad, el Grupo Ciudadanos, alguna vez nos tendrá que explicar, que explicar, cómo se tiene tanto cinismo, cómo se tiene —perdónenme la expresión— la cara tan dura de olvidarse de que hace pocos años estaban aprobando el mismo presupuesto que ahora dice que cambian en demasía, y que el de antes era muy malo y el que el de ahora es muy bueno.

Pero claro, normal, en el grupo que son liberales marxistas, liberales marxistas de Groucho Marx, aquellos que tienen unos principios, y si no te gustan, tenemos otros.

[*Rumores.*]

[*Aplausos.*]

Señor Carrillo, usted tiene mucho que aprender, mucho que aprender, entre otras cuestiones, de ir a una manifestación cuando se les invita y se es bienvenido; no a otras manifestaciones.

No solo eso, le habla alguien, le habla alguien de un grupo que, por pequeños detalles con un manifiesto, hemos ido a manifestaciones paralelas, porque se puede hacer. Todo el mundo es libre de ir a manifestaciones, igualmente que todo el mundo es libre que, porque ustedes tengan los amigos que tengan, el no aceptarlo en sus propias manifestaciones. Ustedes que no tenéis identidad, cómo vais a estar en una manifestación de quienes con orgullo, con orgullo, defienden su identidad sexual.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Guzmán, le paro el turno de intervención.

Pero yo le ruego o le llamo a la cuestión, que se ordene en el debate, que estamos debatiendo el presupuesto de la Consejería de Economía.

[*Rumores.*]

No, no, le he parado el tiempo. No, continúa.

Señorías, les ruego silencio para que el interviniente pueda continuar.

[*Rumores.*]

Continúe.

## El señor AHUMADA GAVIRA

—Ok. Muchas gracias, señora presidenta.

Voy a hablar de presupuesto. Por supuesto. Es más, quizás, este portavoz fue el único que habló de presupuesto en la enmienda a la totalidad. Y ustedes estaban entretenidos, a ver si llegaba o no llegaba la llamada de Madrid. Este portavoz, cuando hablaba de presupuesto, tenía el móvil apagado, porque solo le interesaban los presupuestos de Andalucía, y no dónde quedaba la autonomía de Andalucía en la puerta del despacho de Abascal. Bla, bla, bla.

[*Aplausos.*]

Señores, señorías, hablemos de presupuesto, pero hablemos con rigor; hablemos de presupuesto hoy es hablar del debate encorsetado de unas enmiendas parciales, que se pueden hacer solo en una consejería. Y en esta consejería —ya se lo dijimos al consejero— falta dinero. Falta dinero en esta consejería, que debería ser el actor principal de un presupuesto del cambio, si verdaderamente se optara por el cambio. Pero no es el actor principal, ni siquiera es el actor secundario.

La Consejería de Economía es un cameo dentro del presupuesto; y por ello, no hay un 2% en investigación y desarrollo, y por eso no hay más dinero a la universidad, y por eso, a pesar de los cien millones de euros que Adelante Andalucía pone, moviliza en esta consejería, serían insuficientes para cambiar la realidad andaluza.

Porque para cambiar la realidad andaluza no vale con decir, una y otra vez, que son los presupuestos más sociales de la historia. Y no nos vamos a la cifra de cuál eran hace diez años, el nivel de inversión en educación y sanidad, y eso. No vamos a hablar de números, vamos a hablar de realidades. ¿De verdad que podéis tragaros que son los presupuestos más sociales de la historia cuando, a partir del 1 de agosto, van a estar cerrados el mismo número o más de camas hospitalarias que el año anterior? ¿De verdad tenéis esa cara de poder decir que son los presupuestos más sociales de la historia? ¡Venga ya, venga ya!

Y, por último, como decía anteriormente: a esta consejería le hace falta ser la protagonista, porque sería la protagonista del verdadero cambio. Porque el cambio solo llegará cuando en Andalucía se logre un cambio del modelo productivo, que en niveles macroeconómicos nos hagan romper las cadenas de dependencia que tenemos con las economías nacional e internacional, pero, sobre todo, para que en la microeconomía, la que nos afecta a todos, rompamos con la cadena de la precariedad, que como dije antes, como dije antes, son aquellas que tienen las neveras vacías.

Por cierto, para ello, hace falta un cambio del modelo radical, entre otras cuestiones, nosotros presentamos aumentar los impuestos. Rechazáis una enmienda igual que la que ustedes presentasteis, que era aumentar los impuestos...

[Aplausos.]

[Rumores.]

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno parlamentario..., digo... —[hablando para sí misma] ¡«turno parlamentario»!—, turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor Francisco Carrillo tiene la palabra.

[Rumores.]

#### El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, buenas tardes.

Mire, señor Beltrán, es la única parte que me voy a dirigir a usted: yo solamente le deseo que usted, a título personal, no tenga que vivir lo que yo viví hace tres sábados en aquella manifestación del orgullo. Se lo

deseo de corazón, que usted no tenga que vivir las agresiones, insultos y persecuciones que hubo. Le voy a decir una cosa.

[Aplausos.]

No tenga prisa la bancada socialista que ahora iré con ellos.

¿Sabe dónde no estamos invitados el orgullo? ¿Sabe dónde no estamos invitados? En los países comunistas, ¿sabe por qué? Porque allí no se celebra, allí donde usted, donde usted defiende al Gobierno, allí no se celebra. Vaya usted allí y pida que le inviten a usted allí, antes de dar lecciones aquí.

[Aplausos.]

Miren, felicito al equipo de Gobierno y al consejero por estos presupuestos. Y a todas las consejerías, porque es la constatación más palpable de lo que son dos modelos filosóficos, políticos y económicos aquí presentes. Dos modelos, que lo voy a resumir —y sin ánimo de ser exhaustivo—: un modelo basado en la dependencia y la subvención y otro modelo, basado en el crecimiento y en los incentivos.

Y, voy a explicar por qué los anteriores Gobiernos, apoyados por otras formaciones, les interesaba el primer modelo. Porque cuando hay un modelo de dependencia y de subvención, se depende de la Administración pública; es decir, del partido que está gobernando. Y a mí me interesa tener parados porque me interesa poder subvencionarlos, porque de esa forma son más controlables a la hora de ideológicamente depositar su voto. Mientras que si yo desarrollo una sociedad libre, emprendedora, crítica, activa, que desarrolle todo su potencial, esa gente no será dependiente de la Administración pública, no será dependiente del Gobierno de turno, ni del partido de turno y por tanto, no será tan controlable su voto.

Ese modelo ideológico, que es el que ha traído Andalucía treinta y siete años, ha sido superado por un nuevo modelo de crecimiento económico. Y no lo dice un portavoz de Ciudadanos, lo dice la historia: modelo de economías planificadas, modelo de economías de mercado abierto; modelo de intervencionismo contra modelo de emprendeduría y de apertura.

La economía son la diferencia entre los intereses, que es lo que había antes, y las actitudes; y poner sobre la mesa aquellos que crean empleo, que no es el Gobierno, que no son los políticos, son las empresas y son aquellos que realmente tienen algo que contar.

Miren, durante años nos hemos dado cuenta que la mano invisible del mercado era, en realidad, el puño férreo del Partido Socialista.

Confunden muchas veces, se confunde y —esto no lo ha dicho el señor Beltrán—, empresas con mercados, que no es lo mismo. Aquí había muchas empresas ineficientes, con dotación presupuestaria, pero que no tenían ni justificación ni ejecución. Y no se dan cuenta —y lo pueden consultar en cualquier índice de libertad económica; por ejemplo, el de la Elite Foundation—, que en todos los países prósperos del mundo, casualidad que haya una simbiosis perfecta entre libertad económica y personal y progreso social. Y donde menos desigualdades hay son en esos países.

Hombre, uno ve los presupuestos de economía y dice: «bueno, vamos a tratar a ver si realmente esa desigualdad social se reduce aumentando el crecimiento». Y uno ve que, dentro de esos presupuestos ambiciosos, oportunos, rigurosos y realistas, esto se cumple: 42 millones de euros más en transferencias corrientes para financiar las universidades, más ayudas a centros e institutos de investigación científica, más ayudas, que vienen a través de los fondos europeos, bonificación del 99% del importe de los créditos de asig-

naturas aprobadas en primera matrícula, recuperación de los derechos del personal docente e investigador de administración y servicios, un plan general de emprendimiento, un programa de captación de inversiones. Vamos al PAIDI donde se aumenta la financiación para investigación, más contratos para jóvenes y contratos de excelencia, convocatorias como el programa Talentia, cosas que se han obviado y que, seguramente, se obviarán.

Porque la verdad no interesa, la verdad no interesa. Aquí ha habido treinta y siete años de inversión en propaganda. Y después de siete sesiones de teatrillo montado escénicamente aquí, se sigue hablando de que aquí no se está creando empleo.

El partido que tiene —voy a decir— la hegemonía de crear los mayores desempleados de la historia de España viene aquí a decir que no se crean los suficientes empleos. No hay mayor insulto a los trabajadores que dejarles sin trabajo. Eso sí que es un insulto a los trabajadores públicos, dejar sin trabajo a 800.000 andaluces que cuando llegamos a este Gobierno nos encontramos en esta Administración y en esta tierra.

Pero es que eso no le interesa al Partido Socialista, porque la verdad es secundaria mientras la propaganda triunfe. Y este Gobierno ya se ha dado cuenta de que con estos presupuestos, y el consejero lo ha dicho, que lo que se trata es de reconducir lo que estaba mal. No había inversiones, no había emprendimiento, la Agencia Idea no estaba para lo que estaba. Y ahora que todo eso se está corrigiendo nos vienen a dar lecciones los que se han cargado todo el tejido productivo de Andalucía. No había ninguna capacidad de emprendimiento, no había ninguna capacidad de inversión y de atraer talento de fuera, las empresas andaluzas no estaban entre las más competitivas y el paro estaba desbocado. ¿Qué lecciones van a dar los que han traído ese apocalipsis económico a Andalucía para que vengan aquí a pedir seriedad de unos presupuestos que primero llegaban tarde, luego llegan de forma desigual y ahora ya no sabemos qué excusa van a poner?

Miren, antes ha parafraseado el señor de Vox a Winston Churchill. A mí me gusta otra más, de Ronald Reagan, para definir lo que ha sido el Partido Socialista. Decía Ronald Reagan que recesión es cuando tu vecino pierde el empleo, depresión es cuando tú pierdes tu empleo, pero recuperación es cuando el Partido Socialista pierde el suyo. Y por eso esta tierra empezará a recuperarse porque, por fin, el Partido Socialista ha perdido su empleo. Y esa acción de la izquierda en la economía, ¿verdad?, de si se mueve le ponemos un impuesto, si se sigue moviendo lo aumentamos y si para de moverse lo subsidiamos, es lo que ustedes quieren. Una sociedad parada frente a una sociedad preparada.

Se lo dije el otro día en comisión al señor Conejo, se lo digo ahora a usted aquí, porque esta bancada representa lo mismo. Hay una diferencia entre los que están aquí y los que están aquí, la diferencia fundamental en gestión: ustedes en Andalucía no quieren que haya más ricos, nosotros no queremos que haya más pobres.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Ramón Herrera de las Heras tiene la palabra.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías. Señorías, silencio, por favor.

Continúe.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Continúo.

Señorías, Andalucía va bien.

[*Aplausos.*]

Sí, les sorprenderá. Y no es porque lo diga yo, ni siquiera porque lo diga el señor Aznar, es porque lo dicen los indicadores económicos de múltiples agencias de investigación. Crecemos por encima del PIB ahora de la media nacional, antes crecíamos por debajo de esa media, del 0,6 al 0,8.

Señorías, somos la comunidad que más empleo crea, estamos a la cabeza de la creación de empleo, y así lo dice la EPA del primer trimestre. Sí, señorías.

En la compraventa de viviendas, en las viviendas de obra nueva, en las de segunda mano y en la construcción de viviendas somos la comunidad que más está creciendo, por encima del doble de la media de España.

En la creación de nuevas empresas inscritas en la Seguridad Social también nos codeamos con Madrid y con Cataluña, somos la tercera comunidad autónoma, por encima también del doble de la media española.

El índice de confianza ha subido al 2,7, también el doble de la media española. El consumo de productos petrolíferos supera el 4% en Andalucía, y esa demanda, en cambio, en España está estancada. Y las mercancías superan también un 10% interanual en sus exportaciones.

Señorías, como digo, Andalucía va bien. Y por tres motivos, porque yo no creo en casualidades en la materia económica: confianza, estabilidad y, sobre todo, credibilidad. Este Gobierno prometió unas cosas y este Gobierno cumple lo que prometió. Eso genera, como digo, que Andalucía vaya bien.

Y, fíjense, estos presupuestos lo que intentan es impulsar lo que está funcionando, esas medidas que ya se han tomado y de las que luego seguiré dando cuenta como han hecho mis compañeros. Son unas previsiones presupuestarias prudentes, como bien ha dicho el consejero, al que quiero también agradecer, junto con el consejero de Hacienda, la enorme labor que están realizando y que han realizado en estos presupuestos. Son prudentes, y estoy convencido de que vamos a superar esas previsiones, así lo hizo el Gobierno del señor Rajoy en el año 2012 y en el año 2015, y fueron tomadas como unas medidas ejemplares.

Pero, entrando en el contenido ya del propio presupuesto, me gustaría destacar varios elementos. En primer lugar, es la segunda consejería más inversora, más de mil millones de euros se van a destinar a inversión. Y eso es una cantidad muy importante, fíjense, tan importante que es un 8% superior a la del presumpues-

to anterior del Partido Socialista. Pero es que, además, lo que se hace es que se da una importancia vital a la investigación y a las universidades, se llevan casi el 80% del presupuesto de la Consejería de Economía.

Y aquí quiero detenerme. Fijense, en investigación el presupuesto sube en un 4,4%. Muchas de sus señorías quizá no lo conozcan, pero el señor Ramírez de Arellano lo conoce perfectamente, fue rector y consejero. Yo lo conozco perfectamente y cualquier investigador andaluz lo conoce perfectamente. Desde el año 2012, estaba apenas llegada la presidenta en aquel momento, señora Díaz, no se ha concedido en esta comunidad autónoma ni un solo proyecto de investigación a ni un solo investigador andaluz. Ni uno solo, señorías. No se dio ni un solo proyecto de investigación, y se dan golpes en el pecho defendiendo la investigación. Claro, en el PAIDI 2014-2020, en el ámbito de proyectos de investigación de excelencia, no se ha ejecutado ni un solo euro en estos últimos siete años, ni un solo euro, señorías.

[Aplausos.]

Además, voy a decirles una cosa que es importante. Ustedes han cometido una irresponsabilidad histórica, ustedes comprometieron un aumento de gasto en las universidades de casi un 6% sin contar con una partida presupuestaria que lo respaldase. Este Gobierno, Economía y Hacienda, ha asumido esa responsabilidad, pero ustedes han estado al borde de generar un verdadero problema en este ámbito.

Y ahora también quiero agradecer a los rectores su responsabilidad porque este Gobierno también ha liberado por primera vez los remanentes no afectados, dando 40 millones de euros para poder cubrir ese capítulo I y ese capítulo II. Y es una cosa que es importante, porque me consta que tanto la Secretaría General de Hacienda como la Consejería de Economía se han reunido con los rectores y con los gerentes para dar salida a esas dificultades. Y los rectores, creo que es importante, han sido también generosos a la hora de establecer el reparto de esos remanentes no afectados.

Y, fíjese, se han aprobado, decían mis compañeros, varias medidas. Vamos por la vigesimosexta. Se han aprobado 119 millones de euros para investigación industrial y empresarial. Se han aprobado 128 proyectos, por un valor de 10,2 millones de euros, que llevaban años esperando su evaluación, años, señorías. No solo eso, hemos mantenido los precios de la matrícula y aumentado la bonificación. En los presupuestos nunca aparecieron, por ejemplo, los 40 millones que aparecen ahora. Y finalizamos el expediente de Calar Alto con un millón y medio de euros, que no estaba finalizado.

Señorías, como les decía, Andalucía va bien, mal que a algunos les pese. Confianza, credibilidad y estabilidad.

Permítanme que termine refiriéndome al señor Ahumada, que he visto que es buen aficionado al Carnaval. Ha hecho mención a una copla de Juan Carlos Aragón, y a mí me gustaría hacer una referencia a una de las chirigotas de Juan Antonio Alvarado en este año pasado 2019: «En un pueblo madrileño, al pie de la montaña, vive nuestro amigo Pablo en una humilde morada».

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

Señor Conejo, tiene usted la palabra.

El señor CONEJO RUEDA

—Subo a esta tribuna para explicar la alternativa socialista a los presupuestos andaluces de esta sección.

Subo para defender un sistema universitario andaluz público y de calidad, para defender al pequeño y mediano comercio de nuestros pueblos y ciudades, para defender a sectores estratégicos de la economía andaluza claves para diversificar nuestro modelo productivo vinculándolo a la innovación, para defender el derecho a Internet de la ciudadanía, para defender el derecho a emprender. En definitiva, subo a esta tribuna para defender las enmiendas del Grupo Socialista que garantizan el conocimiento, la investigación, la innovación, la riqueza y el empleo para Andalucía.

Señores portavoces del Partido Popular y de Ciudadanos, el periodo de la historia moderna donde se han conseguido más conquistas sociales y progreso en la Unión Europea ha sido, escuchen bien, con gobiernos de la socialdemocracia. Los buenos indicadores económicos de Andalucía, actuales, son fruto de la herencia recibida, de la herencia recibida de los gobiernos socialistas anteriores. Un solo deseo, un solo deseo, señor Velasco, consejero de Economía: espero que a final de este año 2019 sean capaces ustedes de, al menos, crear el mismo empleo que creamos los socialistas el año pasado, al menos el mismo número empleos que el año pasado. Señores portavoces del PP y de Ciudadanos, la ignorancia es muy atrevida.

Hoy, los socialistas planteamos una alternativa viable al presupuesto propuesto por las tres derechas que gobiernan Andalucía, con un acuerdo que incluso quieren esconder para que no se sepa que participa la ultraderecha, la extrema derecha de Vox.

Señorías, después de este acuerdo presupuestario, hay un antes y un después en Andalucía. Ciudadanos no puede afirmar nunca más que no pacta con la extrema derecha en esta tierra. Ciudadanos no puede seguir diciendo que ellos solo pactan con el Partido Popular. Para conseguir aprobar estos presupuestos de Andalucía, Ciudadanos ha tenido que quitarse la máscara; ha tenido, incluso, que firmar un documento donde aparece su logotipo con los del Partido Popular y con los de la extrema derecha de Vox. Señor Velasco, usted fue el artífice de este acuerdo, el consejero independiente que pacta con la extrema derecha andaluza. Quedará usted en las hemerotecas de esta tierra por ser el primer independiente que firma un acuerdo político con la extrema derecha de Andalucía.

[Aplausos.]

Y, señorías, la extrema derecha ha conseguido el objetivo que buscaba: visualizar claramente que en Andalucía hay presupuestos gracias a sus votos. En esta tierra, mañana habrá presupuestos porque la extrema derecha así lo quiere. La extrema derecha es la que tiene la llave de la gobernabilidad de las derechas del Partido Popular y de Ciudadanos.

Nuestras enmiendas quieren paliar un presupuesto que da la espalda a los emprendedores, a los comerciantes, a la comunidad universitaria e investigadora. Señorías, les voy a dar algunos ejemplos que demuestran esta afirmación que acabo de realizar:

El presupuesto no incluye financiación para desarrollar la Ley de Fomento del Emprendimiento.

No se apuesta por la Universidad, y no lo dice este portavoz, lo han dicho los rectores de las universidades andaluzas en los comunicados que han emitido. Se recorta un 75% la partida para inversiones para universidades públicas andaluzas, no se garantiza ni siquiera la financiación para recuperar derechos de los empleados de estas universidades.

Se da la espalda a los centros comerciales abiertos, no se incluye la partida que los anteriores gobiernos destinaban a este fin. Esta decisión supone que 40 centros comerciales abiertos de Andalucía se queden sin ayuda de la Junta en este año 2019. Y no lo dice este portavoz, lo han dicho los propios comerciantes de estas 40 ciudades y pueblos andaluces.

En el Anexo de Inversiones desaparece la partida que el anterior Gobierno socialista tenía para el Centro Tecnológico del Motor de Jerez, con 5 millones de euros. Aquí se encuentran la alcaldesa y su equipo de Gobierno, para reivindicar lo que es justo para Jerez y para Cádiz, que el Centro Tecnológico del Motor esté incluido en la ITI, como el anterior Gobierno dejó.

Y ante esta situación, ¿que hemos planteado los socialistas a estos presupuestos? Pues hemos presentado 17 enmiendas, 11 quedan vivas para votarlas en el Pleno del Parlamento. Todavía, señorías de la derecha, tienen la oportunidad de votar a favor de estas enmiendas del Partido Socialista. Partidas y enmiendas que van en la línea de que los centros comerciales abiertos tengan la financiación necesaria para convocar este año las ayudas como en años anteriores se ha hecho, para que los parques y centros tecnológicos de Andalucía reciban 6 millones de euros más para realizar planes extraordinarios de impulso, dinamización e inversiones; para que la provincia de Almería pueda realizar un estudio de viabilidad para solicitar fondos europeos a través de una ITI dedicada al agua y a la energía, sectores estratégicos para la economía de esta provincia; para que la provincia de Cádiz, y especialmente Jerez de la Frontera, tuviera los 5 millones de euros que dejaron los socialistas para el Centro Tecnológico del Motor.

Tienen ustedes la oportunidad de mañana votar esta enmienda. Señor Velasco, estoy seguro de que mañana el vicepresidente de la Junta de Andalucía ejercerá como gaditano y apoyará esta iniciativa. Nadie en Cádiz entendería que el vicepresidente de la Junta Andalucía no apoyara mañana el Centro Tecnológico del Motor.

Al igual que nadie entendería en la provincia de Málaga que el señor Moreno Bonilla no apoyara la iniciativa para destinar más financiación a la universidad malagueña para gestionar el Centro de Industria del Ocio, en Mijas.

Y nos hubiera gustado también que hoy se estuvieran debatiendo las enmiendas para mejorar la Universidad y para mejorar la innovación en Andalucía.

Muchas gracias.

## Sección 15 y Sección 15.31

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de debate de la última sección de esta tarde, correspondiente a la Consejería de Salud y Familias, y para iniciar el debate le corresponde la palabra al Grupo Vox en Andalucía.

Señor Rafael Segovia, tiene usted la palabra.

### El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, me gustaría hablar despacito pero hay mucho que decir, señor consejero.

En varias ocasiones le he expresado mi confianza y la de mi Grupo Vox en su persona y en su capacidad para realizar una buena gestión al frente de una consejería tan importante como la de Salud y Familias. Deseamos que esa confianza permanezca inalterada durante toda la legislatura, pero ello dependerá razonablemente a corto plazo de la respuesta que usted dé a nuestras dudas, que las tenemos, y demanda derivada de la lectura de sus presupuestos.

En los objetivos estratégicos ustedes ponen 10 puntos. En ninguno de ellos se hace mención a la ayuda económica y psicológica a la mujer con embarazo no deseado que acude a abortar como única solución a su problema. Para Vox, este es un tema muy importante y queda recogido en el punto 20 del acuerdo de investidura entre PP y Vox, que indica poner en marcha un sistema de atención a mujeres con embarazos no deseados que les proporcione información, asistencia y alternativa socioeconómica.

Nos parece digno de mención del punto 8 de sus objetivos estratégicos: favorecer la estabilidad y la recuperación de derechos de los profesionales. ¿Por qué? Pues porque usted nos ha manifestado su intención de elaborar un plan para hacer interesante el ejercicio de la medicina en Andalucía, basado en contratos dignos y estables, y conseguir no solo que no emigren más médicos andaluces, sino que vuelvan los que ya lo hicieron. Pero nosotros no identificamos en los presupuestos partida alguna para ello.

En cuanto a la recuperación de derechos, no hay ninguno tan justo como el que conllevaría la eliminación del concepto de complemento de exclusividad. A igual trabajo, igual salario. También esta cuestión queda recogida en el acuerdo de investidura entre nuestros partidos, concretamente del punto 24, que dice: «eliminar la obligación de exclusividad para los profesionales sanitarios».

En el punto 10, sus objetivos no pueden faltar: «conseguir la igualdad de género y reducir la brecha en desigualdad en la salud de la población». No entendemos muy bien este punto, teniendo en cuenta que, inevitablemente, hay enfermedades específicas para cada uno de los sexos, como el cáncer de útero en la mujer o el de testículo en el hombre, y otras que, sin ser específicas, aparecen con una frecuencia claramente superior en uno de ellos, como el cáncer de mama. Si a esto añadimos que la edad media de vida de las mujeres supera en varios años la de los hombres, suponemos que este punto es una de esas concesiones de su partido hacia la izquierda, para que no los tachen de fascistas, ultras, radicales, extremistas, rancios, tóxi-

cos..., en fin, esa serie de calificativos que nos tienen reservados a los miembros de Vox. En cualquier caso, escucharemos con interés y con curiosidad cómo piensa usted conseguir la igualdad de género en salud.

También mencionan el tema de la igualdad referido no a la salud de los pacientes, sino a la relación del personal del SAS, cuando tratan sobre el desarrollo de planes específicos de actuación para promocionar la igualdad de género y lograr la igualdad de oportunidades y trato entre hombres y mujeres del SAS. Volvemos a lo mismo, nos parece innecesario invertir tiempo y dinero en esta cuestión en un ambiente como el sanitario, donde las relaciones laborales se caracterizan por una gran profesionalidad y en el que, curiosamente, predominan las mujeres.

En cuanto al capítulo de gastos, afirman que presenta una composición similar a la del ejercicio anterior, suponiendo el gasto en medicamentos el 30,56% del presupuesto total. No encontramos la partida para lo que pudiera suponer un sobrecoste por la desaparición de la subasta de medicamentos, que consta en el punto 25 del acuerdo de investidura y que exactamente dice: «Revertir el actual modelo de subasta de medicamentos, incorporando a Andalucía al sistema de compra centralizada, puesto a disposición de las comunidades autónomas por el Gobierno central».

Entre las principales modificaciones que ustedes hacen constar en los presupuestos, aparece la consolidación de servicios nuevos, como unidades de atención al ictus o al infarto agudo de miocardio.

Señor consejero, nosotros hemos tratado en esta Cámara sobre la necesidad de garantizar, en caso de emergencia, una asistencia y un transporte sanitario de calidad, en ambulancias calificadas como asistenciales, tal como dice la ley, con dos profesionales, como mínimo. Actualmente, se encuentra en vigor lo que podríamos denominar un acuerdo basura, realizado por el Gobierno anterior con empresas privadas de transporte sanitario, a las que contrata a muy bajo precio y que subsisten a costa de ahorrar dinero enviando, para realizar la asistencia, ambulancias de transporte con un solo conductor, mientras la Administración hace la vista gorda. La solución a este problema pasa por una modificación en el acuerdo vigente, que conllevará un incremento económico, que tampoco vemos reflejado en los presupuestos.

Igualmente, hemos tratado en esta Cámara sobre la creación de dos unidades hospitalarias de tratamiento de trastornos de la conducta alimentaria, y sobre la puesta en marcha de una serie de actuaciones en atención primaria para igualar la asistencia a los afectados por esta patología en todas las provincias de nuestra comunidad. Estamos seguros de que a los familiares de los afectados les hubiera resultado muy tranquilizador que figurase en los presupuestos la cantidad asignada, o que usted nos confirme, cuando pueda, que sí está incluida en alguna partida.

También aparece, entre las principales modificaciones del presupuesto, las que se derivan de la ampliación de plazas de MIR. Ese es un gasto absolutamente necesario y que habría que completar con otra medida: instar a universidades a que amplíen el número de alumnos admitidos en las facultades de Medicina de Andalucía, pues durante las próximas décadas nos jubilaremos en nuestra comunidad una media anual de 1.800 médicos, mientras que nuestras facultades solo nos proporcionan 1.000. Con ello, paliaremos, además, la injusticia de dejar fuera de nuestras facultades a magníficos estudiantes y les proporcionaremos la oportunidad de incorporarse a un trabajo seguro y de calidad en la región con más paro juvenil de España.

También nos parece bien que aparezca, entre las modificaciones, el plan de choque para las listas de espera, que forma parte del punto 21 del acuerdo de investidura, en el que se contempla la reducción drástica de las listas de espera que, tenemos que reconocer, aún no se ha producido, aunque vamos por el buen camino.

También echamos en falta las modificaciones que pudieran derivarse de facilitar el uso de tarjeta sanitaria única en todas las comunidades, tal como contempla el punto 26 de nuestro acuerdo de investidura.

Señor consejero, afirman ustedes que el sistema sanitario público de Andalucía se ha construido como un sistema que responde a concretos valores o principios, como la consecución de la igualdad social y el equilibrio territorial en la prestación de los servicios sanitarios. Observando la parte de los presupuestos sanitarios que aparece provincializada, y que se corresponde con los gastos en construcción y equipamiento, más los de adaptación y mejora de centros sanitarios, creo que vamos por muy mal camino. La única provincia que no dispone de un solo chare —o hare—, y que aún no cuenta con un hospital maternoinfantil en funcionamiento —me refiero, obviamente, a Huelva— es la que menos presupuesto tiene: apenas sobrepasa el millón doscientos mil euros. Nos sigue inmediatamente por encima Jaén, con un millón ochocientos y pico mil —estamos hablando de un 50% más—, que son 2,9 euros por habitante, la misma cantidad por habitante que Málaga y menos que Sevilla, que asciende a 3,3 euros por habitante, con un presupuesto total de más de seis millones y medio de euros.

Es decir, señor Aguirre, que, en vez de converger, estamos provocando aún más desequilibrio entre las provincias andaluzas. Es de justicia...

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Adelante Andalucía.

La señora Inmaculada Nieto Castro tiene la palabra.

## La señora NIETO CASTRO

—Buenas tardes.

Gracias, presidenta.

Señorías, algunas consideraciones, no por conocidas es menos oportuno reiterarlas.

Es imposible que todos los presupuestos que se han presentado en todas las comunidades autónomas, en el Estado y también aquí, en Andalucía, hayan sido los presupuestos mejores de la historia de la democracia, desde que comenzó de nuevo el ciclo expansivo, en el 2016. Calificaba el señor Moreno Bonilla como los mejores e históricos presupuestos sociales los que presentó Rajoy en 2018; Ciudadanos consideraba históricos y récord mundial de presupuestos sociales los que aprobaba con el Partido Socialista en Andalucía; también los que aprobaba con el Partido Popular en Madrid. Al final, eso, que es una obviedad, que no puede ser que todos los presupuestos sean simultáneamente, partiendo de postulados tan dispares, los mejores de la historia, es tan cierto como que en esta Cámara no quedan liberales; quizás alguno en la bancada socialista, pero no en la bancada de las tres derechas.

El problema fundamental que tienen estos presupuestos —no es una sorpresa; usted lo sabe, se lo dijimos— es que insisten en un concepto meramente asistencialista de la salud, y no piensa en todos esos factores que deterioran las condiciones de salud de la población, y que tienen que ver con cuestiones que no

están contempladas en esta consejería; que se refieren en la memoria, pero que no tienen su traducción ni en el presupuesto de su departamento ni en el del resto. Y no se habla de la calidad medioambiental, y no se habla de la movilidad sostenible y no se habla de la infravivienda, y no se habla de la pobreza y no se habla de la carencia objetiva en educación... Y son elementos fundamentales, muy bien escritos, muy bien redactados en la memoria, pero que no tienen traducción numérica en el presupuesto ni de salud ni del resto de consejerías, por mucho que ustedes consideren que estamos hablando de presupuestos que baten récords históricos en bienestar social. Si así fuera, no se habrían cronificado las desigualdades sociales y las extraordinarias dificultades que pasan las casas de familias en Andalucía y en todo nuestro país, a consecuencia de una política económica que comparten ustedes, de una salida equivocada a la crisis, que ya tiene una década, y que ha hecho más ricos a los ricos y más pobres, y mayor número de pobres, a las clases trabajadoras.

Con respecto a las enmiendas concretas que presentábamos desde Adelante Andalucía a la consideración del consejero y de su equipo en materia de salud, quedan vivas todas menos una transacción que nos han ofrecido, con un aumento para la adquisición de vacunas. Agradecemos la receptividad, y también agradecemos el compromiso del consejero de hacer una mejora en el consorcio del Aljarafe, para que el personal que trabaja allí tenga una mejora en sus condiciones laborales y salariales, y también para que se contrate a un número mayor de trabajadores y trabajadoras. Es un hospital que está absolutamente desbordado, y se lo agradecemos.

Y ya no hay más nada que agradecer, consejero, nada más. No sigan dando el discurso de «a igual trabajo, igual salario», que se han dejado a cinco mil auxiliares administrativos cobrando menos que los administrativos, haciendo las mismas funciones; son cinco mil personas en Andalucía, que con seis millones de euros tendrían una equiparación salarial que ustedes les niegan, mientras presumen de la equiparación salarial del personal médico que trabaja, o no, en la privada. Para unos sí, consejero, para otros no.

No hablen más de la sensibilidad con el problema de la silicosis derivada del aglomerado de cuarzo, porque no han querido aceptar una enmienda para mejorar el desarrollo del plan integral que está llamado a atenderles y a mejorar su precaria calidad de vida, a causa de una enfermedad que todavía no está considerada enfermedad profesional.

No nos hablen de los presupuestos más sociales de la historia, cuando han recortado el dinero a disposición de las asociaciones que cuidan de las personas que tienen adicciones.

Muchos discursos, muchas romerías, todos estamos sentados a este lado de la mesa. ¿A quién le reclamamos, cuando estos problemas se perpetúan? Habrá que reclamar a quienes tienen la responsabilidad — en este caso, ustedes— de hacer un presupuesto que atienda a sus necesidades, o bien atenderles convenientemente desde la pública. Ni lo uno, consejero, ni lo otro.

La detección precoz de las enfermedades de transmisión sexual tampoco está recogida en el presupuesto. De las adicciones, solo les habíamos pedido que respetaran el presupuesto que tenían en 2018, siendo manifiestamente insuficiente, pero ni eso. Nada de mejoras para las asociaciones que atienden a las personas consumidoras, tampoco para los ayuntamientos que hacen esa atención. Consumo, esa realidad invisibilizada dentro del gran aparato de la Consejería de Salud.

Mucha preocupación con el despoblamiento, mucha preocupación con el decaimiento de la Andalucía rural, pero ni un euro para mejorar las condiciones de la atención sanitaria en los pueblos que están aleja-

dos de los núcleos metropolitanos. Y, por supuesto, cero caso a la enmienda que les hacíamos en ese sentido, consejero.

Hay una serie de problemas objetivos —la enfermedad escolar en el ámbito educativo, la mejora para la atención temprana...—, una serie de problemas objetivos que, cuando se debaten aquí..., ¡qué verdad que es que todo lo que se habla aquí nace aquí y muere aquí! Todos y todas nos permitimos decir lo mismo, pero no debemos pensar todos lo mismo, porque las prioridades con las que se atiende a este presupuesto, la voluntad económicamente cifrada de este Gobierno no atiende a la realidad social de Andalucía, a sus problemas estructurales, y no va a operar ningún cambio relevante en la atención de las necesidades sanitarias y de salud de la población andaluza. Y no lo va a hacer porque aquí ustedes repiten el esquema fracasado que ya han aplicado en las comunidades autónomas donde han tenido el honor de gestionar la sanidad en mayoría absoluta. Y lo que han hecho ha sido reventarla, despedir y maltratar a los trabajadores y trabajadoras sanitarias, y empeorar de manera objetiva las condiciones de salud de la población. Ese es el esquema que se han traído ustedes aquí. Y ese esquema aquí también va a fracasar. Y, además, en una población que necesitaba no lo que han hecho ustedes, sino un cambio de verdad, que era ponerles a ellos en el centro de la acción política y establecer económicamente unas prioridades que distan mucho de ser las suyas, porque comparten, en lo fundamental, lo mismo que pervirtió el ideario socialista, que es considerar que la salida de la crisis se podía hacer recortando la inversión pública y conteniendo el déficit. Todo lo que necesita el pueblo ha de salir del patrimonio que compartimos, y ese patrimonio son los presupuestos que ustedes traen aquí. Y no son...

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor Andrés Samper Rueda tiene la palabra.

## El señor SAMPER RUEDA

—Gracias, señora presidenta.

Buenas noches ya a todos, señores.

Quisiera empezar mi intervención dedicando unas palabras a aquellas personas que aquel día, cierto día, no pudieron acudir a clase y no aprendieron la lección, o bien no entendieron parte de ella. Pero, bueno, vamos a refrescarla un poquito. Insisto, estos son los presupuestos más sociales de la historia. Y, por muchas falsedades que se viertan sobre ellos, por mucho que se repitan, eso no lo va a convertir nunca en una verdad absoluta. Miren, el gasto social asciende a la cifra histórica de 20.343 millones de euros, un 5,9 % más que el pasado año. Nunca se ha dedicado más dinero a políticas sociales. En salud, récord: 10.409,8 millones, casi un ocho por ciento más que el último año.

Estos presupuestos combinan el mayor incremento de la historia en política social, combinado con una rebaja fiscal para el impulso al crecimiento económico. Es decir, que estos presupuestos... Este Gobierno tiene que generar confianza, que es lo que está haciendo.

En un contexto de desaceleración económica, Andalucía está arrojando unos datos mejores a los de la media de España, en cuanto a empleo, producto interior bruto per cápita, creación de sociedades, etcétera. Es un presupuesto riguroso, creíble y realista, sobre todo.

Las inversiones y partidas se programan para ser gastadas, y no para confundir a la opinión pública y generar falsas expectativas. Eso es lo que había ocurrido hasta ahora con el anterior Gobierno. Por ello, estos sí que son los verdaderos presupuestos del cambio, elaborados por gestores y no por maquilladores.

¿Cuáles son nuestros objetivos? Indudablemente, en primer lugar, los centros sanitarios pueden renovar equipos médicos que se han quedado obsoletos. No se han hecho inversiones de equipamiento en los últimos diez años. Este es el trato que han recibido las instalaciones y equipamientos médicos del anterior Ejecutivo.

En segundo lugar, importantísimo, el plan de choque contra las listas de espera. Aún quedan muchos andaluces esperando una llamada. No hay que olvidar que nos hemos encontrado con más de medio millón de andaluces escondidos en un cajón, esperando una cita con un especialista, una prueba diagnóstica, una intervención quirúrgica, una llamada que nunca ha llegado.

En tercer lugar, la ampliación del cribado del cáncer de colon. En Andalucía tenemos una población diana de dos millones de personas, por lo que resulta prioritaria la realización de la prueba y, en caso de que resulte positivo, poner en marcha el protocolo adecuado. Y, por supuesto, la mejora en el trato a los profesionales sanitarios, la auténtica joya de la corona de nuestra sanidad.

Con estos nuevos presupuestos se acabaron los contratos de un día. A partir de ahora, los profesionales sanitarios tendrán unas condiciones a la altura del servicio que prestan, con contratos mínimos de seis meses y mejoras en sus condiciones laborales, para que no tengan que irse obligados fuera de nuestra comunidad autónoma.

También, entre las actuaciones relacionadas con el personal, se continuará dando prioridad a la calidad en el empleo, con políticas dirigidas a adecuar las plantillas y su estabilidad. Y todo ello sin olvidarnos del Plan de accesibilidad a la atención primaria, Plan de choque contra el ictus en Andalucía.

La política de sanidad, con una asignación —como hemos dicho— de 10.409,8 millones de euros, acumula la mayor dotación de recursos del presupuesto, y supone el 28,5%, reflejando el mayor incremento interanual en términos absolutos, con un aumento de 758,1 millones de euros, y un 7,9% de incremento relativo. Dentro de esta política, el gasto presupuestado en atención sanitaria registra un aumento del 8,9% respecto al año anterior.

La mejora del sistema sanitario público de Andalucía constituye uno de los principales retos del nuevo Gobierno de la Junta de Andalucía. La eficiencia en la gestión, la optimización de recursos y la mejora de las condiciones laborales de sus profesionales son los ejes sobre los que pivota la nueva estrategia de la política de sanidad. El sistema sanitario público de Andalucía es probablemente la mayor organización del Estado español en cuanto a volumen de profesionales, conocimiento e innovación, generación de empleo, movilización empresarial y —lo más importante— servicio a la ciudadanía.

El trabajo de los próximos años va encaminando a la mejora de la calidad del servicio prestado a las personas usuarias, con especial atención a la reducción de los plazos de atención sanitaria y a la atracción de profesionales cualificados.

El nuevo Gobierno autonómico muestra un firme compromiso con la sanidad pública andaluza, comprometiéndose a financiarla adecuadamente durante los próximos cuatro años, para conseguir una convergencia real con los estándares de calidad con respecto al resto de comunidades autónomas. La inversión en la política de sanidad será uno de los pilares fundamentales en el presupuesto, garantizando la mejora de este servicio público y gratuito.

El aumento de los recursos permitirá mantener las carteras de servicios, planes de infraestructuras y el reconocimiento e incentivación profesional. Se va a trabajar en una apuesta por la atención primaria, pretendiendo que el presupuesto destinado a la misma alcance el 20% a lo largo de la legislatura, aumentando también el número de profesionales.

En cuanto a infraestructuras, se está diseñando un plan para desarrollar una adecuada planificación de centros sanitarios tanto de atención primaria como especializada. Se trabaja para reducir las listas de espera, realizando un seguimiento mensual de los datos que evalúe el resultado del plan de choque puesto en marcha en este mes de abril. El objetivo es reducir los tiempos máximos de espera en consultas externas a 15 días naturales, y pruebas diagnósticas a 10.

Para lograr todos estos avances es fundamental fortalecer el equipo de profesionales implicados en la sanidad pública. En este sentido, se planteará un profundo plan de apoyo a los profesionales a lo largo de toda la legislatura.

En resumen, se trata de unos presupuestos creíbles, realizados por gestores y que pretenden llevar a nuestra comunidad autónoma al lugar que verdaderamente le corresponde.

Nos gustaría que todos los grupos se sumaran a estos presupuestos. De lo contrario, no solamente tendrían que darle cuenta a sus votantes, sino a todos los andaluces, de por qué votan no a reducir las listas de espera, por qué votan no a terminar el Materno-Infantil y ponerlo en marcha, por qué votan no a mejorar el equipamiento sanitario de los centros sanitarios andaluces, por qué votan no a unos presupuestos que están encaminados y pensados para mejorar la vida de todos los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

La señora Beatriz Jurado Fernández tiene la palabra.

## La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Muchas gracias, presidenta.

Muy buenas noches ya. Vamos terminando la jornada de hoy, en la que creo que todos estamos haciendo un ejercicio, que es nuestra responsabilidad, que es debatir en torno al proyecto más importante que un gobierno pueda traer a debate a un parlamento, como son los presupuestos.

En este caso, unos presupuestos con los que la bancada popular se siente tremendamente orgullosa. Y yo he de decir que, como portavoz de Salud, me produce una gran satisfacción defender estos primeros presupuestos del cambio en materia de salud. Y me produce una gran satisfacción, porque son unos presupuestos que necesita la sanidad pública andaluza.

Hoy es un orgullo, insisto, defender unos presupuestos que suponen un cambio en la gestión y en la forma de gobernar en Andalucía. Unos presupuestos que, aunque a algunos no les gusten, son unos presupuestos que apuestan por lo más importante: por la creación de empleo, por la bajada de impuestos. Pero que de ninguna manera dejan de lado las políticas y los servicios públicos que necesitan los andaluces, que llevan muchos años abandonados, y que son esas políticas sociales.

Y yo lo diré alto y claro, le moleste a quien le moleste: cifra récord, y los presupuestos de la Junta de Andalucía que destinan más recursos al gasto social, a las políticas públicas, a las necesidades de todos y cada uno de los andaluces, 23.343 millones. Y estos son hechos, no palabras.

Y en concreto, en salud, un aumento de 695 millones de euros, que hace que la sanidad pública con estos presupuestos reciba el mayor aporte, la mayor partida presupuestaria de las que hemos conocido en Andalucía.

Y les insisto, son hechos, les podrán gustar o no les podrán gustar, pero no se pueden refutar. Lo que no podemos criticar es que en Andalucía, a partir de la aprobación de estos presupuestos, la inversión por habitante en sanidad va a aumentar en 92 euros, pasando a 1.245 euros por habitante, acercándonos así a esa media nacional en la que los socialistas nos tenían bien lejos, generando desigualdades con el resto de los españoles.

Estos presupuestos son difícilmente criticables, de manera objetiva, seria y responsable, eso sí, cada uno puede subir aquí y decir lo que guste y quiera, pero unos presupuestos que huyen y se alejan de una mala gestión en materia de sanidad, como hacía el Gobierno anterior, que en el año 2018 hizo que Andalucía fuera la comunidad autónoma de España con menor inversión por habitante, insisto, los que peor recibíamos asignación en sanidad pública de toda España.

Un Gobierno anterior que, del año 2012 a 2017, le guste o no le guste, recortaron 690 millones de euros de la sanidad pública. Un Gobierno anterior que, en el año 2016, dejó 120 millones de euros sin ejecutar para los profesionales sanitarios. Un Gobierno anterior que, además de recortes, falta de ejecución, falta de apuesta por los profesionales sanitarios, lo que se encontraba en la calle era una sociedad levantada porque no le gustaba cómo se estaba gestionando la sanidad pública, que decían que era la joya de la corona, y era la vergüenza de todos los andaluces.

Y, sin duda, ahora no nos despertamos con esos titulares en los periódicos, ahora nos despertamos con buenas noticias. Hoy nos despertamos con esta portada en los periódicos en la que nuestro consejero de Salud y Familias, Jesús Aguirre, al que le agradezco de corazón que esté en este debate, como es su responsabilidad y, sobre todo, por todo lo que está haciendo para que hoy tengamos la satisfacción de poder defender estos presupuestos del Gobierno del cambio. Ahora tenemos estas portadas de los periódicos porque ahora hay una buena gestión en la sanidad pública, y esa buena gestión se ampara con esos recursos económicos.

No tenemos, como antes, una inversión de ocho euros en infraestructuras, que han convertido a Andalucía en un mapa de la vergüenza por las promesas incumplidas. En el Materno-Infantil de Almería,

el tercer hospital de Málaga, el Hospital Militar de Sevilla, el Hospital de Alta Resolución de La Janda — en Cádiz—, el chare de Las Alpujarras —en Granada—, el hospital de Lucena —en Córdoba—, el chare de Cazorla —en Jaén— o el chare de Bollullos —en Huelva— son incumplimientos, mentiras y promesas de más de doce años que ha hecho el Gobierno socialista con la sanidad pública y las necesidades de los andaluces.

Pero ahora hay un nuevo Gobierno, un Gobierno del cambio que apuesta de verdad por la sanidad pública y que apuesta con una mayor dotación económica. El 29% de lo que destina este Gobierno a las políticas es para sanidad, el 29% del total del presupuesto.

Y hoy aquí se han escuchado algunas críticas de algunos portavoces diciendo que la sanidad lo que hace es subir los conciertos sanitarios. Hombre, eso es rizar un poquito el rizo. Los gastos en conciertos sanitarios suben un 4%, sí, es cierto, para ajustarse a la evolución real del gasto, pero una partida que ya tenía una dotación de 425 millones de euros. Nosotros no hemos inventado los conciertos sanitarios, los han inventado quienes llevan treinta y siete años gobernando en nuestra tierra.

Pero se olvidan de decir otras partidas que suben, como el gasto de personal, que sube en 245 millones de euros; el gasto corriente en bienes y servicios, que aumenta en 339 millones de euros; el gasto en conciertos sociales para la atención temprana, que asciende a 28,30 millones de euros. Hay que contar todas las verdades, no las verdades sesgadas para que les digamos a los andaluces, de verdad, qué son estos presupuestos.

Unos presupuestos que, sin duda, suponen también un aumento de 7 millones en la calidad y modernización de la sanidad pública, que suponen un aumento del 8% para el apoyo a la familias, donde hay un plan de maternidad que cuenta con 4,2 millones de euros, apoyo a las mujeres embarazadas con especial dificultad, como hacía referencia el portavoz de Vox.

Unos presupuestos que en el Servicio Andaluz de Salud van a tener suficiencia económica para poner en marcha esas dos unidades a las que nos comprometimos hace pocas semanas en este Parlamento para los trastornos de la conducta alimentaria.

Se va a seguir trabajando esa renovación de la atención primaria, tan abandonada y denostada por el anterior Gobierno.

Se van a poner encima de la mesa todos los recursos suficientes para defender la sanidad pública, porque la única manera de defender la sanidad pública es poniendo recursos encima de la mesa, para poder llevar a cabo los objetivos que se tienen.

Medidas como el plan de choque, con 25 millones de euros; la extensión del cribado de cáncer de colón, con 10 millones de euros; más de 4 millones de euros para la mejora de la cartera de vacunación infantil, y aquí anuncio la transaccional de la enmienda 221 de Adelante Andalucía en materia de vacunas.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Jesús María Ruiz García tiene la palabra.

El señor RUIZ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, permítanme que tenga en primer lugar unas breves palabras de reconocimiento y agradecimiento a nuestra compañera Sonia Gaya, no con el deseo, sino con la seguridad absoluta de que su nueva etapa redundará en beneficio para todos los sevillanos.

Y ahora entramos en el debate, y terminamos, cerramos el debate, por lo menos por hoy.

He oído hablar de orgullosos de cambio, y no sin falta de razón. Efectivamente, estos presupuestos representan fielmente lo que pueden, hasta donde han podido tocar a sus autores, a los tres partidos que, como se ha visto aquí, lo sustentan. Y esto no es nada, es solo un aperitivo, en el 2020 tendremos más. Ya lo ha dicho un portavoz de Vox, que son de transición, seguramente a lo que aspiran.

Y son unos presupuestos que, en mi opinión, no son como dicen que son, no vamos a discutir los calificativos, pero ustedes parece que los niegan realmente. Nosotros hemos dicho abiertamente que son un engaño, que son una farsa, son algo que quieren ser para que no parezca lo que es, como ese engaño que tantas veces ustedes pretenden crear, negando como San Pedro, quién le iba a decir, ese pacto que según ustedes no existe y que por lo visto no existe, pero que es lo que es, no lo que parece, sino lo que realmente es.

Y siempre les digo lo mismo, se lo decía en anteriores legislaturas, lo digo aquí, pero qué más les da, ¿por qué no dicen realmente lo que son?, ¿por qué no se quitan la careta?, ¿por qué tienen que esperar a que todo el mundo descubra, no solo los grupos políticos descubran, que estos presupuestos contienen su ideario? Retroceso de servicios públicos, menos Estado, sí, lo dicen muchas veces, menos Estado, menos servicios públicos, pero también, claro, menos derechos.

Y cuando hablamos de las enmiendas siguen en ese engaño, y esta vez ya es casi autoengaño, me referiré a algunas enmiendas solo de mi sección, no a todas, no a las que formaban parte de nuestro programa electoral, que probablemente es lógico que ustedes rechacen, es que hemos hecho enmiendas de inversiones, por cierto en la provincia de Córdoba, de la que también lo es su portavoz, en las que simplemente hemos recogido aquello que ustedes decían que estaba en el Anexo de Inversiones, que no está en el Anexo de Inversiones, ni mucho menos en la provincialización del Anexo de Inversiones, en la que no figuran partidas concretas, pero que sus delegados territoriales han dicho en rueda de prensa, este proyecto, por ejemplo el hospital de Palma del Río, de Lucena, centro de salud de Montoro, y nosotros esas cantidades exactas las hemos convertido en enmiendas, y otras cantidades de otros proyectos que compartimos, que han sido objeto o bien de enmiendas, por ejemplo en los presupuestos anteriores, o bien de PNL, proposiciones no de ley, que hemos aceptado, y esas enmiendas ustedes no las aceptan. ¿Pero no eran los presupuestos más sociales?, ¿pero no eran los presupuestos que iban a atraer el récord de inversiones en salud?, ¿han cambiado de opinión?, ¿ya nos les interesan esos proyectos o es que, efectivamente, no parecen lo que son?, ¿o realmente son lo que son y lo que parecen? Porque lo que ofrecen es un futuro muy incierto de nuestro sistema sanitario público.

La forma jurídica, ustedes pasaron de puntillas, los cogimos, está el párrafo, está en el informe económico-financiero, «transformar el conjunto de entes que conforman el sistema sanitario público, empezando por el Servicio Andaluz de Salud, que es un organismo de carácter administrativo, autónomo, transformarlo en una agencia pública empresarial». Luego dijeron que era un error; luego dijeron que lo iban a enmendar, a sa-

biendas de que esto no se enmienda, el informe económico-financiero no se enmienda. Y esa es la clave de bóveda, señorías. Esto es lo que ustedes pretenden introducir: el derecho privado, tanto en términos de gestión de personal como en términos de adquisición de bienes y servicios —por no hablar de una posible forma societaria, con participación pública o privada—, pero no se atreven a reconocerlo.

Pues, si tienen un pacto magnífico, si tienen unos presupuestos maravillosos, récord de la historia, los más sociales... ¿Por qué no reconocen que en pro —según dice el informe económico y financiero— de la eficiencia, ustedes quieren transformar el Servicio Andaluz de Salud? ¿Por qué no lo dicen claramente? ¿Por qué lo esconden?

Por no hablar de la estructura administrativa que plantean estos presupuestos: Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, se duplican los gastos de personal; más burocracia. ¿Dónde estaba aquello de «menos corbatas y más batas»? ¿Dónde están, señorías de Ciudadanos? Especialmente, en recuerdo a mi amiga Isabel Albás.

Son presupuestos que tienen menos servicios asistenciales; que sí, que sí, tienen más conciertos: los que había más unos nuevos; los servicios nuevos, en concierto, además, para que gestionen desde hospitales.

Por no hablar de conciertos... Incremento de los destinados a diagnósticos por imagen.

¡Claro que tienen menos inversiones, claro que sí! Es que la inversión en obra nueva procedente de Fondos FEDER disminuye un 49%.

Y, sobre todo, tienen algo peligrosísimo, que todas las personas que trabajan..., o que hemos pertenecido en algún momento —o pertenecemos— a la sanidad pública, tememos: la supeditación absoluta al control de Hacienda. Usted sabe, señor consejero —y muchos otros consejeros que se sientan en el Consejo de Gobierno— que nombrar a Hacienda es nombrar la bicha. Los hombres de negro van a entrar en control de salud: la sanidad intervenida. Esto es lo que no espero. No se cree ningún ladrón nada, porque no hay ningún ladrón, señor consejero de Hacienda. Si hay aquí un ladrón, usted sabrá quién es; dígalo. Por ahora, lo que vemos es a alguien que se da por aludido; usted sabrá por qué.

En cualquier caso, mayor gasto farmacéutico. ¿Para pagar qué peaje? ¿Para pagar qué compromiso? ¿Para pagar qué intereses? ¿De quién? ¿De alguien del Gobierno, de alguien que está en el Gobierno? ¿Dónde están? Peor salud pública, peor inspección, peor protección del consumidor. Y, en vez de hacerlo defendiendo en lo que creen, lo hacen difamando, lo hacen mintiendo, y lo hacen confundiendo a la población.

Estos presupuestos pueden ser —ojalá que no— el comienzo del fin de la sanidad pública. Y, mientras nosotros estemos aquí, lo....

[Aplausos.]

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Nieto, ¿acepta la enmienda transaccional a la enmienda 221?

Bueno, pues señorías, se suspende la sesión hasta mañana, que continuaremos a las diez de la mañana.

